



MACROPROCESO APOYO		SECRETARIA DE EDUCACION
PROCESO GESTION JURIDICA		
SUBPROCESO CONTRATACION		
ACTA PARCIAL	VERSION 4	

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CD-1011 DE 2026

PRESTACION DE SERVICIOS OBRA SUMINISTROS:

ACTA PARCIAL 03

CONTRATANTE	SECRETARIA DE EDUCACION	
CONTRATISTA	LUZ PIEDAD CARDONA NOREÑA	
INTERVENTOR / SUPERVISOR	DIANA MILENA BETANCUR GALLEGO	
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS. EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2017.	
DURACION	OCHO (8) MESES, contados a partir de la suscripción del acta de inicio y sin superar la vigencia fiscal al 30 de noviembre de 2026	
FECHA DE INICIO	jueves, 29 de enero de 2026	
FECHA FINAL	lunes, 28 de septiembre de 2026	
VALOR DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DOCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE	\$ 30.240.000
FORMA DE PAGO	El municipio de Dosquebradas cancelará al contratista mediante honorarios mensuales vencidos por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE. (\$3'780.000) previa certificación de cumplimiento a satisfacción expedida por el supervisor del contrato, una vez presentados y aprobados los informes de que el contratista se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al sistema integral de seguridad social	
ANTICIPO %	0%	\$ -
REGISTRO PRESUPUESTAL	RDJ20261044	
IMPUTACION PRESUPUESTAL	2.3.2.02.009.M.004.T.22.15.02.1C 2.3.2.02.009.M.004.T.22.14.03.1C	

PRORROGA

No	FECHA PRORROGA	DURACION (días/meses)	FECHA FINAL

ADICION

No	FECHA ADICION	VALOR	REGISTRO PRESUPUESTAL

SUSPENSIONES

No	FECHA SUSPENSION	FECHA REINICIO	FECHA FINAL

**BALANCE DEL CONTRATO**

VALOR CONTRATO		\$	30.240.000
1a ADICION			
2a ADICION			
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	7.560.000	
VALOR ACTA PARCIAL	\$	3.780.000	
SALDO POR PAGAR	\$	18.900.000	
SUMAS IGUALES	\$	30.240.000	\$ 30.240.000

**BALANCE DEL ANTICIPO**

VALOR ANTICIPO %			
AMORTIZACION ACTAS ANTERIORES			
AMORTIZACION DEL ACTA			
SALDO POR AMORTIZAR	\$	-	
SUMAS IGUALES	\$	-	\$ -

**VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA****\$ 3.780.000**

Para la cancelación de la presente acta, se tuvo en cuenta entre otras, las actividades mostradas en el informe anexo, y si es contrato de obra se anexa el cuadro de obras ejecutadas.

Estas actividades fueron desarrolladas en las fechas comprendidas entre el 29 de marzo al 28 de abril de 2026.

El contratista presentó al día los pagos de seguridad social (incluyendo la tasa correspondiente a su nivel de riesgo) y documentos requeridos, como consta en los anexos.

Las actividades fueron verificadas y aprobadas.

Para constancia se firma en Dosquebradas a los 06 días del mes de mayo de 2026.

  
 DIANA MILENA BETANCUR GALLEGO  
 supervisor

  
 LUZ PIEDAD CARDONA NOREÑA  
 Contratista

**CUENTA DE COBRO No. 03**

EQUIVALENTE A FACTURA  
(Artículo 3 Decreto 522 de Marzo de 2003)

**EL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS**  
**NIT. 800.099.310 - 6**  
**DEBE A**

Nombre del Contratista	Luz Piedad Cardona Noreña		
Correo Electronico	luzcardonanorena@gmail.com		
RUT	30318880-0		
Actividad Economica	8560		
Cuenta Bancaria	85256809988	Banco	Bancolombia Tipo Ahorros <input checked="" type="checkbox"/> Corriente <input type="checkbox"/>
Teléfono/ Teléfono Cel:	3113330757		
Dirección	Cra 29 N° 18B-136 Urbanización Tulcan 1, Bloque 2 Apto 501		

CONCEPTO	FECHA DE INICIO (DD/MM/AA)	FECHA DE TERMINACION (DD/MM/AA)	VALOR INGRESO ANTES DE IVA	IVA	TOTAL SERVICIOS
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PEDAGÓGICO PARA LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD Y/O TALENTOS REPORTADOS EN EL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS EN EL MARCO DE LA EDUCACIÓN INCLUSIVA ESTABLECIDA EN EL DECRETO 1421 DE 2017	29/03/2026	28/04/2026	3'780 000	\$ 0	3'780.000
<b>TOTALES</b>					<b>3'780.000</b>

**LA SUMA DE:** TRES MILLONES, SETECIENTOS OCHENTA MIL PESOS M/CTE

MARQUE SI O NO

**Anexos Cuenta de Cobro**

Planilla pagos a seguridad social	SI	Solicitud Aportes Cuentas AFC	NO
Solicitud Aportes fondo de pensiones voluntarias	NO	Otros	NO

**CALCULO APORTES OBLIGATORIOS A SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN Y ARL)**

Aporte obligatorio a salud (12.5%) Mínimo	\$	218 900
Aporte obligatorio a pensión (16%) Mínimo	\$	280 200
Fondo de solidaridad pensional 1%		
Aportes a Riesgos laborales (ARL)	\$	9 200
OTROS		
<b>Total Aportes Obligatorios</b>	<b>\$</b>	<b>508.300</b>

*Luz Piedad Cardona Noreña*

**FIRMA DEL CONTRATISTA**  
C.C. 30318880

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013



**VER CONTRATO**

**Ejecución del contrato**

Porcentaje  Recepción de artículos


**Factura del contrato**

¿Se necesita autorización de registro?  Sí  No

ID de pago	% de pago	Número de factura	Fecha de emisión prevista	Fecha de asunto	Fecha de recepción	Valor total de la factura previsto	Valor total de la factura	Estado	
Pago 001	12,5	01	-	31/03/2025 10:26:00 AM (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	03/03/2025 12:00:00 PM (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	0 COP	3.780.000 COP	Aceptada	<a href="#">Detalle</a>
Pago 002	12,5	02	-	17 días de tiempo transcurrido (25/04/2025 4:57:00 PM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)	04/05/2025 10:00:00 AM (UTC-05:00) (Bogotá, Lima, Quito)	3.780.000 COP	3.780.000 COP	Aceptada	<a href="#">Detalle</a>
Pago 003	12,5	-	-	-	-	0 COP	-	Pendiente de registro	<a href="#">Registro</a>
Pago 004	12,5	-	-	-	-	0 COP	-	Pendiente de registro	<a href="#">Registro</a>
Pago 005	12,5	-	-	-	-	0 COP	-	Pendiente de registro	<a href="#">Registro</a>
Pago 006	12,5	-	-	-	-	0 COP	-	Pendiente de registro	<a href="#">Registro</a>
Pago 007	12,5	-	-	-	-	0 COP	-	Pendiente de registro	<a href="#">Registro</a>
Pago 008	12,5	-	-	-	-	0 COP	-	Pendiente de registro	<a href="#">Registro</a>

Crear




 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
2. Acompañar el diseño y hacer seguimiento a los Planes de Ajustes Razonables PIAR y Actas de Acuerdo, con los docentes de aula, de conformidad con las características y necesidades de estudiantes con discapacidad, para fortalecer avances en los procesos de la educación inclusiva, lo cual debe quedar plasmado en el documento anexo a la historia escolar de los estudiantes.	*Se hace asesoría a cinco (5) docentes del grado sexto sobre la caracterización y recomendaciones para la realización del PIAR del estudiante SHA, años, sede La Rivera.	*Formato de asesoría y formato de registro de reuniones y/o capacitaciones internas	*Los formatos de asesoría se dejan archivados en la Historia Escolar del estudiante, la cual reposa en el archivo, el que se encuentra en la IE Cartagena sede principal
3. Apoyar al área encargada en el proceso de ingreso de las personas con discapacidad, al sistema de matrícula en línea SIMAT, de acuerdo con el diagnóstico emitido por la EPS y entregado por la familia, a través de reunión con la secretaría de la IE, la cual a través de acta confirme la entrega de la información.	*Se hace carta de notificación de cambios en el SIMAT de la IE Cartagena, con el retiro por cancelación del estudiante JDVS, 18 años, sede principal, quien estaba categoría Autismo y en oferta domiciliaria; además se hace notificación por correo al secretario de la IE Johan Jaramillo.	*Oficio de notificación cambios SIMAT, y soporte de notificación al secretario de la IE Cartagena.	N/A

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) NIT: 800099310-6


Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021

 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
4. Realizar jornadas de formación con la comunidad educativa (directivos, docentes, padres de familia y estudiantes) en temas de educación inclusiva, generando lista de asistencia y acta del proceso.	<p>*Se realiza 1 taller con 9 docentes, de la sede la Rivera sobre Plan de Ajustes Razonables (PIAR), en este espacio se permite socializar información relevante de los estudiantes, incluyendo diagnóstico y caracterización pedagógica, hacen estudios de caso</p> <p>*En el mes de abril se realiza en la IE Cartagena, cinco (5) taller a estudiantes "Aprendamos Jugando en estaciones", dirigidos a 5 grupos multigradual de las sedes Boqueroncito, Santa Ana, La Rivera y Filobonito, contando con la participación de 68 estudiantes.</p>	<p>*Acta Taller con docentes</p> <p>*Normativa Decreto 1421 de 2017 -PIAR y formato de registro de reuniones y/o capacitaciones internas</p> <p>*5 actas de Taller "Aprendemos jugando en estaciones" y listado de asistencia reuniones externas</p>	N/A
5. Realizar actividades en pro de transformar las prácticas, políticas y culturas inclusivas en la institución educativa, relacionadas con la participación en comités y acompañamiento a la resignificación del manual de convivencia, el sistema de evaluación y el PEI.	<p>*El 10 de abril se participa en reunión de equipo de profesionales de apoyo pedagógico con los temas: rutas de atención casos de discriminación y en caso de conducta autolesiva. Prácticas, culturas y políticas.</p> <p>*Se participa en reunión Equipo Líder con el objetivo de socializar, y planear acciones</p>	<p>*1 formato registro de reuniones y/o capacitaciones internas.</p> <p>*1 Acta de Reunión Equipo Líder</p>	N/A

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) NIT: 800099310-6


Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021.

	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	<p>académicas y formativas claves, en el marco del fortalecimiento institucional.</p> <p>*El 16 de abril se participa en el segundo Comité de Convivencia en donde se hace seguimiento al caso de YML, y se analizan 2 nuevos casos en los que se encuentran algunos estudiantes de inclusión.</p> <p>*El 22 de abril la coordinadora Angela María Valencia López realiza visita técnica de inclusión, a la Institución Educativa Cartagena para asesoría en SIEE, PEI y PMI; además de verificación de prácticas, políticas y culturas inclusivas.</p>	<p>* Acta 02 de Comité de Convivencia</p> <p>*Acta de reunión Visita Técnica</p>	
6. Realizar asesoría y seguimiento a docentes, en la implementación del Decreto 1421 de 2017 en las instituciones educativas oficiales delegadas, utilizando los formatos establecidos por el programa.	*Se realiza 1 asesoría a docente de estudiante ASFT (8 años, sede La Rivera), asesoría a 5 docentes del estudiante JJSL (14 años, sede Principal), sobre acompañamiento en aula en intercambio de clases y asesoría a 8 docentes de Estudiante YIML (14 años, sede La Rivera), sobre ajustes razonables de guías	*3 formatos de asesoría a docentes y 2 formatos de registro de reuniones internas	*Las asesorías quedan archivadas en la Historia Escolar de cada estudiante, la cual reposa en el archivo, el que se encuentra en la IE Cartagena sede principal.

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
 Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) NIT: 800099310-6


Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021.

	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN 5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	pedagógicas para casa como medida temporal.		
7. Realizar asesoría a las familias y estudiantes con discapacidad en temas de educación inclusiva, mediante estrategias de manejo en casa y acompañamiento escolar, brindando apoyo pedagógico de manera individual o grupal, para fortalecer el tránsito armónico en el sistema educativo.	<p>*Se realizan 5 asesorías a familias de estudiantes con el ánimo de efectuar seguimiento a procesos clínicos, como brindar orientaciones y estrategias pedagógicas, socioemocionales y familiares.</p> <p>1.YIML, 14 años, sede La Rivera 2.JAZA, 14 años, sede La Rivera 3.MAPV, 15 años, sede Principal 4.JSSV, 14 años, sede Principal 5. JDVS, 14 años, sede Principal</p> <p>*Se realizan 1 asesoría a estudiante del programa de inclusión MATB (11 años, sede Principal)</p>	<p>*5 Formatos de asesoría a Familias</p> <p>*1 Formato de asesoría a estudiante</p>	Las evidencias de las asesorías a estudiantes y familia se encuentran en las historias escolares de los estudiantes, en el archivo del programa de inclusión, las cuales reposan en la IE Cartagena, sede Principal.
8. Realizar el proceso de pre-caracterización, asesoría y seguimiento en la detección de los estudiantes con Talentos y Capacidades Excepcionales.	<p>*Se realizan 2 asesorías de seguimiento y fortalecimiento a familia y estudiante con talento excepcional, se dan recomendaciones en cuanto al desarrollo de sus habilidades.</p> <p>1.JLTC, 17 años, sede La Rivera</p>	*2 Formatos de asesoría a estudiante	Las evidencias de las asesorías a estudiantes se encuentran en las historias escolares de los estudiantes, en el archivo del programa de inclusión,

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) NIT: 800099310-6


Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021

	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN:5	

OBLIGACIONES PACTADAS/ALCANCES DEL CONTRATO (*)	ACTIVIDADES EJECUTADAS (**)	EVIDENCIAS / SOPORTES DE LA EJECUCIÓN DE LAS OBLIGACIONES (***)	OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA
	2.AJRN, 13 años sede La Rivera  *Se realiza asesoría a 1 docente del área de educación física, se le explica las características diferenciales del estudiante a nominar (se le hace entrega de formatos de nominación docente en talentos).	*Acta de reunión asesoría a docente	las cuales reposan en la IE Cartagena, sede Principal. *N/A
9. Realizar apoyo y seguimiento al uso e implementación de las herramientas técnicas, tecnológicas y didácticas adquiridas por la IE, a través de actividades en las aulas de clase, para aportar al fortalecimiento del programa de educación inclusiva.	*La docente de apoyo hace uso del material didáctico del programa de inclusión, para la realización de talleres a estudiantes y docentes desde el enfoque DUA y ejemplificar su uso en las prácticas pedagógicas.	*Acta de reunión, uso de material didáctico desde el enfoque DUA.	N/A

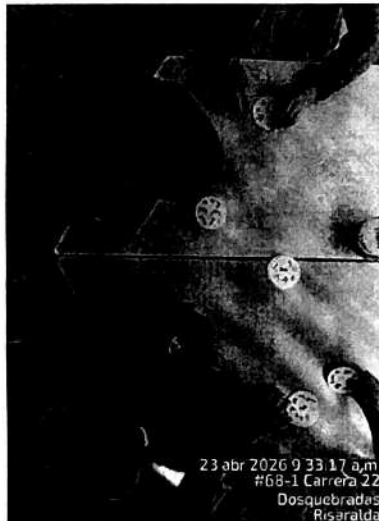
Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
 Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co)- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021.

 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA</b>	<b>VERSIÓN:5</b>	


### EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

#### “Taller Estudiantes “Aprendamos Jugando en estaciones”



Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021.


 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO											<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>	
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA												
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN												
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA												

CUADRO ESTADISTICO DE ATENCIÓN PROGRAMA EDUCACIÓN INCLUSIVA																		
Mes	Instit Educativa	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No.	No. de asesorías			No. de Talleres a Docentes		No. de Talleres a Familias		No. de Talleres a Estudiantes		No. de Reunion
		Estud en SIMAT	Hist Escol	Eval. Pedag	Estud con DX.	Remis Especial	PIAR	Acuerdo Fila	Docentes	Padres	Estud	Cantid Taller	No. Docent	Cantid Taller	No. Famil	Cantid Taller	N° Estud	
Febrero	Cartagena	40	35	5	37	0	0	2	4	3	4	0	0	0	0	0	0	5
Marzo	Cartagena	41	4	2	4	2	0	0	10	6	4	1	25	0	0	1	11	6
Abril	Cartagena	41	1	5	41	1	0	0	20	7	1	1	9	0	0	5	68	6
Mayo																		
Junio																		
Julio																		
Agosto																		
Septiem b																		
Octubre																		
Noviem b																		
<b>Total</b>																		

#### CUADRO DE INDICADORES DE AVANCES DE INCLUSIÓN

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
 Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) NIT: 800099310-6


Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021.

 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA	VERSIÓN 5	

CATEGORIA	AVANCE
<b>FORTALECIMIENTO A MANUAL DE CONVIVENCIA</b>	En comité de convivencia realizado el 14 de abril se establece como función del comité hacer seguimiento al cumplimiento de lo establecido en el manual de convivencia y proponer ajustes anuales al mismo.
<b>FORTALECIMIENTO AL PEI</b>	En relación al PEI se evidencian cambios relacionados con el enfoque inclusivo, por lo cual existe un documento PEI versión 2025 en resignificación, lo que es una tarea en la que en el 2026 se ahondará a nivel institucional
<b>COMITÉ DE INCLUSIÓN</b>	En el mes de abril no se realiza comité de inclusión ya que está agendado cada dos meses correspondiendo al mes de mayo.
<b>PLAN DE MEJORAMIENTO</b>	La institución cuenta con un plan de mejoramiento, en donde se pudo integrar acciones relacionadas con inclusión en la gestión comunitaria.
<b>ALIANZAS INTERINSTITUCIONALES</b>	N/A

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co) NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021.

 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		<b>SECRETARÍA DE EDUCACIÓN</b>
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	<b>INFORME DE ACTIVIDADES CONTRATISTAS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y DE OBRA</b>	<b>VERSIÓN:5</b>	

En calidad de contratista anexo al presente informe que elaboré, los soportes de pago de la Seguridad Social y ARL, correspondiente al periodo correspondiente al mes de abril de la vigencia 2026.

En calidad de supervisor informo que las evidencias presentadas como soporte de ejecución de las obligaciones contractuales son válidas y suficientes. Se verificó el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social. Para el caso de las obligaciones tributarias municipales se aplicará lo establecido en la Circular N° 13 del 10 de enero del 2026.

En calidad de supervisor certifico que no se han materializado los riesgos que se encuentran descritos en la matriz de riesgos de contratación, elaborada para este contrato.

En constancia se firma por las partes interesadas a los 08 días del mes de mayo del año 2026.


*Luiz Piedad Cardona W.*  
**LUZ PIEDAD CARDONA NOREÑA**  
 Contratista

*Julian Alberto Idarraga*  
**JULIAN ALBERTO IDARRAGA**  
 Vo.Bo. Rector I.E.

*Diana Milena Betancur Gallego*  
**DIANA MILENA BETANCUR GALLEGO**  
 Vo.Bo. Supervisor.


Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM – Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
 Código Postal 661001 – [contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co)- NIT: 800099310-6

Fecha de Vigencia: 12 de agosto de 2021.

 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

<b>INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN Y /O INTERVENTORÍA No.03</b>
<b>CONTRATO No. CD 1011 DE 2026</b>
<b>TIPO DE CONTRATO:</b> Prestación de servicios Profesionales <b>CONTRATISTA:</b> Luz Piedad Cardona Noreña <b>FECHA DE INICIO:</b> 29 de febrero de 2026 <b>FECHA DE TERMINACIÓN:</b> 28 de septiembre de 2026
<p><b>1. Estado y avance del contrato, entrega de bienes, servicios y/o productos, especificando la cantidad, volumen, calidad y demás condiciones, nivel de ejecución presupuestal, y trazos con respecto a la programación establecida en caso de presentarse:</b></p> <p>Durante el periodo reportado del 29 de marzo al 28 de abril de 2026, el contrato presenta un desarrollo de ejecución normal y conforme a las obligaciones pactadas.</p> <p>La contratista desarrolló las actividades establecidas en el objeto contractual suscrito con la Secretaría de Educación, el cual es: Prestación de servicios profesionales de apoyo pedagógico para la atención a la población con discapacidad y/o talentos reportados en el sistema educativo oficial del municipio de Dosquebradas, en el marco de la educación inclusiva establecida en el decreto 1421 de 2017.</p> <p>La contratista desarrolló las siguientes actividades en el marco de la educación inclusiva, consistentes en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ejecuta 5 valoraciones pedagógicas a estudiantes, con el ánimo de identificar las barreras para el aprendizaje y la participación, así como reconocer sus fortalezas, estilos y ritmos de aprendizaje.</li> <li>• Realiza 1 remisión de estudiante a profesionales o especialistas para valoración interdisciplinaria según lo observado.</li> <li>• Realiza asesoría a 20 docentes, a 7 padres de familia y/o acudientes y 1 estudiante sobre la caracterización, ajustes razonables, acompañamiento y seguimiento de procesos académicos y desarrollo de talentos.</li> <li>• Hace notificación de actualización SIMAT del mes de abril</li> <li>• Participa en 1 reunión de equipo líder con el objetivo de hacer análisis y planeación de acontecimientos y próximas actividades en la institución.</li> <li>• Realiza 1 taller con 9 docentes sobre Plan de Ajustes Razonables (PIAR), en este espacio se permite socializar información relevante de los estudiantes, incluyendo diagnóstico y caracterización pedagógica y estudios de caso.</li> <li>• Realizó 5 talleres a estudiantes "Aprendamos Jugando en estaciones", basado en el Diseño Universal del Aprendizaje DUA y dirigidos a 5 grupos multigrado de las sedes Boqueroncito, Santa Ana, La Rivera y Filobonito, contando con la participación de 68 estudiantes.</li> <li>• Participación en el segundo Comité de Convivencia en donde se hace seguimiento al caso de YML, y se analizan 2 nuevos casos en los que se encuentran algunos estudiantes de inclusión.</li> </ul>

**Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM –**  
**Teléfono: 3116566 Ext 207-208**  
**Código Postal 661001 – HYPERLINK**  
**"mailto:contratación@dosquebradas.gov.co-"**  
**contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6**

	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

- Recibe visita técnica de inclusión, de la coordinadora para asesoría en SIEE, PEI y PMI; además de verificación de prácticas, políticas y culturas inclusivas.

Las evidencias reposan en la plataforma SECOP II y en el expediente contractual electrónico y físicos

**2. El estado del contrato en el ámbito financiero y presupuestal: anticipo, facturación mensual, estado de avance financiero:**

El contrato se ejecuta mediante pagos mensuales vencidos, previo informe aprobado por supervisión.

CDJ: CDJ20261014 del 19/01/2026  
RDJ: RDJ20261044 del 29/01/2026

Para el periodo reportado, se presentó:

- Informe No. 3 del 29 de marzo del 2026 al 28 de abril de 2026
- Acta parcial No. 3 del 6 mayo del 2026 fecha de aprobación

Se verificó el pago de Seguridad Social Integral correspondiente al mes de abril de 2026, con número de planilla 4648174221

Para el caso de las obligaciones tributarias municipales se aplicará lo establecido en la Circular No. 13 del 10 de enero de 2026.

El contrato no contempla anticipo.


El avance financiero corresponde al tercer pago mensual conforme al valor pactado.

**Balance del contrato:**

VALOR CONTRATO		\$	30.240.000
1a ADICION			
2a ADICION			
VALOR ACTAS ANTERIORES	\$	7.560.000	
VALOR ACTA PARCIAL	\$	3.780.000	
SALDO POR PAGAR	\$	18.900.000	
SUMAS IGUALES	\$	30.240.000	\$ 30.240.000

**3. Trabajos ejecutados: Descripción general de las tareas ejecutadas, estado de avance (en términos monetarios y de unidades físicas), modificaciones del proyecto en cantidades, precios unitarios:**

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM –  
Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
Código Postal 661001 – HYPERLINK  
"mailto:contratación@dosquebradas.gov.co-"  
[contratación@dosquebradas.gov.co](mailto:contratación@dosquebradas.gov.co)- NIT: 800099310-6

 <p>Municipio de Dosquebradas</p>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISIÓN y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

Durante el presente periodo de ejecución, la contratista desarrolló las actividades contractuales, las cuales se detallan en el informe de actividades N° 03 dicho documento describe las tareas ejecutadas con sus respectivos soportes y concuerda con lo señalado en el ítem N° 1 de este informe parcial de supervisión. lo que evidencia el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

A la fecha no se presentaron modificaciones contractuales ni ajustes en cantidades o valor

**4. Cumplimiento del contratista de sus obligaciones con relación en seguridad social integral y parafiscales. Igualmente, la verificación de su compromiso con respecto al personal mínimo de trabajo propuesto:**

Se verificó el pago oportuno de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y ARL correspondientes al periodo reportado, al mes (planilla 4648174221)

El contratista cumple con sus obligaciones legales en esta materia.

**5. Permanencia y utilización de equipo técnico ofrecido en la propuesta: No aplica permanencia de equipo técnico específico, dada la naturaleza del contrato de prestación de servicios profesionales.**

El contratista ha dispuesto de los medios técnicos y profesionales necesarios para el cumplimiento del objeto contractual de manera autónoma e independiente.

**6. Retrasos, Inconvenientes presentados y asuntos pendientes por resolver:**

No se evidencian retrasos en la ejecución contractual.

Comentarios, conclusiones y recomendaciones.

Durante el periodo reportado, el contrato se ha ejecutado conforme a los términos del mismo, sin que se hayan registrado eventos o contingencias que comprometan la continuidad de las actividades.

No se observan alertas administrativas que requieran acciones correctivas o sancionatorias.

**7. Aspectos Técnicos**

El contrato se encuentra acorde con la programación prevista para el tercer mes de ejecución

a. Modificaciones, problemas y soluciones adoptadas. No se han presentado modificaciones contractuales ni situaciones que requieran medidas correctivas.

b. Control de calidad. La calidad de los documentos presentados cumple con los estándares técnicos exigidos por la Secretaría de Educación y la normatividad vigente en materia de contratación estatal.

c. Desarrollo del contrato según programación. El contrato se encuentra acorde con la programación prevista para el tercer mes de ejecución.


Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM –

Teléfono: 3116566 Ext 207-208

Código Postal 661001 – HYPERLINK

"mailto:contratación@dosquebradas.gov.co-"

contratación@dosquebradas.gov.co- NIT: 800099310-6

 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN JURÍDICA		
	SUBPROCESO: CONTRATACIÓN		
	INFORME PARCIAL DE SUPERVISION y/ INTERVENTORIA	VERSIÓN 2	

**8. Aspectos Administrativos: Registros fotográficos cuando sea procedente, registro del estado del tiempo, actas, anexos e información adicional relacionada con el proyecto, bienes y/o servicios**

Los soportes documentales reposan en SECOP II y en el expediente contractual.

No aplica registro fotográfico

No existen actas adicionales para el periodo

**9. Concepto de Supervisión**

Como Supervisora del Contrato CD- 1011 de 2026 certifico que:

El contratista cumplió satisfactoriamente las obligaciones contractuales durante el periodo comprendido entre el 29 de marzo y el 28 de abril de 2026.

Las evidencias presentadas son válidas y suficientes.


No se han materializado los riesgos identificados en la Matriz de Riesgos del contrato.

En consecuencia, se conceptúa favorablemente para efectos del trámite de pago correspondiente al Informe No. 3.

  
 SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR  
**DIANA MILENA BETANCUR GALLEGO**

Fecha de vigencia: Septiembre 28 de 2018

Avenida Simón Bolívar – Centro Administrativo Municipal CAM –  
 Teléfono: 3116566 Ext 207-208  
 Código Postal 661001 – HYPERLINK  
 "mailto:contratación@dosquebradas.gov.co-"  
contratación@dosquebradas.gov.co NIT: 800099310-6

	MACROPROCESO: APOYO	
	PROCESO. GESTIÓN	
	Instrumento de evaluación de desempeño a profesionales	VERSIÓN 2

**Nombre del profesional:** Luz Piedad Cardona Noreña

**Institución Educativa:** Cartagena-Rural

**Fecha de evaluación:** 30/04/2026

Durante la vigencia 2026 se adelanta el proceso de apoyo pedagógico mediante la contratación directa de profesionales, con el propósito de fortalecer la atención educativa y el desarrollo integral del talento humano en las instituciones.

Para la Secretaría de Educación es fundamental conocer su valoración frente a este proceso; por ello, agradecemos diligenciar la presente encuesta, cuyos resultados permitirán evaluar la pertinencia, calidad e impacto de las acciones implementadas, así como establecer oportunidades de mejora para futuras intervenciones.

Por favor, evalúe cada criterio en una escala de 1 a 4, teniendo en cuenta la siguiente referencia:


**4: Alto cumplimiento (supera lo esperado)**

**3: Cumple adecuadamente**

**2: Cumplimiento parcial**

**1: Bajo cumplimiento**

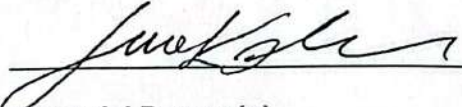
Nº	Dimensión 1. Atención directa y acompañamiento a estudiantes	1	2	3	4
1	Realiza valoración pedagógica y caracterización de estudiantes con discapacidad y trastornos del comportamiento y del aprendizaje de acuerdo con el reporte en SIMAT y las remisiones de los docentes				✓
2	Lidera y acompaña la elaboración, seguimiento y actualización de los PIAR.				✓
3	Diseña e implementar estrategias de apoyo individual y en aula que favorecen el acceso, participación y aprendizaje.				✓
4	Hace seguimiento sistemático a la historia escolar y registra oportunamente las atenciones realizadas.				✓
5	Garantiza orientación a familias sobre procesos educativos y ajustes razonables.				✓
Nº	Dimensión 2. Gestión institucional para la inclusión	1	2	3	4
1	Brinda asesoría técnica a docentes en diseño de ajustes razonables y flexibilización curricular, sugiriendo estrategias de acompañamiento en aula.				✓


 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO	
	PROCESO. GESTIÓN	
	Instrumento de evaluación de desempeño a profesionales	VERSIÓN 2

2	Desarrolla capacitaciones con dominio conceptual en inclusión, discapacidad, trastornos del aprendizaje y del comportamiento				✓
3	Realiza aportes técnicos al PEI, Manual de Convivencia y Sistema Institucional de Evaluación, en coherencia con el Decreto 1421 de 2017.				
4	Mantiene actualizada la información de estudiantes en el SIMAT conforme a la normativa vigente.				✓
5	Participa activamente en comités institucionales relacionados con inclusión.				✓
6	Lidera estrategias institucionales que promueven prácticas, políticas y culturas inclusivas y eliminación de barreras.				✓
N°	<b>Dimensión 3. Gestión administrativa y ética profesional</b>	<b>1</b>	<b>2</b>	<b>3</b>	<b>4</b>
1	Cumple con la asistencia y permanencia institucional conforme al cronograma establecido.				✓
2	Presenta informes mensuales con evidencias de resultados, manteniendo una comunicación asertiva y articulación permanente con la comunidad educativa.				✓
3	Demuestra actitud ética, proactiva y de respeto frente a la diversidad.				✓

**OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS:**

*Asiste a comités institucionales.  
No se trabajó PEI, Manual y SIE*

  
Firma del Rector (a).


 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO SST PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL	Versión:01	

## Cumplimiento de obligaciones Contratista Seguridad Social Integral

### Etapa Precontractual


Requisito	Cumple			Observaciones
	SI	NO	N/A	
Soporte de afiliación o certificado de afiliación expedido por la EPS y AFP donde aparezca como afiliado activo, independiente y con fecha vigente.	X			
Si el aspirante a contratista se encuentra exento del pago de pensión por una condición especial, se deberá verificar dicha condición; cuando este goce de mesada pensional por pensión invalidez, se deberá solicitar el documento de la calificación de pérdida de capacidad laboral, el cual será revisado por la oficina de SST del Municipio			X	
Certificado de Examen pre-ocupacional realizado por un médico especialista en Seguridad y Salud en el Trabajo con licencia vigente. (Este examen tendrá vigencia máxima de tres (3) años)	X			
Certificado de la capacitación sobre inducción al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad.	X			
Si la persona natural va a realizar actividades que impliquen alto riesgo como lo son: trabajos en caliente, manejo de explosivos, trabajos en alturas y espacios confinados o manejo de energías peligrosas. Debe presentar los certificados de la competencia laboral actualizados, para trabajo en alturas verificar en: <a href="https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx">https://app2.mintrabajo.gov.co/CentrosEntrenamiento/consulta_ext.aspx</a>			X	
Otros				

**Nota:** el contratista persona natural que requiera tener a su cargo personal, debe exigirle los mismos requerimientos establecidos en el presente manual, o constituirse como persona jurídica momento en el cual debe cumplir con los requisitos exigidos en este manual para dichos contratistas.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO SST PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL	Versión:01	

### Durante el desarrollo del objeto del contrato

Requisito	Cumple			Observaciones
	SI	NO	No aplica	
<b>Antes de iniciar la ejecución de labores</b>				
Afiliación al Sistema general de Riesgos Laborales (Certificación de la ARL, de acuerdo con el artículo 2 del Decreto 1607 de 2002)	X			
Diligenciar el formato denominado declaración de contratos y medios de transporte.			X	
Estar al día en el pago de los aportes a la seguridad social de acuerdo al Decreto 1990 de 2016.			X	
Cuando el contratista deba desarrollar su trabajo en zonas endémicas, diez (10) días antes de viajar debe presentar los certificados de vacunaciones aplicables para los peligros identificados en las zonas a las que se dirija él y todo el personal a su cargo, independientemente del tipo de contratación			X	
<b>Durante la ejecución de labores</b>				
Elementos de Protección Personal:  El contratista debe usar ropa adecuada para la actividad y los elementos de protección personal (EPP) requeridos y específicos para las actividades que realice en el cumplimiento de sus actividades.  Los EPP utilizados deben cumplir con las especificaciones técnicas exigidas por la legislación colombiana. En todo caso el costo de los elementos de protección personal será a cargo del contratista			X	


 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: APOYO		SECRETARÍA DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
	PROCESO: GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SUBPROCESO: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO		
	LISTA DE CHEQUEO SST PARA CONTRATISTA PERSONA NATURAL	Versión:01	

Participación en el programa de capacitación anual de Seguridad y Salud en el Trabajo, con los respectivos soportes	X		
Reportar los incidentes y accidentes de tipo laboral de acuerdo al procedimiento establecido por la Administración Municipal y participar en la investigación del mismo.		X	A la fecha no se han presentado incidentes o accidentes.
Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada del contrato (incapacidades o condiciones de salud que afecten su trabajo).			X
Dar respuesta adecuada a las comunicaciones relativas a la seguridad y salud en el trabajo			X
Participación en las acciones establecidas en materia de prevención, preparación y respuesta ante emergencias			X

### Al finalizar la contratación

REQUISITO	CUMPLE			OBSERVACIONES
	SI	NO	N/A	
Estar a paz y salvo por concepto de aportes a seguridad social (Salud, Pensión y ARL) por la totalidad del periodo contractual.	X			

Luz Piedad Cardona W.  
cc. 30'318.880 miles

 <b>Municipio de Dosquebradas</b>	MACROPROCESO: APOYO	
	PROCESO: GESTIÓN	
	ACTA DE REUNIONES	VERSIÓN 1

<b>Fecha:</b> 22/04/2026
<b>Lugar:</b> I.E CARTAGENA
<b>Asunto de la reunión:</b> VISITA TECNICA DE INCLUSION PARA ASESORIA EN SISTEMA DE EVALUACION , PLAN DE MEJORAMIENTO Y PEI
<b>Participantes:</b>
LUZ PIEDAD MARTINEZ
ANGELA VALENCIA LOPEZ
<p>Se realiza la visita para la verificación del proceso de prácticas, políticas y cultura inclusivas:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Se realiza la verificación del PEI recordando a la I.E los apartes establecidos en el decreto 1421 de 2017 donde se establece: <p><b>Artículo 2.3.3.5.2.3.1. Gestión educativa y gestión escolar</b></p> <p>Responsabilidades de las secretarías de educación o de la entidad que haga sus veces en las entidades territoriales certificadas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Gestionar, a través de los planes de mejoramiento, los ajustes razonables que las instituciones educativas requieran conforme al diseño universal y a los PIAR, para garantizar gradualmente la atención educativa de los estudiantes con discapacidad.</li> <li>Prestar asistencia técnica y pedagógica a los establecimientos educativos públicos y privados en lo relacionado con el ajuste de las diversas áreas de la gestión escolar, para garantizar una adecuada atención a los estudiantes matriculados y ofrecer los apoyos requeridos, especialmente en la consolidación de los PIAR en los PMI.</li> </ul> <p>Responsabilidades de los establecimientos educativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporar el enfoque de educación inclusiva y el diseño universal para el aprendizaje en el Proyecto Educativo Institucional (PEI), en los procesos de autoevaluación institucional y en el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI).</li> </ul> <p>Con relación a este proceso la I.E ha realizado las siguientes acciones:</p> <p>Para el proceso de revisión de PEI la profesional debe diligenciar la Matriz de PEI , la cual deberá socializar con las directivas de la institución y los docentes , en relación a PEI institucional ya evidencia cambios relacionados con el enfoque inclusivo , por lo cual existe un documento PEI versión 2025</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Con base en Sistema de evaluación:</b></li> </ol> </li> </ol>



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN 1

ARTÍCULO 2. *Modificación del artículo 2.3.3.3.3.1 Decreto 1075 de 2015.* Modifíquese el artículo 2.3.3.3.3.1 del Decreto 1075 de 2015, el cual quedará así:

<<ARTÍCULO 2.3.3.3.3.1. *Evaluación de los estudiantes.* La evaluación de los aprendizajes de los estudiantes se realiza en los siguientes ámbitos:

1. Internacional. El Estado promoverá la participación de los estudiantes del país en pruebas que den cuenta de la calidad de la educación frente a estándares internacionales.

2. Nacional. El Ministerio Educación Nacional y el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación (ICFES) realizarán pruebas censales con el fin de monitorear la calidad de la educación en los establecimientos educativos con fundamento en los estándares básicos. Los exámenes

de Estado que se aplican al finalizar el grado once (11) permiten, además, el acceso de los estudiantes a la educación superior.

Para la evaluación de los estudiantes con discapacidad, el ICFES realizará una adaptación equiparable a la prueba empleada en la aplicación censal de población general, para lo que deberá:

a) Diseñar formatos accesibles con ajustes razonables en los exámenes de Estado, con la finalidad de garantizar una adecuada y equitativa evaluación del desarrollo de competencias de las personas con discapacidad.

b) Confirmar con el estudiante el tipo de adaptación que requiere para la prueba, de acuerdo con el reporte realizado por los establecimientos educativos para efectos del diseño y administración del examen que deba ser practicado.

c) Garantizar los ajustes razonables que se requieran para la inscripción y la presentación de los exámenes de Estado por parte de personas con discapacidad, los cuales deberán responder al tipo de discapacidad reportada por el usuario al momento de la inscripción, ser verificables y no interferir con los protocolos de seguridad de la evaluación.

Estos apoyos se entienden como los recursos humanos, técnicos, tecnológicos o físicos que posibiliten la implementación de procesos de comunicación aumentativa o alternativa; también el que brindan personas como lectores, guías intérpretes e intérpretes de la Lengua de Señas

Colombiana Español, según el caso, o el que se brinda a personas con limitación motora al momento de presentar el examen>>.

3. Institucional. La evaluación del aprendizaje de los estudiantes realizada en los establecimientos de educación básica y media es el proceso permanente y objetivo para valorar el nivel de desempeño de los estudiantes>>.

ARTÍCULO 3. *Modificación de artículo 2.3.3.3.3.6 Decreto 1075 de 2015.* Modifíquese el artículo 2.3.3.3.3.6 del Decreto 1075 de 2015, el cual quedará así:

<<ARTÍCULO 2.3.3.3.3.6. *Promoción Escolar.* Cada establecimiento educativo determinará los criterios de promoción escolar de acuerdo con el sistema institucional de evaluación de los estudiantes. Así mismo, el establecimiento educativo definirá el porcentaje de asistencia que incida en la promoción del estudiante.

Cuando un establecimiento educativo determine que un estudiante no puede ser promovido al grado siguiente, debe garantizarle, en todos los casos, el cupo para que continúe con su proceso formativo.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN 1

La promoción de estudiantes con discapacidad en la educación básica y media está regida por las mismas disposiciones establecidas en la presente sección, la cual tendrá en cuenta la flexibilización curricular que realice el establecimiento educativo con base en los resultados de la valoración pedagógica de estos estudiantes, su trayectoria educativa, proyecto de vida, las competencias desarrolladas, las situaciones de repitencia y el riesgo de deserción escolar>>.

En relación al informe anual de competencias :

ARTÍCULO 2.3.3.5.2.3.7. Informe anual de competencias o de proceso pedagógico. Los estudiantes con discapacidad recibirán los mismos informes de seguimiento y retroalimentación que el establecimiento educativo fije en el sistema institucional de evaluación de todos los estudiantes.

Para aquellos estudiantes en cuyo PIAR se hayan identificado ajustes particulares en el proceso de evaluación de los aprendizajes, al finalizar cada año académico se anexará un informe anual de proceso pedagógico para los estudiantes de preescolar, o de competencias para los estudiantes de básica y media.

Este anexo será elaborado por el docente de aula en coordinación con el docente de apoyo y demás docentes intervinientes y hará parte del boletín final de cada estudiante y de su historia escolar. Dicho anexo deberá ser utilizado en los procesos de entrega pedagógica para favorecer las transiciones de los estudiantes en su cambio de grado y nivel educativo, y será indispensable para el diseño del PIAR del año siguiente y la garantía de la continuidad de los apoyos y ajustes que requiera, así como para la toma de decisiones frente a la titulación del estudiante

#### ACCIONES DE SISTEMA DE EVALUACION EN LA I.E CARTAGENA

Con relación al sistema de evaluación: para el año 2025 se cerró con ajustes en el componente de promoción y evaluación, desde el área de inclusión se presentó matriz de verificación año 2025 , y se socializo con los directivos en el año 2025.este documento fue enviado al rector para su revisión e incorporación en el sistema , para el año 2026 se realizara el seguimiento a la incorporación de las sugerencias dadas por el área de inclusión, así mismo se da claridad que se verifica el documento el cual contempla elementos de inclusión

#### RESPECTO AL PMI : PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

La institución cuenta con el plan de mejoramiento institucional, se pudo verificar si cuentan con acciones relacionadas con inclusión en el área de gestión comunitaria

#### APLICACIÓN DEL INDICE DE INCLUSION

La I.E educativa realizo la aplicación el índice de inclusión para el año 2025, contando con un informe de resultados, el cual fue socializado en el la I.E , dichos resultados deberán ser incorporados en el PMI ya que una vez revisado el plan de mejoramiento no se retomaron estos criterios como acción de mejora



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN 1

Se encuentra en los resultados que el rango de 3.31

Las acciones de mejora son

Gestión Directiva: requiere fortalecer relaciones con el entorno 2.87

Gestión Académica: requiere fortalecer practicas pedagógicas 2.87

Gestión administrativa: apoyo financiero 2.11

Gestión de la comunidad: requiere fortalecer participación y convivencia 3.23

En relación a cultura inclusivas Cartagena ha tenido avances en las percepciones de inclusión, se evidencian un 70% de docentes han transformado sus prácticas y posturas frente a la inclusión, se evidencia que aún falta mayor cumplimiento en la implementación de criterios de evaluación en relación al PIAR.

Dentro de las tareas para mejorar este aspecto esta:

Trabajo con administrados en lenguaje inclusivo

Se realizará el día de la inclusión.

Fortalecimiento de actividades que mejoren las culturas tales como talleres de sensibilización con estudiantes,

#### Prácticas

La institución para la elaboración del PIAR se encuentra con la plataforma Nova , se establece términos de entrega a los docentes , se solicita a la institución cumplir con los términos establecidos con el decreto 1421 de 2017 , aclaran que estarán para el 30 de abril , para el año 2025 la I.E uso drive y tránsito a esta plataforma lo que llevo a un aplazamiento en la entrega

#### COMPROMISOS

Brindar las sugerencias en el PMI acorde a los resultados del índice de inclusión 2025



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: APOYO

PROCESO: GESTIÓN

ACTA DE REUNIONES

VERSIÓN 1

ORGANIZAR EL INFORME DE MATRIZ PEI, seguimiento a SIEE

ASISTENTES

Nombre: *Angel M Valencia L* Cargo: *P.A Coordinador*

Nombre: *Angela Piedad Cardona V.* Cargo: *Docente de Apoyo*

Nombre: *Julian Alberto Aguilar Bargas* Cargo: *Rector*

Nombre: : Cargo:

Nombre: : Cargo:



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA  
SEDE: \_\_\_\_\_  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

Código:

Versión:

Fecha de Vigencia:

ACTA

TEMA	REUNIÓN COMITÉ DE CONVIVENCIA		ACTA N°	02		
			FECHA	16	04	2026
			CONVOCA	Rector y Coordinador		
UBICACIÓN	Sede: La Cartagena	OBJETIVO	Realizar seguimiento de casos y atender nuevas situaciones de estudiantes con dificultades de convivencia.			
HORA INICIO	7:00 AM					
HORA FIN	8:30 AM					
PARTICIPANTES	Rector, Coordinador, Docente Orientador, Representantes de: Docentes y padres. La representante de estudiantes no asiste por encontrarse en reunión de personeros.					

#### ASPECTOS A TRATAR

1. Saludo y oración por parte del Rector.
2. Verificación del quorum.
3. Lectura del acta anterior.
4. Informe de seguimiento a casos planteados en la reunión del 4 de agosto.
5. Análisis de nuevos casos.
6. Acuerdos y compromisos.

#### DESARROLLO

Siendo 16 de abril de 2026 se da inicio a al comité:

1. Se comparte documento y funciones del comité: (**Funciones Clave del Comité**)

**Resolver Conflictos:** El comité tiene la responsabilidad de **identificar, documentar, analizar y resolver** cualquier tipo de conflicto que ocurra dentro del colegio (entre estudiantes, entre docentes, entre directivos y estudiantes, o entre pares).

**Liderar la Prevención:** Debe **liderar acciones que fomenten la convivencia, la ciudadanía y el ejercicio de los derechos humanos**, además de implementar campañas de prevención contra el acoso escolar (bullying) y el ciberacoso.

**Activar la Ruta de Atención:** Cuando se presente un caso grave de violencia escolar o vulneración de derechos que no pueda ser resuelto internamente, el comité debe **activar la Ruta de Atención Integral** para remitirlo a las autoridades competentes (Comisaría de Familia, ICBF, etc.).

**Seguimiento al Manual de Convivencia:** Es función del comité **hacer seguimiento al cumplimiento** de lo establecido en el Manual de Convivencia y proponer ajustes anuales al mismo.

**Conciliación:** Debe **convocar a espacios de conciliación** para resolver las situaciones



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA  
SEDE: \_\_\_\_\_  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

Código:

Versión:

Fecha de Vigencia:

ACTA

conflictivas a través del diálogo, antes de aplicar medidas correctivas.

### Deberes y Responsabilidades de los Miembros

Cada integrante del Comité (Rector, Docentes, Coordinadores, Personero, Representantes de padres y estudiantes) debe asumir las siguientes responsabilidades para que el comité funcione correctamente:

**Liderazgo Activo:** Liderar el comité y sus acciones acorde con la normativa vigente (Decreto 1075 de 2015).

**Incorporación en la Planeación:** Asegurar que los protocolos de prevención y la ruta de atención integral para la convivencia escolar estén incluidos en los procesos de planeación institucional.

**Revisión del PEI y el Manual:** Participar activamente en la **revisión y ajuste del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y del Manual de Convivencia** al menos una vez al año, en un proceso participativo con toda la comunidad educativa.

**Confidencialidad Absoluta:** Es un deber ético y legal **guardar estricta reserva y confidencialidad** sobre la información y los casos tratados en las sesiones del comité.

**Asistencia y Diligencia:** Asistir puntualmente a las reuniones ordinarias (mínimo 4 al año) y extraordinarias, y desempeñar las funciones con eficiencia)

2. El coordinador manifiesta que deberíamos volver a capacitar en la ley 1620 para el debido proceso. Tener todo registrado y darles cierre a los casos.
3. El rector solicita un programa de promoción y prevención en convivencia.
4. El rector manifiesta que podríamos en algunas asignaturas, difundir mejor el comité de convivencia. El coordinador y orientador plantean hacer un evento pedagógico.

### Casos de seguimiento:

Caso 1: Estudiante J.H ha tenido repetidas agresiones a estudiantes, daño material pedagógico de otro compañero, agresiones verbales. El caso tipo II

Se propone un plan de intervención en familia y en la escuela: (Anexo 1).

Se solicita que también priorizar temas de comunidades indígenas

Se suspenderá siendo el ayudante de la docente y con taller (1 día).

Se propone articular con universidades para practicante. (coperativa, UNAD, católica).

Caso 2: V.H le encontraron un Vaper en casa y el progenitor destruyo el elemento y se realizaron los afectados descargos.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA  
SEDE: \_\_\_\_\_

PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA

Código:

Versión:

Fecha de Vigencia:

ACTA

Caso 3: La estudiante Y. M.L: Estudiante que estuvo hospitalizada, se evadió se llevó guía en Ética, Lengua castellana, sociales, matemáticas y regulación emocional.  
Los docentes no estaban de acuerdo, sin embargo se reportó el caso a ICBF bajo radicado: 1765018750 (Hablar con los docentes frente a esta adaptación).

Firmas:

*José Luis Arzobal*

*Daniel A. Sanchez*

*Luz ayda zuluaga M.*

*William Gutierrez*

*Luz Piedad Anderson W.*

PROPOSICIONES Y ACUERDOS



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**Fecha:** 27/ Abril / 2026

**Lugar:** IE Cartagena

**Asunto de la reunión:** Entrega a Profesor de formato Nominación Docente

**Participantes:** Docente de Apoyo y Docente de Educación Física

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza la entrega del formato de nominación de estudiantes con talentos al docente Andrés Osorio, quien orienta el área de Educación Física. Lo anterior, en atención a su manifestación sobre la identificación de estudiantes en la Institución Educativa Cartagena, en sus diferentes sedes, que evidencian habilidades deportivas destacadas.

Se le da al docente unos parámetros importantes a tener en cuenta, ya que al nominar a un estudiante como talento excepcional no es simplemente reconocer que "es muy bueno", sino identificar un patrón consistente de desempeño superior, potencial y características diferenciales frente a sus pares. Desde la educación inclusiva (en el marco del Decreto 1421 de 2017 en Colombia), se busca reconocer tanto el alto desempeño actual como el potencial de desarrollo.

Se debe tener en cuenta:

- El estudiante muestra un nivel de ejecución por encima del esperado para su edad o grado. Ejemplo: en educación física, domina técnicas deportivas con facilidad y supera a sus pares en coordinación, resistencia o estrategia.
- No todos los talentos ya están "formados"; muchos estudiantes muestran proyección o facilidad para mejorar rápidamente.
- El talento suele ir acompañado de una alta motivación intrínseca. Disfruta profundamente la actividad, practica por iniciativa propia, persevera incluso ante dificultades. No es lo mismo un estudiante hábil que uno realmente comprometido con su talento.
- La nominación debe basarse en evidencias claras y verificables: participación en torneos, concursos o muestras, reconocimientos o resultados destacados
- Es importante considerar que el talento puede estar oculto o poco desarrollado por falta de oportunidades: estudiantes con alto potencial pero pocas experiencias previas, barreras sociales, económicas o educativas, necesidad de acompañamiento para potenciar el talento.

Durante la asesoría, se brinda explicación detallada del formato, precisando los criterios establecidos para su diligenciamiento adecuado.

### COMPROMISOS

Se acuerda con el docente que una vez diligenciado el formato, se hace devolución del mismo a la docente de apoyo, con el propósito de remitir la información al profesional del área de talentos. Esto



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

permitirá considerar la realización de una posterior brigada para la aplicación de los tamizajes correspondientes.

ASISTENTES

Nombre: *Andrés Osorio Q.* Cargo: *Docente.*

Firma: *[Handwritten signature]*

Nombre: *Luz Piedad Cardona N.* Cargo: *Docente de Apoyo*

Firma: *Luz Piedad Cardona W.*



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA**

Código:

Versión:

Fecha de Vigencia: 2026

**ACTA EQUIPOS LIDER**

<b>TEMA</b>	Reunión del equipo líder	<b>ACTA N°</b>	05		
		<b>FECHA</b>	22	04	2026
		<b>CONVOCA</b>	Rectoría		
<b>UBICACIÓN</b>	Oficina de rectoría	<b>OBJETIVO</b>	ANÁLISIS Y PLANEACION DE ACONTECIMIENTOS Y PROXIMAS ACTIVIDADES EN LA INSTTUCION.		
<b>HORA INICIO</b>	11-30				
<b>HORA FIN</b>	1-16				
<b>PARTICIPANTES</b>	RECTOR, COORDINADOR, PSICÓLOGO, PROFESIONAL DE APOYO, TUTOR PTAFIT 3.0 Y TESORERA.				

**ASPECTOS POR TRATAR**

Planeación para entrega de Boletines del primer periodo en las diferentes sedes, definición de horarios, fechas, transportes, entrada y salida de los estudiantes, atención a padres, etc.

Escuela de padres, logística y exponents.

Elaboración encuestas para estudiantes, docentes y familias.

Proyección horario próxima semana

Y demás acontecimientos institucionales.

**DESARROLLO**

El rector saluda al equipo líder y comenzamos a coordinar y redactar la reunión para entrega de informe de primer periodo, se debe comunicar al director del Grupo la programación y las decisiones tomadas para la reunión de padres fechas, logística, expositores, entrada de los estudiantes, transportes y demás.

Se propuso aprovechar la asistencia de los padres para realizar actividades informativas sobre prevención de violencia, todo acerca de la crianza y uso de las tecnologías durante la orientación en la escuela de padres a través de ICBF en la Rivera y un grupo muy dinámico por parte de Comfamiliar en la Cartagena.

Aunque había horarios cruzados entre sedes, finalmente se acordó una fecha para todas y se enfatizó en la obligación de los padres de acompañar el proceso de información del rendimiento académico y comportamental de sus hijos.

Finalmente, a través de una muy completa circular informativa, se coordinó la reunión de entrega de boletines para el miércoles 29 de abril de 2026 a las 7:00 a.m. en las sedes (La Rivera y Cartagena), asegurando los espacios (cancha/salón), tiempos de intervención, actividades a desarrollar espacios horarios escalonados, materiales (sillas) y comunicación a padres y delegados.

Seguidamente se hizo un paréntesis para atender a la señorita Valentina, periodista interesada en hacer un video institucional que tiene como propósito mostrar los talleres electivos y dar a conocer a la comunidad la labor del colegio, fomentando el sentido de pertenencia y el amor por la institución, el formato y estilo del video, es dinámico y espontáneo, con un "gancho" para captar la atención, se busca un diálogo entre un profesor y estudiantes, donde los estudiantes "recuerden" al profesor las actividades que realizan, se definen los lugares de grabación, los roles de los participantes y la duración del video.

Luego el equipo líder comienza a planear la aplicación de encuestas para estudiantes, docentes y familias, destacando la importancia de la lectura de contexto en una institución educativa, se abordan aspectos clave de las preguntas, el formato de las respuestas y la logística de la aplicación.

la lectura de Contexto para estudiantes, docentes y familias es un proceso fundamental para indagar diversos aspectos de la comunidad educativa, también se habla de indagar sobre aspectos emocionales en estudiantes, (cómo se sienten los niños), situación familiar, con quién viven (papá, mamá, abuelos), condiciones de vivienda (acceso a servicios básicos agua, energía, internet), datos sociodemográficos (rango de edad, género), sentido de pertenencia (si se sienten identificados con la institución educativa Cartagena), si les gusta estar en la institución, si conocen el manual de convivencia, cómo califican el clima general, si se sienten orgullosos de estudiar en el colegio.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA  
PROCESO DE GESTIÓN ACADÉMICA**

Código:

Versión:

Fecha de Vigencia: 2026

**ACTA EQUIPOS LIDER**

en padres de familia se podría indagar el nivel de confianza en la educación, si confían en la educación que reciben sus hijos en la institución educativa Cartagena, cómo califican la educación recibida, conocimiento del horizonte institucional, si conocen el horizonte institucional (se sugiere que los padres no lo conocen), percepción de inclusión, si consideran que su hijo es de inclusión, si consideran que el colegio es inclusivo, (esto busca medir la percepción general de la inclusión, no solo de la población de inclusión, sino de la diversidad en general), experiencias de acoso escolar, a quién acudirían si su hijo fuera víctima de acoso escolar, si su hijo les ha contado que hay compañeros que le molestan, agreden o excluyen, situaciones familiares, preguntas sobre situaciones de violencia, consumo de alcohol, drogas o problemas de salud en la familia.

se menciona brevemente que también se encuestarían los profesores, pero no se detallan las preguntas específicas.

En cuanto al formato de respuestas y escalas, se discutieron diferentes formatos para las respuestas de la encuesta:

Escala lineal: Para preguntas como la confianza en la educación, con opciones como: Nada, poco, a veces, siempre, (Se sugiere una escala de 1 a 4).

Varias opciones: para preguntas donde se pueden seleccionar múltiples respuestas.

desplegable (única respuesta): Para preguntas con una sola opción de respuesta, como las relacionadas con el acoso escolar o la edad de los niños.

Algunas consideraciones sobre la encuesta es que sea anónima, que es crucial asegurar a los participantes que la encuesta es "anónima".

En cuanto al uso de resultados existentes, se planteó la posibilidad de utilizar los resultados para el análisis de contexto, ya que estas encuestas indagan muchos aspectos relevantes, sin embargo, se aclaró que la encuesta actual se enfoca más en la percepción de los padres y en la diversidad en general, no solo en la población de inclusión.

Una vez creadas las encuestas, se envió el enlace al equipo líder para hacer la prueba sin guardar las respuestas.

Se informa que se debe marcar en el SIMAT a los padres que asisten a la escuela de padres, esta marcación debe hacerse la semana siguiente a la reunión, se debe coordinar con Johan para realizar dicha marcación.

**PROPOSICIONES Y ACUERDOS**

Finalmente se define la próxima reunión del equipo líder para el próximo jueves 30 de abril, día en el cual se estará llevando a cabo también la reunión de consejo académico y la celebración del día de la niñez en coordinación con el área de educación física.

Firmas

Julián Alberto Agudelo  
Rector

Sergio Iván Montenegro  
Tutor PTAFIT 3.0

Luz Piedad Cardona  
Docente de Apoyo Pedagógico

Johan A. Jaramillo Q.  
Secretario Académico

Jorge Mario Pérez  
Coordinación

William Gutiérrez.  
Docente Orientador

Luz Danelly Rengifo Muriel  
Tesorería



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Fecha: 14/04/2026

Lugar: IE CARTAGENA/sede La Rivera bachillerato

**Asunto de la reunión:** Taller con docentes "Normativa Decreto 1421 de 2017- PIAR estudiantes del Programa de Inclusión Educativa".

**Participantes:** Docente de Apoyo Luz Piedad Cardona Noreña y docentes de la IE Cartagena, sede La Rivera

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se socializa el marco normativo Decreto 1421 de 2017, sobre la pertinencia de la ejecución de los PIAR en el primer trimestre del año; es de aclarar que se extiende un poco el plazo ya que se va a transitar a la plataforma NOVA/Aprendamos, se socializa el formato allí cargado.

En este sentido, el espacio permite:

- Socializar información relevante de los estudiantes, incluyendo diagnóstico y caracterización pedagógica y recomendaciones de ajustes razonables a realizar.
- estudios de caso.
- Definir de manera conjunta los estudiantes que requieren PIAR y las áreas en las que se deben realizar ajustes

Se informa a los docentes sobre el estado actual de los estudiantes del Programa de Inclusión 2026, teniendo en cuenta revisión del SIMAT con actualización 01 de marzo de 2026, se valida que a la fecha la IE Cartagena tiene reportados 41 estudiantes en el Programa de Inclusión Educativa. SANTIAGO

#### SEDE LA RIVERA:

VALENTINA RUIZ RAMIREZ  
 JEIMY MARIANA MOSQUERA TAPASCO  
 ANDERSON ESTIVEN CASTAÑO PINEDA  
 JOSE LIBANIEL TREJOS CHIQUITO (Talento excepcional fútbol)  
 JHOAN ANDRES ZULUAGA ARTEAGA  
 LUZ ADRIANA USECHE ACEVEDO  
 YHON ANDERSON BUENO TAPASCO  
 AARON DE JESUS RODRIGUEZ NAVEDA (Talento excepcional Música-Trompeta)  
 ITZAMARA PIEDRAHITA ARANGO  
 JUANEIDIZ ALEJANDRA GUEDEZ PINTO  
 SANTIAGO HENAO ARANGO  
 MARIA FERNANDA LÓPEZ BETANCOUR (Talento Excepcional Artes)  
 MIGUEL ANGEL MARIN GOMEZ  
 SANTIAGO CALDERON BALLESTEROS

**, con total 14 estudiantes**



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Se hace presentación de la caracterización de los estudiantes de la sede La Rivera, refiriendo los diagnósticos, habilidades y potencialidades, como (rendimiento académico general, estilo de aprendizaje (visual, auditivo, kinestésico), nivel de autonomía y organización para el estudio, habilidades cognitivas (atención, memoria, comprensión), motivación y actitudes hacia el aprendizaje, manejo del estrés y autorregulación emocional, autoestima y confianza en sí mismo, breve descripción del contexto familiar y social, apoyos externos que recibe (terapias de lenguaje, psicológicas, ocupaciones, control con especialistas), medicamentos recetados, interacción social, posibles desencadenantes de conductas problemáticas).

Se realizan estudios de caso de estudiantes para dar claridad a la dinámica del proceso.

Se da ejemplo de PIAR abordando a la estudiante Luz Adriana Useche con discapacidad Intelectual

#### COMPROMISOS


- Se valida la pertinencia del 100% de PIAR a todos los estudiantes con Discapacidad Intelectual de la IE Cartagena/sede la La Rivera.
- Se sensibiliza a docentes sobre la importancia del PIAR en los estudiantes que lo requieren, en donde se hace anotación de que el estudiante que no se le haga PIAR no puede perder el año escolar.
- Se fortalece la implementación de estrategias pedagógicas inclusivas en el aula, teniendo en cuenta las particularidades de los estudiantes.
- Promover espacios periódicos de reflexión y trabajo colaborativo entre docentes para el intercambio de experiencias significativas.
- Finalmente se acuerda con los docentes el tener al día los PIAR en la plataforma NOVA de todos los estudiantes que lo requieren para el 30 de abril.
- La docente de apoyo hará gestión nuevamente con coordinación y rectoría para la asignación de otro espacio de formación para poder consolidar información.

#### ASISTENTES

Nombre: Luz Piedad Cardona N.

Cargo: Docente Apoyo Pedagógico

Firma: Luz Piedad Cardona N.

	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	
	SUBPROCESO: N/A	
REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS		VERSIÓN: 07

FECHA DE REUNIÓN: 14/04/2026	LUGAR DE LA REUNIÓN: IE Cartagena (Sede La Rivera)
HORA DE INICIO: 11:30 am	HORA DE FINALIZACIÓN: 1:00 pm
TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Plan Individual de Ajustes Razonables.	
AGENDA DE LA REUNIÓN	
1. Socialización Caracterización estu	Estudios de Caso
2. Juntas del Programa de Inclusión	Definición de áreas a ajustar estudiantes Inclusión
2o Ejemplo PIA estud. discap. intelectual	
3o Estudios de caso	
CONCLUSIONES	
Se hace reflexión sobre la importancia de la asignación de los espacios con docentes que atienden estudiantes del Programa de Inclusión.	

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C				SI	NO	
		Marysol Arandón	52371124			X							
Natalia Aranda	1708932932			X				Cartagena	natalia.aranda@cartagenarural.edu.co	3212023335	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Daniela Giraldo	60421081			X				Rivera	daniela.giraldo@cartagenarural.edu.co	3214511440	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Luz Victoria Arias	42010.302			X				Rivera	luz.arias@cartagena.rural.edu.co	3146221554	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Jhon Edwin Osorio	1088000211			X				La Rivera	edwin.osorio@cartagena.rural.edu.co	301277532	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Andrés Ospina	135538483			X				La Rivera	andres.ospina@cartagena.rural.edu.co	3054209393	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Carolina Jarama	4214734			X				La Rivera			<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Margarit Ballesteros	42088441			X				Rivera	gabmar23@hotmail.com	3134445040	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	
Diana Pizar	4204943			X				Rivera	dianapierrez413@gmail.com	3122086760	<input checked="" type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	

CONVENCIONES: A. ASESOR, D. DIRECTIVO, P. PROFESIONAL, T. TÉCNICO, As. ASISTENCIAL, C. CONTRATISTA  
 FACILITADOR: Luz Rueda Cordero W.  
 Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Donsuebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.  
 Fecha de Vigencia: abril 2023



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Fecha: Abril / 2026

Lugar: IE Cartagena

Asunto de la reunión: Uso de material didáctico desde el enfoque DUA

Participantes: Docente de Apoyo

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Como compromiso acordado en el mes de marzo, para el mes de abril la docente de apoyo lidera el uso de material didáctico que se cuenta en el Programa de Inclusión, a través de la realización de talleres con estudiantes y docentes desde el Enfoque de Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA).

Se pone en contexto a los docentes sobre cómo promover prácticas pedagógicas que respondan a la diversidad de estilos, ritmos y necesidades de aprendizaje presentes en cada grupo, desde el enfoque DUA el que nos orienta



### COMPROMISOS

Se generan compromisos con los docentes de primaria de las sedes de la implementación y creación de material didáctico como herramienta para fortalecer los procesos de aprendizaje, reconociendo los ritmos, estilos y necesidades específicas de aprendizaje

### ASISTENTES

Nombre: *Luz Piedad Cardona N.*

Cargo: *Docente Apoyo*

Firma: *Luz Piedad Cardona N.*

Nombre:

Cargo:

Firma:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**NOMBRE:** ANDRÉS STIF FULAYE TREJOS

**DIRECCIÓN:** LOS GUAMOS

**TELÉFONO:** 3025983460

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** CARTAGENA / SEDE LA RIVERA

**GRADO QUE CURSA:** TERCERO

**Fecha de nacimiento:** 23/01/2018

**Edad:** 8 AÑOS

**MOTIVO DE ASESORÍA:** Socialización de resultados de valoración pedagógica y recomendaciones para favorecer proceso educativo

**BENEFICIARIO ASESORADO:** Docente ( X )

Estudiante ( )

Familia ( )

**FECHA DE ASESORIA:** 21 / 04 /2026

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría a la docente Ademid Vela, quien hace remisión del estudiante por vacíos importantes en las áreas de español y matemáticas, y por sobreactividad que no le permite centrar la atención de manera sostenida; la docente de apoyo socializa los resultados de la valoración pedagógica y da recomendaciones .

En Andrés se destaca su adecuada disposición frente a las actividades, lo que favorece la adquisición de nuevos conocimientos.

En el aspecto socioemocional, se observa un niño con intereses definidos, que disfruta de actividades lúdicas y cuenta con apoyo familiar, lo cual favorece su proceso educativo. En cuanto al desarrollo motor, evidencia buen equilibrio y coordinación, manifiesta gusto por actividades recreativas como jugar fútbol, montar bicicleta y ver televisión.

De acuerdo con la valoración pedagógica realizada se observa en Andrés un desempeño Bajo no acorde a su proceso de desarrollo, con pocos avances significativos en habilidades básicas del aprendizaje. En lectura, aunque su fluidez es aún vacilante y presenta dificultad en la lectura de palabras complejas, y en la estructuración de párrafos, demuestra una comprensión global adecuada de los textos, lo cual es un indicador positivo en su proceso lector.

En el área matemática, reconoce números de hasta tres cifras. Identifica el número anterior y posterior, así como el número ausente dentro de secuencias numéricas hasta de tres cifras. Realiza sumas ubicando correctamente las unidades y resuelve problemas matemáticos sencillos de suma y resta, mostrando capacidad para analizar el contexto de la situación planteada.

En general, Andrés se encuentra en un nivel de desempeño que puede seguir fortaleciéndose mediante estrategias que potencien la lectura fluida, la seguridad en la resolución de tareas y la consolidación de aprendizajes básicos.

En este sentido, se brindan las siguientes recomendaciones para favorecer su proceso educativo:

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

### Ajustes razonables para implementar en el aula

#### 1. Lectura (fluidez y precisión)

- Proporcionar tiempos adicionales para actividades de lectura.
- Implementar lectura guiada y acompañada (docente o pares).
- Utilizar lectura repetida de textos cortos para mejorar la fluidez.
- Presentar textos con letra ampliada, interlineado adecuado y apoyo visual (imágenes).
- Señalar palabras clave o complejas antes de la lectura (anticipación).

#### 2. Decodificación y vocabulario

- Trabajar con tarjetas de palabras (silabeo, familias de palabras).
- Incorporar apoyos visuales (imágenes-palabra).
- Realizar actividades lúdicas como loterías, bingos o juegos de palabras.
- Reforzar el aprendizaje multisensorial (ver, decir, escribir).

#### 3. Resolución de problemas matemáticos

- Presentar problemas con apoyo visual (dibujos, esquemas, material concreto).
- Subrayar o resaltar los datos importantes del problema.
- Permitir el uso de material manipulativo (fichas, regletas, ábaco).
- Reducir la cantidad de ejercicios, priorizando la comprensión.

#### 4. Cálculo básico

- Usar cuadrículado o guías visuales para ubicar correctamente unidades, decenas y centenas.
- Permitir el uso de apoyos como tablas, recta numérica o material concreto.
- Realizar ejercicios cortos, frecuentes y progresivos.
- Integrar el cálculo en actividades cotidianas y juegos.

#### 5. Evaluación flexible

- Evaluar más el proceso que el resultado final.
- Permitir respuestas orales cuando sea necesario.
- Ajustar la cantidad de preguntas sin disminuir el nivel de logro esperado.
- Ofrecer diferentes formas de evidenciar el aprendizaje (dibujos, explicaciones, juegos).

#### 6. Motivación e intereses

- Integrar sus intereses (como el fútbol y la bicicleta) en actividades pedagógicas (problemas, lecturas, ejemplos).
- Utilizar el juego como estrategia principal de aprendizaje.

Estos ajustes no modifican los objetivos de aprendizaje, sino la forma en que Andrés accede, procesa y expresa el conocimiento, favoreciendo su participación activa y significativa en el aula.

Profesional: Luz Piedad Cardona Noreña - Docente de Apoyo SEM -

Usuario: Luz Piedad Cardona N

Docente x. Ademid Vela P



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**NOMBRE:** JUAN JOSÉ SÁNCHEZ LEIVA

**DIRECCIÓN:** VDA SANTA ANA- FINCA EL CARAY

**TELÉFONO:** 3152750112

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** CARTAGENA / SEDE PRINCIPAL

**GRADO QUE CURSA:** SÉPTIMO

**Fecha de nacimiento:** 13/11/2011

**Edad:** 14 AÑOS

**MOTIVO DE ASESORÍA:** ACOMPAÑAMIENTO EN AULA POR DOCENTES EN INTERCAMBIO DE CLASES

**BENEFICIARIO ASESORADO:** Docente (X )

Estudiante ( )

Familia ( )

**FECHA DE ASESORIA:** 09/04/2026

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se informa a los docentes que orientan el grado séptimo de la sede principal, acción definida en el primer comité de convivencia sobre la implementación de una medida pedagógica temporal o ajuste razonable con el estudiante Juan José Sánchez Leiva, debido a reiterados llamados de atención asociados a comportamientos inadecuados e impulsivos en el aula.

Es importante precisar que el estudiante cuenta con diagnóstico de Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad (TDAH). A la fecha, no se encuentra medicado, ya que la fórmula prescrita por el especialista hace aproximadamente dos meses no ha podido ser suministrada por la EPS debido a falta de disponibilidad del medicamento. Esta situación puede estar incidiendo en la persistencia de las dificultades relacionadas con el control de impulsos y la autorregulación.

Se aclara que se tiene soportes clínicos donde se evidencia que durante los últimos meses, el estudiante ha asistido de manera regular terapia psicológica y terapia ocupacional, estos procesos terapéuticos están orientados a:

- Fortalecer las funciones atencionales.
- Favorecer la regulación emocional y el control de impulsos.
- Promover la toma de decisiones responsables.
- Potenciar habilidades cognitivas como la memoria a corto plazo, el razonamiento lógico-matemático y las habilidades sociales.

Como resultado de estas intervenciones, se comienzan a evidenciar avances progresivos, especialmente en su disposición hacia el trabajo terapéutico y en algunos momentos de mayor control conductual; sin embargo, aún requiere acompañamiento constante y estrategias pedagógicas diferenciadas en el entorno escolar. Por lo que se antecedente se determina como apoyar el proceso de permanencia en el aula y la jornada completa del estudiante y como medida preventiva se le informa a los docentes que asisten a dicho curso tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Como medida preventiva, se solicita a los docentes que orientan clase en el grado séptimo que, una vez finalizada la clase, no abandonen el aula sin la presencia del docente de la siguiente clase.

En los casos en que corresponda a la hora de descanso o a la última hora de la jornada, el docente deberá verificar que ningún estudiante permanezca dentro del salón, con el fin de evitar situaciones de conflicto o desregulación en ausencia de supervisión.

En caso de que el docente de la siguiente clase presente demora por causas de fuerza mayor, se recomienda pedir la compañía al estudiante Juan José hacia la sala de profesores, o asignarle esta acción de manera guiada, garantizando siempre la supervisión de un adulto responsable mientras se restablece la continuidad de la clase.

Estas acciones buscan prevenir situaciones de riesgo y favorecer un entorno organizado y seguro para todos los estudiantes; además de deben tener en cuenta las siguientes recomendaciones adicionales:


- Ubicar al estudiante en un lugar con mínimos distractores.
- Implementar pausas activas y tiempos cortos de trabajo.
- Reforzar positivamente los logros conductuales y académicos.
- Aplicar normas claras y consistentes, evitando confrontaciones directas.
- Favorecer el uso de estrategias de autorregulación (respiración, conteo, tiempos fuera pedagógicos).
- Mantener comunicación constante con orientación escolar, docente de apoyo y familia sobre avances o dificultades.

Se agradece el compromiso y la disposición de los docentes para acompañar este proceso, garantizando un enfoque comprensivo e inclusivo que favorezca el desarrollo integral del estudiante.

**Profesional:** Docente de Apoyo Pedagógico SEM

*Luz Piedad Arduana W.*

**Usuario:**

	MACROPROCESO: ESTRATÉGICO	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN	
	SUBPROCESO: N/A	
REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS		VERSIÓN: 07

FECHA DE REUNIÓN: 9/04/2025	LUGAR DE LA REUNIÓN: IE Cartagena / Sede Principal
HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN:
TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Ajuste Razonable - Acompañamiento docentes	

**AGENDA DE LA REUNIÓN**

Acompañamiento en el Aula por docentes en intercambio de clases con el fin de prevenir situaciones de riesgo y favorecer un entorno seguro para todos los estudi. e impulsivos con compañeros.

**OTROS TEMAS TRATADOS**

Se informa a docentes del grado séptimo sobre medida pedagógica temporal con el estudiante Juan José Sánchez Leiva debido a reiterados llamados de atención por comportamientos inadecuados.

**CONCLUSIONES**

Se formaliza medida preventiva con docentes del grado 7º que, una vez finalizada la clase no abandonen el aula sin la presencia del docente de la siguiente clase, en caso de que corresponda la hora del descanso o la última hora de la jornada el docente deberá verificar que ningún estudiante permanezca dentro del salón, en caso de presentarse demora por causas de fuerza mayor se recomienda pedir la compañía del estudiante Juan José hacia la sala de profesores garantizando siempre la supervisión de un adulto responsable mientras se restablece la continuidad de la clase.

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C				SI	NO	
Melva Arias O.	24372511							Secret. Ed.	melva.arias@cartagena.vr.edu.ec	3126230429			Melva Arias
Adriana Suárez M	42009109							"	adriana.suarez@cartagena.vr.edu.ec	3118304625			Adriana Suárez
Jonathan Buziga	1036646368							"	jonathan.buziga@cartagena.vr.edu.ec	3041256332			Jonathan Buziga
Luz Dancif Morillo	42101455							"	luz.morillo@cartagena.vr.edu.ec	3117856960			Luz Dancif Morillo
Jorge J. Ramírez	9818276							"	jorge.ramirez@cartagena.vr.edu.ec	313644661			Jorge J. Ramírez
ASISTENTES													

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA

FACILITADOR: Luz Dancif Morillo

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebrados para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: abril 2023



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**NOMBRE:** SANTIAGO HENAO ARANGO

**DIRECCIÓN:** LA RIVERA MZ 11 CS 15

**TELÉFONO:**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** CARTAGENA / SEDE LA RIVERA

**GRADO QUE CURSA:** SEXTO

**Fecha de nacimiento:** 15/03/2013

**Edad:** 13 AÑOS

**MOTIVO DE ASESORÍA:** RECOMENDACIONES / CARACTERIZACIÓN PARA REALIZACIÓN DE PIAR A ESTUDIANTE

**BENEFICIARIO ASESORADO:** Docente ( X )

Estudiante ( )

Familia ( )

**FECHA DE ASESORIA:** 16/04/2026

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza asesoría a los docentes que orientan el grado sexto, con el propósito de brindar orientaciones frente a la caracterización del estudiante Santiago y las recomendaciones pedagógicas a tener en cuenta para la elaboración e implementación del Plan Individual de Ajustes Razonables (PIAR). Una vez realizada valoración pedagógica:

#### 1. Fortalezas encontradas:

Santiago es un estudiante que vive con su padre, madre y hermano mayor, en un entorno familiar que brinda acompañamiento en sus actividades escolares y promueve espacios de convivencia como compartir en familia. Se evidencia compromiso familiar en el apoyo a sus responsabilidades académicas y hábitos en casa.

Durante la valoración pedagógica, Santiago se muestra como un estudiante tranquilo, respetuoso, atento y con buena capacidad de concentración, especialmente cuando las actividades son claras y estructuradas. Presenta un estilo de aprendizaje que combina lo visual y práctico, evidenciado en su gusto por el dibujo, la construcción con legos y su interés por las matemáticas. Es zurdo y presenta un adecuado agarre del lápiz.

#### 2. Debilidades encontradas:

Santiago es un estudiante introvertido y de baja iniciativa comunicativa, por lo que requiere acompañamiento para mantener conversaciones y expresar sus ideas con mayor claridad. Presenta avances en la comprensión de instrucciones, logrando seguir indicaciones sencillas de hasta tres pasos. A nivel narrativo, describe experiencias con pocos detalles, por lo cual se recomienda continuar fortaleciendo esta habilidad.

En cuanto a sus habilidades socioemocionales, es un estudiante que se relaciona con pocos compañeros, pero trabaja en grupo cuando se le orienta. Prefiere actividades tranquilas y estructuradas; manifiesta gusto por el básquet, el dibujo de paisajes y la construcción de objetos con legos, donde evidencia creatividad.

#### 3. Informe de resultados:

En el área académica, demuestra fortalezas en el manejo de conceptos matemáticos básicos, como el reconocimiento de unidades, decenas, centenas y unidades de mil, así como la realización de sumas de tres cifras a nivel mental y restas con apoyo. Comprende el procedimiento de la multiplicación por una cifra, aunque requiere afianzar las tablas de multiplicar, especialmente a partir del número seis, y fortalecer habilidades en divisiones y resolución de problemas.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

En lectura y escritura, Santiago se encuentra en proceso de fortalecimiento. Su lectura es poco fluida y presenta una entonación plana. En la escritura espontánea, se evidencian dificultades en la estructuración de ideas, omisión y sustitución de letras, así como escaso uso de signos de puntuación. No obstante, logra comunicar ideas básicas, al dictado retiene frases completas, no usa signos de puntuación y presenta fallas ortográficas.

En funciones ejecutivas, se observan aspectos por fortalecer relacionados con la planificación, anticipación y toma de decisiones, así como en la argumentación y resolución de situaciones problemáticas.

En general, Santiago ha logrado adaptarse de manera positiva al cambio de sede y a la dinámica del bachillerato, mostrando disposición hacia el aprendizaje y cumplimiento de rutinas escolares.

#### 4. Áreas que requieren ajustes:

- Lenguaje (lectura y escritura)  
Santiago requiere ajustes en esta área debido a dificultades en la fluidez lectora, entonación y comprensión, así como en la escritura espontánea, donde presenta omisión y sustitución de letras, escaso uso de signos de puntuación y dificultad en la estructuración de ideas. Se hace necesario el uso de apoyos visuales, escritura guiada y acompañamiento en procesos de producción textual.
- Matemáticas  
Requiere ajustes para el fortalecimiento del pensamiento lógico-matemático, especialmente en la resolución de problemas, divisiones y automatización de las tablas de multiplicar (a partir del 6). Aunque maneja operaciones básicas, necesita apoyo en la comprensión de situaciones problemáticas y en la aplicación de procedimientos de manera autónoma.
- Comunicación y lenguaje oral y escrito  
Presenta dificultades para expresar ideas con claridad, mantener el hilo de una conversación y argumentar su punto de vista. Se requieren ajustes que favorezcan la expresión oral guiada, el uso de preguntas estructuradas y tiempos adecuados para la participación.
- Funciones ejecutivas  
Se evidencian dificultades en la planificación, organización, anticipación y toma de decisiones. Requiere ajustes relacionados con la estructuración de tareas, uso de rutinas, acompañamiento paso a paso y estrategias que favorezcan la autonomía progresiva.
- Área socioemocional  
Santiago es introvertido y de baja iniciativa social, por lo que requiere ajustes que promuevan la interacción con pares, el trabajo en grupo guiado y el fortalecimiento de la seguridad y confianza en sí mismo.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

#### Recomendaciones para Docentes:

##### 1. En el área académica

- Brindar instrucciones claras, cortas y paso a paso, verificando la comprensión.
- Apoyar los procesos de lectura con modelado (lectura en voz alta) y ejercicios de repetición guiada para mejorar fluidez y entonación.
- Implementar actividades de escritura estructurada (oraciones guiadas, uso de organizadores gráficos, completar textos).
- Reforzar el uso de signos de puntuación mediante ejemplos visuales y práctica constante.
- En matemáticas, trabajar:
  - Resolución de problemas con apoyo visual (dibujos, esquemas).



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

- Refuerzo de tablas de multiplicar (especialmente del 6 al 9) con estrategias lúdicas.
- Ejercicios guiados de división paso a paso.

## 2. Estrategias metodológicas

- Utilizar apoyos visuales (carteles, ejemplos, esquemas).
- Relacionar los contenidos con sus intereses (dibujos, construcción, situaciones cotidianas).
- Favorecer el aprendizaje mediante material concreto y manipulativo.
- Dividir las tareas largas en partes pequeñas para facilitar la planificación.

## 3. En comunicación y participación

- Formular preguntas abiertas y dar tiempo suficiente para responder.
- Estimular la participación de manera gradual, sin generar presión.
- Promover actividades de expresión oral guiada (describir imágenes, contar experiencias con apoyo).

## 4. En lo socioemocional

- Promover el trabajo en pequeños grupos con compañeros que faciliten su participación.
- Reforzar positivamente sus logros para fortalecer su seguridad.

**Profesional:** Luz Piedad Cardona Noreña - Docente de Apoyo SEM - *Luz Piedad Cardona N.*

**Usuario:**

FECHA DE REUNIÓN: **18/04/2026**  
 LUGAR DE LA REUNIÓN: **Cartagena /sede La Rivera**  
 HORA DE INICIO: **8:00 am** HORA DE FINALIZACIÓN: **9:30 am**  
 TEMA/ASUNTO DE LA REUNIÓN: **Orientaciones a docentes PIAB**  
 AGENCIA DE LA REUNIÓN: **OTROS TEMAS TRATADOS**

**Aseveración docente del grado sexto con el propósito de dar orientaciones para el PIAE de estudiante Santiago Henao Arango**  
**Fortalezas encontradas**  
**Debilidades**  
**Informe de resultados, irás a ajustar**  
**Recomendaciones para docentes.**

**CONCLUSIONES**  
**Con dicha caracterización se podrá realizar los ajustes razonables que requiere el estudiante ya que nos da herramientas, estrategias y ajustes a implementar.**

NOMBRE Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	¿RECIBIÓ TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	B	P	T	AN	O				SI	NO	
Margarit Ballesteros	42088448			X			SEM	golmar25@hotmail.com	313717800		X	Margarit Ballesteros	
Luz Velasco Arias	42010302			X			SEM	luz.velasco@cartagena.mec.gov.co	3146224334		X	Luz Velasco Arias	
Dolores Peña	62014343			X			SEM	dolorespena13@gmail.com	3122086760		X	Dolores Peña	
Jhon Edwin Osorio	108800021			X			SEM	edwar.osorio@cartagena.mec.gov.co	3012243377		X	Jhon Edwin Osorio	
Margarit Aguado N	5231187			X			SEM	mar200@cartagena.mec.gov.co	3053280631		X	Margarit Aguado N	

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, AN: ASISTENCIAL, O: CONTRATISTA  
 FACILITADOR: **Luz Ricala Ambrav**  
 Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Cartagena para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y al Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.  
 Fecha de vigencia: abril 2023



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**NOMBRE:** YEISIMAR ISLAINIS MORENO LANDAEZ

**DIRECCIÓN:** IND MZ D CASA 35

**TELÉFONO:** 3168315993

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** CARTAGENA / SEDE LA RIVERA

**GRADO QUE CURSA:** SEXTO

**Fecha de nacimiento:** 19/05/2011

**Edad:** 14 AÑOS

**MOTIVO DE ASESORÍA:** SOLICITUD DE GUÍAS A DOCENTES DE CADA ASIGNATURA DE SEXTO

**BENEFICIARIO ASESORADO:** Docente ( X )

Estudiante ( )

Familia ( )

**FECHA DE ASESORIA:** 10/04/2026

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se informa a los docentes que orientan el grado sexto en la sede La Rivera sobre la acción definida en el primer Comité de Convivencia, relacionada con la estudiante Yeisimar Islainis Moreno Landaez, a quien, como medida temporal, se le deberán diseñar y asignar guías pedagógicas en cada una de las áreas.

Esta decisión se toma debido a su inasistencia prolongada a clases por una situación de salud, con el fin de garantizar la continuidad de su proceso académico y su derecho a la educación.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

Con el propósito de hacer más amigable el proceso académico y favorecer el bienestar emocional y educativo de la estudiante, se sugiere a los docentes tener en cuenta las siguientes orientaciones:

#### Recomendaciones para el estudiante:

- Lee con calma cada actividad.
- Observa los ejemplos antes de responder.
- Si tienes dudas puedes pedir ayuda a tu mamá, hermanos o al docente.

#### Diseño de guías pedagógicas para áreas básicas:

- Las guías deben incluir apoyos visuales como cuadros comparativos, gráficos, esquemas conceptuales o mapas organizadores de información.
- Es importante que los contenidos presenten explicación del tema, ejemplos claros y ejercicios prácticos guiados que orienten a la estudiante en la resolución de las actividades o facilitar videos de Youtube como guía maestra.

#### Diseño de guías pedagógicas para áreas blandas:

Para las áreas transversales o de formación integral se podrán diseñar guías de carácter más flexible y transversal, solicitando evidencias diversas como:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

- o videos de ejercicios o actividades, participación en juegos o dinámicas,
- o audio corto explicando una actividad
- o registros sencillos de actividades realizadas.

#### Organización de los contenidos

- Presentar una guía por área la que debe priorizar aprendizajes esenciales básicos, funcionales y aplicables a la vida cotidiana que evalúen el primer periodo académico.
- Evitar la sobrecarga de información.
- Facilitar los canales de comunicación entre docentes y familia.


El Comité de Convivencia realizará seguimiento a la implementación de estas medidas en un mes, con el fin de evaluar avances y realizar los ajustes necesarios.

Se establece que los docentes deberán entregar las guías pedagógicas correspondientes a cada área el próximo martes 14 de abril a la docente de apoyo o dirección de grupo Tatiana Salazar, para así favorecer la entrega de las mismas a la acudiente.

Se agradece el compromiso y la disposición de los docentes para acompañar este proceso, garantizando un enfoque comprensivo e inclusivo que favorezca el desarrollo integral de la estudiante.

**Profesional:** Luz Piedad Cardona Noreña - Docente de Apoyo SEM - Luz Piedad Cardona W.

**Usuario:** Jorge Mario P. - Coordinador -

 MACROPROCESO ESTRATÉGICO PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN SUBPROCESO: N/A	REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	VERSION: 07		

FECHA DE REUNIÓN: 09/04/2026	LUGAR DE LA REUNIÓN: IE Cartagena / (Principal) La Rivera
HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE FINALIZACIÓN: 12:00
TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Solicitud guías a docentes de cada asignatura de sexto	

AGENDA DE LA REUNIÓN	OTROS TEMAS TRATADOS
1. Explicación acción definida por el comité de convivencia: Yessimar Islainis Moreno Landaez	Diseño de guías por áreas
2. Recomendaciones y compromisos	Organización de contenidos

CONCLUSIONES

Se establece entrega de guías pedagógicas correspondientes a cada área el próximo martes 14 de abril a la docente de apoyo o dirección de grupo Tatiana Salazar

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL						DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES*		FIRMA
		A	D	P	T	As	C				SI	NO	
Diana P. Peña G.	42014743			X			Secretaría Ed.	diana.peña.0413@gmail.com	3122086760		X		Diana P. Peña
Juz Victoria Rojas	42000303			X			Secretaría E	tz.rojas@cartagenarural.edu.co	3146224554		X		Juz Victoria
Tatiana Salazar	42143321			X			See Eden		3051207193		X		Tatiana Salazar
Margot Ballesteros	42088111			X			Secretaría	gotmar23@hotmail.com	3134145016		X		Margot Ballesteros
Andrés Osorio Q	18518463			X				Andrés.osorio@cartagenarural.edu.co					Andrés Osorio
Jhon Osorio	188800021			X			SECRETARÍA	eduardo.osorio@cartagenarural.edu.co	3012293222		X		Jhon Osorio
Marysol Aguado	5237112			X			SECRETARÍA	marysol@cartagenarural.edu.co	3053270681		X		Marysol Aguado
Daniela Giraldo	101492109			X			Secretaría Ed.	danielgiraldo@cartagenarural.edu.co	3214511490		X		Daniela G.

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA

FACILITADOR: *Luz Victoria Rojas*

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Fecha de Vigencia: abril 2023



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**NOMBRE:** JOSE LIBANIEL TREJOS CHIQUITO

**DIRECCIÓN:** VDA LA RIVERA BAJA

**TELÉFONO:** 3113684532

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** CARTAGENA/SEDE LA RIVERA

**GRADO QUE CURSA:** DÉCIMO

**Fecha de nacimiento:** 23/07/2008

**Edad:** 17 AÑOS

**MOTIVO DE ASESORÍA:** SEGUIMIENTO A VINCULACIÓN EN CLUB ATLETICO DOSQUEBRADAS

**BENEFICIARIO ASESORADO:** Docente ( )

Estudiante ( X )

Familia ( )

**FECHA DE ASESORIA:** 21/04/2026

**Documento:** 1140064570

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

La docente de apoyo y el docente de Educación Física Andrés Osorio realizan seguimiento al estudiante José Libaniel en relación con su vinculación al club Atlético Dosquebradas, la cual inició el día 30 de marzo.

El estudiante manifiesta que asistía a entrenamientos y sesiones de acondicionamiento físico cuatro veces por semana. Asimismo, participó en torneos desempeñando la función de arquero, rol en el que expresa haberse sentido apoyado por su equipo.

Sin embargo, refiere que el sábado 18 de abril se presentó una dificultad con el entrenador, debido a que, aproximadamente 30 minutos antes de un entrenamiento programado para trabajar aspectos tácticos previos a un partido, informó a través del grupo que no podía asistir por motivos familiares, lo cual generó molestia en el entrenador, luego de conversaciones internas con el entrenador, el estudiante asiste al partido al día siguiente y realiza la entrega del uniforme al profesor, quien, según su versión, se lo había solicitado, desistiendo así de continuar en el club.

En el espacio de diálogo, José Libaniel manifiesta que tomó esta decisión al considerar que no hubo una comunicación asertiva, tanto por parte del entrenador como de él mismo. Adicionalmente, menciona que presenta una lesión asociada al nervio ciático, la cual se ha incrementado durante los entrenamientos y partidos, condición que no había informado previamente al entrenador.

Por su parte, la docente de apoyo le recomienda continuar fortaleciendo su talento en el fútbol, sugiriendo que, una vez se recupere, y en articulación con el docente Andrés, se realizará la gestión para su posible vinculación a otro equipo de entrenamiento.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

- Ante esta situación, el docente de educación física Andrés, le recomienda suspender durante 20 días a un mes las actividades físicas relacionadas, se compromete a gestionar una cita con una terapeuta física por medio de la Secretaría de Deportes, con el fin de obtener una valoración especializada y un plan de recuperación.  
El estudiante se compromete a:
- Informar oportunamente a docentes y entrenadores sobre cualquier dificultad personal o de salud que afecte su participación.
- Mantener una comunicación respetuosa y asertiva en los diferentes espacios deportivos y escolares.
- Asistir a las citas médicas y cumplir con las recomendaciones profesionales para su recuperación.
- Retomar la práctica deportiva de manera progresiva, una vez cuente con el aval médico.

Profesional: Luz Piedad Cardona W - Docente Apoyo Pedagógico -

Usuario: *Jordita Trujillo Chiquito*

Docente: *Andrés D.* - Docente Área Educación Física



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: Miguel Angel Tapasco Bueno		TELÉFONO: 3172268808
DIRECCIÓN: Escuela Santa Ana		
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Cartagena / Ppal		
GRADO QUE CURSA: SEXTO	Fecha de nacimiento: 19/06/2014.	Edad: 17 años
MOTIVO DE ASESORIA: Seguimiento Adaptación / Est. Discapacidad Auditiva		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )	Estudiante (X)	Familia ( )
FECHA DE ASESORIA: 7/04/2026.		Documento: 1088026755

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se realiza seguimiento al proceso de adaptación del estudiante al grado sexto, Miguel manifiesta que se siente bien destacando como aspecto positivo el agrado por tener varios docentes de área. No obstante, se han evidenciado algunas dificultades en la interacción con compañeros. El estudiante manifiesta que en ocasiones cuando lo molestan responde de manera impulsiva y con conductas agresivas. La docente de apoyo le recuerda al estudiante sobre las faltas tipo I, II, III contempladas en el Manual de Convivencia, explicándole las implicaciones y consecuencias que estas conllevan. En este sentido se le invita a fortalecer el control de sus emociones con el fin de prevenir situaciones que puedan derivar en procesos disciplinarios. Se considera necesario fortalecer habilidades socioemocionales, especialmente en el manejo de las emociones, la resolución pacífica de conflictos y el control de impulsos. Para ello, el estudiante asume los siguientes compromisos

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

1. Comunicar a los profesores a tiempo cuando haya algún inconveniente con un compañero (que lo moleste, le diga cosas malas, le haga bromas pesadas), previo a ello de dialogar con el compañero implicado
2. Respiración 4x4 (técnica) como estrategia de regulación emocional: Inhalar durante 4 segundos, mantener el aire por 4 segundos, exhalar el aire por la boca durante 4 segundos y repetir el ciclo 4 veces. Es de anotar que esta técnica la debe practicar constantemente para que cuando necesite ponerla en práctica le sea más fácil.
3. La docente de apoyo hará seguimiento con el estudiante y la familia con el fin de mejorar su control de impulsos en el colegio y en el hogar

Profesional: Luz Piedad Cardona W.

Usuario: Miguel Angel Tapasco Bueno



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: Aaron de Jesús Rodríguez Naveda	
DIRECCIÓN: VDA EL VOFRE	TELÉFONO: 3226247148
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CARTAGENA / Sede La Rivera	
GRADO QUE CURSA: SEPTIMO	Fecha de nacimiento: 22/01/2013 . Edad: 13 años
MOTIVO DE ASESORÍA: Cómo fortalecer su talento.	
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (X)	
FECHA DE ASESORIA: 14/04/2026.	Documento: 2424 629 PPT

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

La madre refiere que continúa en clases lunes y miércoles en Lucy Tejada iniciación Banda Sinfónica, actualmente va bien en sus estudios.

En la asesoría se evidencia que Aaron parece tener su talento, le cuesta hacer presentaciones en público; sin embargo, muestra interés en avanzar en su seguridad frente al público y seguridad escénica para lograr una adecuada proyección de su talento.

Por ello se le dan recomendaciones a la madre con el ánimo de promover la participación voluntaria en casa, aula, actividades escolares generales que no impliquen inicialmente alta presión, favoreciendo la confianza progresiva del estudiante.

La madre se muestra muy interesada en ayudarlo a Aaron a desarrollar su seguridad y le apoya en sus procesos.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

1. Explorar en youtube temas que le fortalezcan la lectura de partituras
2. Realizar exposiciones progresivas del talento en ambientes (familiar, pequeños grupos de personas, compañeros) antes de presentaciones formales
3. Practicar ejercicios de respiración y relajación previos a la presentación para disminuir la ansiedad y el nerviosismo.
4. Fomentar el refuerzo positivo por cada avance (luego de cada presentación hablar sobre lo positivo y los aspectos por mejorar).
5. Diariamente practicar con el instrumento o leer temas que estén relacionados con la trompeta. (historia, actualidad).
6. Meta de presentación himno Colombia en izada bandera luego vacaciones

Profesional: Lucy Piedad Guebrudo - Docente Apoya P -

Usuario: Elizabeth Naveda



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: JHOAN ANDRES ZULUAGA ARTEAGA		
DIRECCIÓN: Calle 83A N° 14-27 LA DIVISA	TELÉFONO: 323 33 66 780	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CARTAGENA / sede La Rivera		
GRADO QUE CURSA: OCTAVO	Fecha de nacimiento: 10/07/2011	Edad: 14 años
MOTIVO DE ASESORÍA: Seguimiento a Procesos clínico y educativo		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (X)		
FECHA DE ASESORIA: 14/04/2026		Documento: (108801) 1030141757

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

En reunión de seguimiento con la madre Paola Arteaga, manifiesta que a Jhoan Andrés le ha cambiado el tipo de convulsión (ausencia muy prolongadas (30 minutos), un día tuvo una ausencia de más de 30 minutos y con comportamientos diferenciados, estuvo hospitalizado (TAC, fenobarbital), actualmente las toma, con el medicamento han disminuido las ausencias a una vez en dos semanas.

En casa tiene buenas relaciones con los hermanos y padres. Tiene deberes en el hogar que cumple. Es responsable con sus tareas, en ocasiones la madre le apoya. A Jhoan le gusta mucho el fútbol sale dos veces a la semana a practicar con sus amigos.

La madre refiere que es muy sobre protectora porque por su condición (td.) por lo que le cuesta dejarlo salir, con sus amigos, se le sensibiliza frente a la importancia de generar la independencia del estudiante de manera gradual permitiéndole salidas controladas.

A continuación se le hacen recomendaciones y se acuerdan compromisos (c)

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

1. Enviar escáner de historia clínica del proceso realizado en el 2025 (hospitalización) a más tardar el viernes 17 de abril.
2. Se recomienda que el estudiante realice las tareas inmediatamente se las asignar con el fin de reforzar su memoria a corto plazo.
3. Se le explica y comparte información sobre el proceso para solicitar el Certificado de Discapacidad
4. Fortalecer el canal de comunicación con docente director grupo, docente orientado y docente de apoyo pedagógico,

Profesional: Luz Piedad Gudaraju. - Docente de Apoyo  
Usuario: Paula Arteaga



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

NOMBRE: JUAN DAVID VELANDIA SALAZAR

DIRECCIÓN: IND MZ 5 CS 56

TELÉFONO: 3208227027

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CARTAGENA / SEDE PRINCIPAL

GRADO QUE CURSA: UNDÉCIMO

Fecha de nacimiento: 29/09/2007

Edad: 18 AÑOS

MOTIVO DE ASESORÍA: Reporte de la no continuidad de la escolarización del estudiante por decisión del mismo

BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )

Estudiante ( )

Familia (X )

FECHA DE ASESORIA: 23/04/2026

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

En reunión sostenida con la señora Lilia, madre del estudiante Juan David, informa que sostuvo un diálogo con su hijo, en el cual él manifiesta su decisión de no continuar con el proceso académico, no presentar la prueba de Estado (ICFES) y no participar en la ceremonia de graduación. La madre refiere que Juan David actualmente está pasando por una etapa emocional compleja que seguramente es la causante de la toma de esta decisión. La acudiente refiere que respeta la decisión del estudiante, reconociendo su autonomía por tener mayoría de edad, por lo cual decide hacer cancelación de su matrícula y un caso de su proceso educativo, el que tal vez retome más adelante. Así mismo, expresa su agradecimiento a la institución educativa y a los docentes por el acompañamiento, compromiso y dedicación brindados durante el proceso formativo de su hijo.

Se le valora y felicita a la madre la constancia, esfuerzo y compromiso con el proceso educativo de su hijo, al de sus hermanos por todo el apoyo que recibió también de ellos en las grabaciones de videos y demás, gracias a ello Juan David ha llegado hasta donde ha llegado, ahora lo más importante es la felicidad, y tranquilidad de Juan David, esperando pueda sortear con éxito ésta etapa que pueda disfrutar lo que hacer, que se aclare su horizonte para que su futuro sea el mejor en todos los sentidos.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

1. Se ofrece orientación alternativa, informando sobre otras posibilidades educativas futuras de culminar su bachillerato con modalidad validación, educación flexible, además de la presentación de las Pruebas de Estado en otro momento, respetando los tiempos del estudiante.
2. Se le hace recomendación a la madre sobre la importancia de dar activación al acompañamiento psicosocial o terapéutico que Juan David requiere, teniendo en cuenta los antecedentes emocionales recientes que pueden estar influyendo en la toma de decisiones.

Se deja registro en asesoría de decisión, en la cual se evidencia decisión voluntaria e informada.

Profesional: Luz Piedad Cardona Noreña - Docente de Apoyo SEM -

*Luz Piedad Cardona Noreña*

Usuario: Firma Acudiente:

*[Handwritten signature]*

CC 521094939 BDI



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA
FORMATO DE ASESORÍA
VERSIÓN: 02
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Juan Sebastian Valas Valera
DIRECCIÓN: VOA Santa Ana (Finca el Morro). TELÉFONO: 3105728928
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Cartagena, sede Principal
GRADO QUE CURSA: SEPTIMO Fecha de nacimiento: 21 / 10 / 2012. Edad: 14 años
MOTIVO DE ASESORÍA: Seguimiento antecedentes bajo rendimiento académico
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( ) Estudiante ( ) Familia (X)
FECHA DE ASESORIA: 17 / 04 / 2026 Documento: PPT-7680199

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

En reunión con la señora Britzaelda se indaga sobre antecedentes peri-pre y postnatal no se evidencian factores relevantes; sin embargo manifiesta que en el colegio siempre le ha costado aprender no va a la par de sus iguales como se evidencia. La madre manifiesta que, en pocas ocasiones refiere tener tareas para hacer en casa, intenta supervisarlo pero hay días que por las labores en la finca no dispone del tiempo necesario para hacerlo de manera constante; adicionalmente la madre expresa que considera que el estado emocional de Sebastian puede estar influenciado por la incertidumbre y el deseo de regresar a vivir a Venezuela, donde se encuentra el resto de la familia a quienes extraña. Este aspecto puede estar incidiendo en su desmotivación hacia las actividades escolares. Desde el área de apoyo pedagógico, se brindan las siguientes recomendaciones: establecer una rutina diaria de estudio en casa, iniciando con la lectura de un párrafo corto y elaboración de un breve resumen, con el fin de fortalecer la comprensión lectora y la adquisición de hábitos de estudio.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

1. Implementar en casa hábitos y rutinas escolares estructuradas, que favorezcan la organización del tiempo y el cumplimiento de responsabilidades.
2. Técnica Pomodoro: aplicar estrategia para mejorar atención y concentración.
3. Inscribirle a clases de refuerzo particular los martes, con el fin de fortalecer aprendizaje.
4. La docente de apoyo hará remisión a EPS, con el propósito de gestionar valoración por los profesionales pertinentes y descartar posibles dificultades asociadas al proceso de aprendizaje.
5. Se recomienda realizar seguimiento periódico a los compromisos establecidos, con el fin de valorar avances y realizar los ajustes necesarios.

Profesional: Luz Piedad Carvajal W.  
 Usuario: [Firma]



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

<b>NOMBRE:</b> MIGUEL ÁNGEL PELÁEZ VILLA		
<b>DIRECCIÓN:</b> CL 82 A 14-35		<b>TELÉFONO:</b> 3144389007
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b> CARTAGENA / SEDE PRINCIPAL		
<b>GRADO QUE CURSA:</b> NOVENO	<b>Fecha de nacimiento:</b> 03/08/2010	<b>Edad:</b> 15 AÑOS
<b>MOTIVO DE ASESORÍA:</b> Seguimiento para identificación de fortalezas, intereses e independencia		
<b>BENEFICIARIO ASESORADO:</b> Docente ( )    Estudiante ( )    Familia (X)		
<b>FECHA DE ASESORIA:</b> 15/04/2026		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA</b>		
<p>Se realiza reunión con la madre de familia con el propósito de identificar fortalezas del estudiante y establecer estrategias de apoyo articuladas entre el hogar y la institución educativa.</p> <p>La madre refiere que el estudiante presenta intereses en actividades como el dibujo (cartas y pictogramas), la creación de juegos imaginarios, y la visualización de contenido relacionado con planetas e historia del fútbol. Asimismo, muestra gusto por la lectura de historietas. Se evidencia mayor motivación, tranquilidad y concentración en contextos como visitas a espacios culturales, contacto con animales, asistencia a biblioteca y lectura de temas de interés.</p> <p>Se identifican factores que generan desregulación emocional, tales como la frustración ante la pérdida en juegos, exposición a videojuegos y cambios en la rutina. En estas situaciones, el estudiante tiende a abandonar las tareas cuando percibe dificultad o incomodidad.</p> <p>En el ámbito de autonomía, cuenta con rutinas establecidas para el cumplimiento de responsabilidades domésticas (lavado de uniforme, loza y organización de habitación). Se encuentra en proceso de fortalecimiento de la independencia, incluyendo la preparación básica de alimentos algunos días; se recomienda continuar trabajando la autonomía en el uso del transporte.</p> <p>En el área académica, el estudiante realiza sus tareas de manera independiente, con supervisión posterior por parte de la madre. Se reportan dificultades en las áreas de matemáticas, ciencias naturales e inglés.</p> <p>A nivel de apoyo externo, la madre informa que durante el año 2025 el estudiante asistió a procesos de psicología (frecuencia semanal) y valoración en neuropsicología, desde donde se remite a evaluación complementaria. Se encuentra pendiente el resultado de la prueba neuropsicológica (ADOS-2 y valoración de habilidades escolares), con fecha 18/07/2025.</p> <p>En relación con el uso de dispositivos electrónicos, la madre reporta un promedio de 3 horas diarias. Señala que anteriormente contaba con control parental, el cual actualmente no se encuentra activo.</p>		
<b>RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS</b>		



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

FORMATO DE ASESORÍA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Fortalecimiento de la autonomía en transporte:

Implementar un proceso progresivo para el desarrollo de la independencia en el uso del transporte público (bus urbano), incluyendo acompañamiento inicial, reconocimiento de rutas, normas de seguridad y práctica supervisada hasta lograr mayor autonomía.

Regulación emocional a través de actividades extracurriculares:

Vincular al estudiante a una actividad extracurricular de su interés (deporte como fútbol o gimnasia), con el propósito de favorecer el manejo de emociones, la tolerancia a la frustración y la disciplina.

Apoyo en la organización y seguimiento de rutinas:

Diseñar e implementar un horario visual estructurado, que incluya las actividades académicas y responsabilidades diarias, acompañado de un sistema de verificación (checklist) que permita el seguimiento y cumplimiento de las tareas.

**Profesional:** Luz Piedad Cardona Noreña - Docente de Apoyo SEM - *Luz Piedad Cardona N.*

**Usuario:** *Leidy Johana Villa Bermudez*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA
FORMATO DE ASESORÍA
VERSIÓN: 02
FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE: Yeisimar Islainis Moreno Landaez		
DIRECCIÓN: Nueva Colombia MZ D CS 34	TELÉFONO: 316 831 5993	
INSTITUCIÓN EDUCATIVA: CARTAGENA / Sede La Rivera		
GRADO QUE CURSA: SEXTO	Fecha de nacimiento: 19/05/2011	Edad: 14 años
MOTIVO DE ASESORÍA: Entrega y explicación de guías ajustadas		
BENEFICIARIO ASESORADO: Docente ( )	Estudiante ( )	Familia (X)
FECHA DE ASESORIA: 14 / 04 / 2026	Documento: 6629521 PPT.	

### DESCRIPCIÓN DE LA ASESORÍA

Se informa a acudiente sobre la medida temporal de entrega de guías a la estudiante Yeisimar con el fin de garantizar la continuidad de su proceso académico. Se le entregan guías de matemáticas (Lunes 20 Abril), Español (Viernes 24 abril), Ciencias Naturales (martes 5 mayo) y filosofía (martes 28 de abril), se establece fecha de entrega, se aclara que las demás guías se le entregaran de manera gradual una vez haga entrega de las anteriormente mencionadas. Además el docente orientador envía taller de regulación emocional para trabajar en casa.

Se evidencia a la estudiante Yeisimar con una actitud positiva, mostrándose contenta, receptiva y comprometida frente a la oportunidad brindada por la institución educativa para ponerse al día en los temas correspondientes en el primer periodo al cual ha faltado por temas de índole emocional. Durante la charla se mostró atenta y con disposición para asumir los compromisos académicos establecidos. Se les informa que el comité de convivencia remite la presente situación al Consejo Académico, con el fin de definir paso a seguir.

### RECOMENDACIONES Y COMPROMISOS

1. Cumplir con la fecha de entrega de las guías y con buena presentación de las mismas, y el desarrollo completo de las actividades.
2. La acudiente deberá garantizar el acompañamiento en el desarrollo y seguimiento de la ejecución de las guías.
3. Informar oportunamente cualquier dificultad que impida el cumplimiento de las actividades.
4. Se recomienda a la acudiente gestionar una nueva cita de valoración en salud mental para la estudiante y brindar orientación profesional recomendado.

Profesional: Luz Ruidad Cordero W.

Usuario: x Isma y Landaez (Madre).

FECHA DE REUNIÓN: 10 de Abril de 2026.  
 LUGAR DE LA REUNIÓN: IE Regular y Diocesano.  
 HORA DE INICIO: 7:30 HORA DE FINALIZACIÓN: 1  
 TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Reunión Mensual Equipo Educ. Inclusiva

AGENDA DE LA REUNIÓN: Rutas de Atención en casos de discriminación y ruta en caso de conducta autolesiva y suicidio  
 OTROS TEMAS TRATADOS: Prácticas, Culturas y Políticas Inclusivas. Apoyo Académico Especial. - OHA.

CONCLUSIONES: Como actuar de acuerdo a las rutas socializadas en las IE. Revisar Prácticas, Culturas y políticas inclusivos en las IE y reportar de acuerdo a necesidad. Rectificar estudiantes caracterizados en la oferta H. domiciliaria para subsanar el SIMAT.

Al diligenciar este formato, autorizo de manera previa, expresa e informada el tratamiento de mis datos personales, exclusivamente para registrar mi participación en la presente actividad y para fines de verificación y soporte relacionados con este evento. La información suministrada no será utilizada para actuaciones, comunicaciones o actividades distintas a las aquí descritas, salvo que otorgue una autorización adicional y específica.  
 Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL							DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	CELULAR	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES?		FIRMA
		A	D	P	T	As	C	SI				NO		
Nelson Enrique Ospina López	9698411			X				Cobertura inclusiva	enrique.ospina@gmail.com	3113122950	X			
Julian Andres Garces Ramirez	1099490804			X				Cobertura inclusiva	juangara8915@gmail.com	3129276458	X			
Laura Jimena Morales R.	1020781189			X				Cobertura	Psicologia.lauramoraless@gmail.com	3017419730	X		Laura J. Morales R.	
Elcy Natalia Lopez L.	30.220198			X			X	Cobertura	elcynatalialopezlopez@gmail.com	3332898464	X		Elcy Natalia	
Luz Piedad Cordona N.	30.318.880			X			X	Cobertura	luzcordona.noreha@gmail.com	311.3330751	X		Luz Piedad Cordona	
Juan Sebastian Gimenez	10862035320						X	Cobertura	juan.sebastian.gimenez@vz.edu.co	3166640371	X		Juan Sebastian	
Beatriz Rendón E.	42.123.744						X	Cobertura	Beatriz.rendon01@hotmail.es	3112973470	X		Beatriz Rendón E.	
Carolina Beltrán P.	1088324871						X	Cobertura	carolinap994730@gmail.com	316484605	X		Carolina Beltrán P.	
Luz Clemencia Dg	34435785			X			X	Cobertura	luzclemencia@yahoo.es	3117409926	X		Luz Clemencia Dg	
Wilson Mauricio Forero	108944924						X	Cobertura	wilsonforero11@gmail.com	3136132884	X		Wilson Mauricio Forero	
Bethine Rodriguez	1060071						X	Cobertura	bethinerodriguezm@gmail.com	3225223114	X		Bethine Rodriguez	
Lina M Ramirez S	42112084						X	SEM	linaramez@hotmail.com	0104333910	X		Lina M Ramirez S.	
Yuly Gallego Galvis	53080121						X	SEM	yuliygallego@hotmail.com	3002035033	X		Yuly Gallego	
Maria Isidra	1084351153						X	SEM	hc.mariapromeje@gmail.com	320220275	X		Maria Isidra	
Daniela Acevedo S.	1088319450						X	SEM	daansa91@gmail.com	3105533727	X		Daniela Acevedo S.	

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA  
 FACILITADOR: Claudia Joreno Valencia



MACROPROCESO: ESTRATÉGICO

PROCESO: SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN

SUBPROCESO: N/A

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

REGISTRO DE REUNIONES Y/O CAPACITACIONES INTERNAS

VERSIÓN 06

FECHA DE REUNIÓN: 10 de Abril de 2026. LUGAR DE LA REUNIÓN: JE Popular Diocesano.  
 HORA DE INICIO: 7:30 HORA DE FINALIZACIÓN: TEMA / ASUNTO DE LA REUNIÓN: Reunión Mensual Educ Inklusiva

AGENDA DE LA REUNIÓN: Ruta de Atención casos de discriminación y ruta en caso de conducta autolesiva y suicida.  
 OTROS TEMAS TRATADOS: Prácticas, Culturas y Políticas Inklusivas y Apoyo académico especial. \*OHD.

## CONCLUSIONES

- Saber como actuar, de acuerdo a los Roles Socializados en las SE
- Que prácticas, culturas y políticas inklusivas son implementadas y cuales se deben reforzar en las JE.
- Que estudiantes son beneficiarios de la oferta H. Domiciliaria y articulación entre la profesional de la oferta y los profesionales de apoyo.

## ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	NIVEL							DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	AUTORIZA TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES*		FIRMA
		A	D	P	T	As	C	SI			NO		
Los Adriano Guzmán Pérez	15179480							X	SEM	adrianoguzmánperez@gmail.com	X		[Firma]
Mario Leytan	12752311							X	SEM	marioleytan@gmail.com		X	[Firma]
Janelth Perea Perea	41932779							X	SEM	janelthp888@gmail.com		X	[Firma]
Mónica Valdivia	42016516							X	SEM	monica.valdivia@educacion.gov.co	X		[Firma]
Carolina Valencio Giraldo	42147757				X				SEM SS.	carovalencio@gmail.com	X		[Firma]
Claudia P. Posada Vargas	42130613							X	SEM	posadap@educacion.gov.co		X	[Firma]
Genny Calzad	1088245142							X	SEM	gennycalzad@gmail.com	X		[Firma]
Angel Rafael 2.	4210744								SEM	angelrafael2@gmail.com	X		[Firma]

CONVENCIONES: A: ASESOR, D: DIRECTIVO, P: PROFESIONAL, T: TÉCNICO, As: ASISTENCIAL, C: CONTRATISTA

FACILITADOR: Claudia Jorero Valencio.

Nota: El registro de datos personales en este formato, autoriza a la Alcaldía de Dosquebradas para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos, en cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen.

Dosquebradas, 27 de abril de 2026

Rector:  
JULIAN ALBERTO AGUDELO IDARRAGA  
Institución Educativa Cartagena

Coordinador:  
JORGE MARIO PEREZ DELGADILLO  
Institución Educativa Cartagena

Cordial saludo:

Por medio de la presente me permito notificar los cambios relacionados con el SIMAT acorde a las categorías establecidas por el Ministerio de Educación Nacional

- Relación de estudiantes Nuevos para el SIMAT

Nombres y apellidos	GRADO	Diagnóstico	Categoría a la que ingresa	DOCUMENTO
Ninguno	-	-	-	-

- Estudiantes que requieren cambio de categoría en el SIMAT

Nombres y apellidos	Diagnóstico	Categoría en la que estaba	Categoría en la que ingresa	DOCUMENTO
Ninguno	-	-	-	-

- Estudiantes que deben ser retirados del SIMAT

Nombres y apellidos-	Diagnóstico	Categoría en la que estaba	Observación
JUAN DAVID VELANDIA SALAZAR	AUTISMO	DISCAPACIDAD PSICOSOCIAL	Hace cancelación de matrícula el 23 de abril

- Estudiantes talentos

Nombres y apellidos	área	Grado	Categoría a la que ingresa	Observación
Ninguno	-	-	-	-



Municipio de  
Dosquebradas

Firma del Rector Juan Carlos

Firma del Coordinador Jorge Mario Pérez

Firma Profesional Luz Piedad Cardona S.

insent

Activo

← [Icons]

1 de 25

**profesional apoyo** <profesional.apoyo@cartagenauraledu.co>  
para Johan

11:10 (hace 2 horas)

Dosquebradas 27 de abril de 2025

JOHAN JARAMILLO  
SECRETARIA  
INSTITUCIÓN EDUCATIVA CARTAGENA

Reciba un cordial saludo

El presente correo es con el ánimo de enviar carta de notificación de cambios en el SIMAT, en donde se puede ver reflejado el retiro del estudiante Juan David Velandia Salazar quien pertenece al Programa de Inclusión Educativa.

Agradezco de antemano la atención prestada.

Adjunto documento

Atentamente,  
Luz Piedad Cardona Noreña  
Docente de Apoyo IE Cartagena

Un archivo adjunto • Analizados por Gmail • Añadir a Drive





Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL	
PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN	
SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA	
EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA	VERSIÓN: 02
	FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b> MIGUEL ÁNGEL TAPASCO BUENO	
<b>DIRECCIÓN:</b> VDA SANTA ANA	<b>TELÉFONO:</b> 3172268808
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b> CARTAGENA/SEDE PRINCIPAL	
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b> 19/06/2014	<b>EDAD:</b> 11 AÑOS <b>DOCUMENTO:</b> 1088026755
<b>DIAGNÓSTICO:</b> DISCAPACIDAD AUDITIVA/USUARIO DE LENGUAJE CASTELLANO	
<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b> 17/04/2026	<b>GRADO:</b> NOVENO

Habilidades intelectuales	valoración			
	1	2	3	4
<b>ATENCIÓN</b>				
El estudiante reporta sentirse descansado y haber dormido bien.				X
<b>Atención selectiva</b>				
El estudiante:				
1. Se centra de forma específica en aquellos elementos del ambiente que son relevantes para la tarea que debe desarrollar.			X	
2. Consigue ignorar aquella información del contexto que no le es útil para lograr el desarrollo de la actividad propuesta.			X	
3. Cuando se distrae, logra reorientar la atención a la meta que debe cumplir y retoma la tarea con facilidad.		X		
<b>Atención sostenida</b>				
El estudiante:				
1. Logra mantenerse concentrado en clase, por lapsos de 40 a 45 minutos.				X
2. No se distrae fácilmente, a pesar de que en el ambiente haya estímulos que pueden dispersarlo.		X		
3. Si la tarea o la actividad lo demandan, cambia de foco de atención y deja el anterior con facilidad.		X		
<b>Atención dividida</b>				
El estudiante:				
1. Es capaz de mantenerse atento a varias fuentes de estímulos sin perder el hilo de la clase o de la actividad (el discurso del profesor, sus apuntes en el tablero, el texto o guía que está desarrollando, etc.).			X	
2. Puede tomar apuntes o notas de la clase de buena calidad, sin desviarse del tema que se está tratando.			X	
3. Sigue apropiadamente instrucciones con varios comandos (p. ej.: abrir en la página 34, leer el párrafo titulado "Los desiertos" y desarrollar los puntos 3 y 6 del taller entregado al inicio de clase).		X		

HABILIDADES INTELLECTUALES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
<b>PROCESOS DE RAZONAMIENTO</b>				
1. Es hábil para plantear hipótesis o explicaciones frente a determinados fenómenos o situaciones que se exponen en clase.			X	



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

2. Para plantear estas hipótesis o explicaciones, hace un uso adecuado de sus conocimientos previos (p. ej.: selecciona información relevante de lo que sabe para proponer la explicación).		X		
3. Cuando se enfrenta a un problema:				
a. Identifica fácilmente el punto de partida (qué información tiene y cuál es relevante) y el punto de llegada (qué debe contestar).			X	
b. Sabe qué procedimientos de los que ha aprendido le sirven para solucionarlo.				X
c. Genera un plan o una alternativa de solución adecuada para enfrentar el problema.			X	
d. Busca documentarse en torno a aquellos conocimientos o procedimientos que no conoce o no domina.				X
e. Mientras soluciona el problema, reconoce dónde se equivoca y se autocorrige.			X	
f. Verifica si su solución es correcta.				X
g. En caso de que no lo sea, reconoce dónde se equivocó y redirecciona el proceso.				X
4. Puede transferir un conocimiento que le es familiar y domina muy bien, para explicar un fenómeno o una situación poco conocida.			X	
5. En una discusión o debate, presenta un argumento claro que dé cuenta de su opinión o posición al respecto.		X		
6. En los debates, tiende a "irse por las ramas", comenta detalles superficiales o irrelevantes, pero no presenta un argumento claramente definido.		X		
7. Sabe defender sus argumentos haciendo uso de lo que sabe sobre el tema.				X
8. Reconoce los argumentos a favor y en contra de los suyos.				X
9. Sus definiciones tienden a aludir a categorías supraordinadas o a rasgos generales del término, y no a ejemplos o anécdotas.		X		
10. Es capaz de organizar y relacionar los conceptos de un tema dado, de modo adecuado (sabe cuál es el de mayor jerarquía y cuáles le siguen).				X
11. Es capaz de establecer semejanzas entre conceptos aparentemente disímiles o que no tienen nada en común (p. ej.: un caballo y un avión, un premio y un castigo).				X

HABILIDADES INTELLECTUALES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
<b>COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITURALES</b>				
1. El estudiante evidencia una adecuada lectura "automática" (lee con fluidez, respetando los signos de puntuación y con la entonación adecuada).			X	
2. En textos poco complejos (cortos, de temas muy familiares, con vocabulario conocido y oraciones de fácil comprensión), el estudiante:				
a. Identifica la idea principal.			X	
b. Identifica las ideas secundarias.			X	
c. Realiza inferencias que vinculan sus conocimientos con los planteamientos del texto.			X	
3. En textos complejos (extensos, de temas poco conocidos, con vocabulario de poca frecuencia y oraciones de difícil comprensión), el estudiante:				
a. Identifica la idea principal.		X		
b. Identifica las ideas secundarias.		X		



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA


VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

c. Realiza inferencias que vinculan sus conocimientos con los planteamientos del texto.		X		
4. El estudiante es hábil para hacer esquemas o diagramas en los que identifica los conceptos fundamentales sobre los que trata un texto determinado y sus relaciones.			X	
5. El estudiante tiene una buena escritura "automática" (no omite letras o sílabas cuando escribe, no pega unas palabras con otras, no confunde letras, entre otros).		X		
6. El estudiante escribe con buena redacción.		X		
7. El estudiante escribe con buena ortografía.		X		
8. En sus escritos, el estudiante:				
a. Presenta un argumento claro que desarrolla a lo largo del texto.		X		
b. Utiliza adecuadamente sus conocimientos previos y los pone al servicio de lo que busca argumentar.			X	
c. Incorpora nueva información, relevante al tema que está tratando.		X		
d. Es claro en lo que quiere compartir con el lector.		X		
e. Hace un cierre o concluye el texto.		X		
f. identifica sus errores y sabe dónde debe mejorar el texto.			X	
9. Cuando va a escribir un texto, el estudiante:				
a. Planifica cómo lo va a escribir.			X	
b. Tiene claridad en lo que quiere compartir y qué va a tratar en cada párrafo.			X	

HABILIDADES INTELLECTUALES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
<b>MEMORIA</b>				
1. Comenta experiencias de su vida cotidiana en diversos espacios y contextos.			X	
2. Vincula diversas emociones con sus experiencias, y puede narrar con detalle experiencias significativas con sus seres queridos.			X	
3. Habla de sí mismo y de su proyección en su vida personal, familiar y escolar.			X	
4. Utiliza una red de conceptos y de vocabulario altamente enriquecida.		X		
5. Evidencia conocimientos muy especializados sobre un tema particular.		X		
6. El vocabulario que domina resulta poco frecuente, comparado con el de sus compañeros o con personas de su edad y medio cultural.		X		
7. Recuerda los conocimientos aprendidos previamente sin mayor dificultad.			X	
<b>FUNCIONES EJECUTIVAS (planificación, organización, flexibilidad o cambio de criterio, anticipación, monitoreo y seguimiento)</b>				
El estudiante:				
1. Organiza su tiempo para poder cumplir con las tareas escolares.				X
2. Es flexible ante los cambios y los imprevistos.			X	
3. Planifica sus actividades día tras día y se ajusta a lo que ha programado.			X	
4. Considera diversas rutas para resolver una tarea y elige la más adecuada.			X	
5. Contempla diversas posibilidades para enfrentar una actividad y se acomoda a cualquiera, si la que quiere poner en práctica no se puede implementar.			X	
6. Tiene adecuadas estrategias de monitoreo y seguimiento de sus acciones, y reconoce cuándo debe modificar lo planeado si no está alcanzando la meta propuesta.		X		

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN		
	SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA		
	EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA	VERSIÓN: 02 FV: 06/2024	

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1	2	3	4
1. Puede comunicarse con otros por vía oral o por otras vías (lengua de señas, tableros de apoyo, etc.).			X	
2. Es capaz de seguir el hilo de las conversaciones.			X	
3. Expresa sus ideas con frases gramaticalmente correctas.			X	
4. Busca hacerse entender en cuanto a lo que requiere o necesita.		X		
5. Describe acontecimientos familiares o experiencias cotidianas, relacionados con lo que se está hablando.			X	
6. Actúa de forma interesada cuando otros le hablan (escucha y responde, deja lo que está haciendo y atiende al otro, se excusa si debe continuar con su trabajo, pero manifiesta estar oyendo lo que le preguntan o plantean, etc.).			X	
7. Interpreta adecuadamente dobles sentidos (refranes, frases hechas, dichos populares, metáforas, etc.). Por ejemplo, ante una frase como "no des papaya" o "eres un sapo", el estudiante reconoce el significado que le quieren compartir.			X	
8. Tiene un sentido del humor apropiado para su edad. Utiliza bromas en las conversaciones y comprende las bromas de otros.			X	
9. Es recíproco en los intercambios comunicativos con otras personas (espera su turno para dar su opinión, muestra interés en el punto de vista del otro, reconoce los cambios de tema y se acopla a ellos sin dificultad, acompaña sus comentarios de gestos y emociones acordes con lo que dice, reconoce los gestos emocionales de otros, etc.).			X	
10. Su estilo de conversación parece extraño (es demasiado formal, utiliza un vocabulario rebuscado, sus frases suenan demasiado elaboradas, no emplea expresiones coloquiales).	X			
11. Emplea un tono de voz ajustado a lo que dice.			X	
<p>Cada afirmación debe valorarse en una escala de 1 a 4, usando 1 para señalar que el indicador "nunca está presente", y 4 para mostrar que "siempre está presente". Si en un conjunto de habilidades, más del 40% de los indicadores puntúan en 1 o 2, hay que estar alerta y observar con más cuidado qué puede estar ocurriendo con el estudiante.</p>				

#### Fortalezas encontradas

Miguel Ángel presenta adecuadas habilidades atencionales, logrando concentrarse durante periodos acordes a su edad, así como una buena capacidad de retención de la información. Se comunica de manera clara, con adecuada pronunciación y coherencia en sus respuestas. A nivel social, establece relaciones positivas con sus compañeros y participa activamente en las dinámicas escolares, evidenciando motivación y disposición hacia el aprendizaje. Asimismo, cuenta con un entorno familiar que apoya su proceso educativo y manifiesta interés particular por el área de Ciencias Sociales.

#### Debilidades encontradas

Se identifican dificultades en la continuidad de las interacciones comunicativas, ya que le cuesta sostener conversaciones de manera espontánea. A nivel de comprensión auditiva, requiere la repetición frecuente de la información, especialmente en contextos con distractores sonoros. Presenta además una postura inadecuada durante la escritura, lo que podría estar asociado a hábitos visuales o ergonómicos no consolidados.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

En el ámbito socioemocional, evidencia dificultades en el control de impulsos y la regulación emocional, reaccionando con irritabilidad ante situaciones de conflicto.

En el área académica, manifiesta bajo desempeño percibido en Inglés y Música. En los procesos de escritura, se observan dificultades significativas en la estructuración de textos, particularmente en la organización, coherencia y cohesión de las ideas, así como en la construcción de narraciones con secuencia lógica.

### Áreas que requieren ajustes

El estudiante requiere ajustes razonables principalmente en el área de Lenguaje, especialmente en los procesos de producción escrita y fortalecimiento de habilidades comunicativas. Asimismo, se evidencian necesidades en las áreas de Inglés y Música, donde presenta mayores dificultades en su aprendizaje. De manera transversal, requiere apoyo en los procesos de atención y comprensión auditiva dentro del aula, así como en el desarrollo de competencias socioemocionales que favorezcan la regulación de sus conductas y emociones.

### Informe de resultados

Miguel Ángel vive con su padre, madre y hermano mayor, quienes le brindan acompañamiento constante en sus responsabilidades escolares, evidenciándose un entorno familiar tranquilo y respetuoso que favorece su proceso formativo. El estudiante refiere que hace uso de aplicaciones digitales como apoyo para el desarrollo de sus actividades académicas. Durante la valoración, se observa que logra mantener la atención y concentración durante tiempos adecuados, así como una buena capacidad para retener la información recibida, lo que le permite responder de manera pertinente a las demandas escolares.

En el componente comunicativo, Miguel responde adecuadamente a preguntas directas; sin embargo, presenta dificultad para sostener conversaciones de manera espontánea, requiriendo en ocasiones inducción para continuar el intercambio comunicativo. Su pronunciación es clara y su discurso presenta coherencia. En relación con la percepción auditiva, se evidencia la necesidad de repetir la información para garantizar su comprensión, situación que puede verse afectada en ambientes con alto nivel de ruido, como el aula de clase.

A nivel visual, aunque no hace uso de gafas, se observa una postura inadecuada durante la escritura, acercándose excesivamente al cuaderno. En el ámbito socioemocional, se destaca por ser un estudiante sociable que interactúa con facilidad con sus compañeros; no obstante, presenta dificultades en el control de sus emociones, evidenciando impulsividad e irritabilidad frente a situaciones que le generan molestia, sin anticipar las consecuencias de sus acciones.

En el contexto académico, Miguel participa activamente en las actividades propuestas y muestra motivación frente al aprendizaje. Manifiesta especial interés por el área de Ciencias Sociales debido a los temas que allí se abordan. Por otra parte, refiere que las áreas de Inglés y Música representan mayor dificultad para él. En cuanto a la escritura espontánea, se evidencian debilidades en la organización de ideas, ya que tiende a expresarlas de manera aislada, sin lograr integrarlas en textos coherentes ni estructurados bajo una secuencia narrativa clara que contemple inicio, nudo y desenlace.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

### Recomendaciones

- Brindar instrucciones claras, cortas y secuenciales.
- Acompañar la información oral con apoyos visuales y escritos en el tablero o en carteles
- Es importante verificar de manera constante que el estudiante haya comprendido las indicaciones, así como establecer contacto visual y utilizar una adecuada vocalización al dirigirse a él.
- Para el fortalecimiento académico, especialmente en escritura, es pertinente implementar el uso de organizadores gráficos que le permitan estructurar sus ideas, así como guiar de manera progresiva la construcción de textos teniendo en cuenta inicio, desarrollo y cierre. En las áreas de Inglés y Música, se sugiere emplear estrategias didácticas diferenciadas, con apoyo visual y enfoque multisensorial que favorezca su aprendizaje.
- Ubicar al estudiante en el aula en un lugar estratégico teniendo en cuenta que el oído derecho es el afectado, en donde pueda observar al docente para apoyarse de su lenguaje corporal y en donde haya menor interferencia auditiva.
- Se recomienda trabajar estrategias de autorregulación como ejercicios de respiración, pausas activas y reconocimiento de emociones, así como el establecimiento de acuerdos de convivencia y espacios de reflexión que le permitan anticipar las consecuencias de sus acciones.
- Promover el desarrollo de habilidades conversacionales mediante actividades guiadas. Finalmente, se recomienda realizar seguimiento continuo a su desempeño académico y comportamental, así como considerar una valoración visual en caso de persistir la postura inadecuada durante la escritura.

Elaboró: Luz Piedad Cardona Noreña

*Luz Piedad Cardona N.*

Revisó:

Aprobó:

Cargo: Docente de Apoyo Pedagógico

Cargo:

Cargo:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b> JUAN PABLO MARIN SANCHEZ	<b>EDAD:</b> 17 AÑOS
<b>DIRECCIÓN:</b> VDA LA ARGENTINA - FINCA EL PORVENIR	<b>TELÉFONO:</b> 3018203420
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b> CARTAGENA SEDE PRINCIPAL	<b>GRADO:</b> UNDÉCIMO
<b>DIAGNÓSTICO CLÍNICO:</b> BAJA VISIÓN IRREVERSIBLE	
<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b> 16/04/2026	<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b> 27/11/2008

Signos de alerta sobre la existencia de un trastorno de ansiedad en el aula escolar		
INDICADOR	SI	NO
Evidencia miedo excesivo o irracional hacia alguna situación u objeto específico (a volar, a las alturas, a los lugares cerrados, a algún animal).		X
Tiene sentimientos de angustia o ansiedad intensa, llora o hace berrinche si se encuentra con el objeto o la situación que le genera miedo.		X
Evita constantemente el objeto o la situación que le genera miedo		X
Experimenta problemas de sueño, cansancio y fatiga constantes.		X
Experimenta problemas de alimentación. Puede comer mucho a distintas horas del día o perder el apetito.		X
Le cuesta concentrarse y dedicarse a las tareas		X
Olvida sus responsabilidades y su rendimiento académico decae significativamente.	X	
Se muestra irritable y alterado la mayor parte del tiempo.	X	
Presenta pérdida de conductas y logros ya ganados (pierde el control de esfínteres, se chupa el pulgar).	X	
Se come o muerde las uñas, se arranca el pelo, se autolesiona.		X
Signos de alerta de trastornos depresivos en niños y adolescentes		
Evidencian un estado de ánimo depresivo, que se manifiesta entreverado con días en los que la conducta y los sentimientos no evidencian alteración. No siempre están tristes, pero parecen "una montaña rusa" (tienen días muy buenos y días muy malos).	X	
Se muestran irritables y molestos por cosas sin importancia.	X	
Manifiestan en su conducta, o en sus afirmaciones, ideas recurrentes de auto desprecio, culpabilidad e inutilidad (soy bruto, no sirvo para nada, yo hago todo siempre mal, eso es mi culpa).	X	
Evidencian dificultades para resolver los conflictos. Aumentan las peleas y enfrentamientos con los demás, y en ocasiones el niño o el adolescente puede mostrarse desafiante con el adulto.	X	
La familia reporta terrores nocturnos. Una vez se ha dormido, el niño o el adolescente se despierta muy asustado en medio de la noche y no consigue volver a dormirse solo.		X
En clase, parecieran en otro mundo, frecuentemente englobados y faltos de motivación por temas o actividades que antes les eran muy gratificantes.		X



MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Se observan retraídos, con menor participación en las actividades de grupo, apáticos y con tendencia al aislamiento.		X
En muchos casos, se presentan quejas somáticas constantes (dolores de cabeza, de estómago, vómito, mareo, tensiones musculares, entre otras). No se encuentran causas físicas que expliquen estas alteraciones.		X
A menudo se quejan de falta de energía física y mental. Experimentan aburrimiento; ninguna actividad les parece gratificante y placentera.	X	
Se observa una tendencia al sueño, descuido en la apariencia personal y pérdida de apetito. El poco aumento de peso, contrario a lo esperado para la edad, debe llamar la atención de los maestros y cuidadores del estudiante.		X
Algunos niños pueden desarrollar trastornos de ansiedad concomitantes y aversión al ámbito escolar.		X
Si es puede haber acercamientos a grupos que consumen sustancias psicoactivas o alcohol.		X

#### Fortalezas encontradas

Juan Pablo a la fecha, evidencia un nivel importante de autoconciencia frente a su situación emocional, reconociendo la necesidad de recibir apoyo terapéutico, lo cual constituye un factor protector relevante para su proceso de intervención. A nivel académico, muestra motivación en algunas áreas, lo que indica que, bajo condiciones favorables, logra involucrarse en las actividades escolares.

Cuenta además con acceso a procesos formativos adicionales, como clases extracurriculares, lo que amplía sus oportunidades de aprendizaje y refuerza su formación. Se destaca su capacidad para expresar lo que siente cuando se le brinda un ambiente de confianza y escucha, facilitando la identificación de sus necesidades emocionales.

Asimismo, se evidencian logros previos en su trayectoria académica, lo cual permite inferir que posee habilidades y potencial para retomar y fortalecer su proceso educativo, siempre que se implementen los apoyos adecuados.

#### Debilidades encontradas

El estudiante presenta dificultades en la regulación emocional, manifestadas a través de irritabilidad, impulsividad y baja tolerancia a la frustración, especialmente en situaciones de cansancio o malestar. Estas condiciones inciden en su comportamiento y en la forma en que responde ante las demandas del entorno escolar.

Se observa una disminución en la constancia y en la consolidación de hábitos de estudio, lo que repercute negativamente en su desempeño académico. De igual manera, manifiesta baja motivación hacia algunas áreas específicas, lo que limita su participación activa en dichas asignaturas.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Adicionalmente, refiere fatiga física y mental, asociada al esfuerzo constante que implica su condición de baja visión, lo cual afecta su nivel de energía, concentración y disposición para el aprendizaje.

En el ámbito conductual, se identifican comportamientos desafiantes frente a figuras de autoridad, así como dificultades en el manejo adecuado de normas y límites. Finalmente, se evidencian fluctuaciones en su estado de ánimo sin una causa claramente identificada, lo que sugiere la presencia de factores emocionales que requieren atención y acompañamiento especializado.

### Áreas que requieren ajustes

#### Área metodológica:

- Uso de estrategias multisensoriales.
- Explicaciones claras, secuenciales y acompañamiento constante.
- Alternativas de evaluación (oral, práctica, apoyos visuales adaptados).

#### Área emocional:

- Espacios de contención y acompañamiento emocional dentro de la institución.
- Estrategias de autorregulación (pausas activas, solicitarle al estudiante realice ejercicio de relajación visual, para el manejo de la fatiga visual).
- Control de estímulos que generan sobrecarga académica o emocional.

### Informe de resultados

Los resultados evidencian la presencia de **signos de alerta compatibles con ansiedad escolar**, manifestados en la desmotivación académica, alteraciones emocionales, fatiga y dificultades en la autorregulación.

Se identifica una relación directa entre estos factores y la condición de baja visión irreversible, la cual implica un esfuerzo adicional que puede generar agotamiento, frustración y disminución del rendimiento.

Sin embargo, la conciencia del estudiante frente a su situación y su disposición a recibir apoyo constituyen elementos clave para un proceso de intervención favorable.

### Recomendaciones

#### Para la institución educativa:

- Implementar ajustes razonables de manera sistemática.
- Fortalecer el acompañamiento desde la orientación escolar.
- Generar estrategias pedagógicas inclusivas que reduzcan la sobrecarga.

#### Para los docentes:

- Favorecer un clima de aula empático y comprensivo.
- Evitar confrontaciones directas en momentos de irritabilidad.



MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PSICOSOCIAL

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

- Reforzar positivamente los avances del estudiante.
- Establecer rutinas claras que brinden seguridad.(evitar el uso del celular cuando no lo requiere para las actividades académicas.

**Para la familia:**

- Brindar apoyo emocional constante y validar sus experiencias.
- Establecer rutinas equilibradas que incluyan descanso.
- Supervisar hábitos saludables (alimentación, buen dormir y prácticas deportivas como medio de relajación).

**Para el estudiante:**

- Participar activamente en procesos de apoyo terapéutico por psicología en la EPS
- Implementar estrategias de autorregulación emocional.
- Reconocer y comunicar sus necesidades oportunamente.

Elaboró: Luz Piedad cardona Noreña <i>Luz Piedad Cardona N.</i>	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Docente de Apoyo Pedagógico	Cargo:	Cargo:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b> VALERIA MORALES GUTIERREZ	
<b>DIRECCIÓN:</b> VDA LA UNIÓN	<b>TELÉFONO:</b> 320442973
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b> CARTAGENA/SEDE PRINCIPAL	
<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b> 13/09/2010	<b>EDAD:</b> 15 AÑOS <b>DOCUMENTO:</b> 1089609846
<b>DIAGNÓSTICO:</b> DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y PSICOSOCIAL	
<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b> 7/04/2026	<b>GRADO:</b> NOVENO

Habilidades intelectuales	valoración			
	1	2	3	4
<b>ATENCIÓN</b>				
El estudiante reporta sentirse descansado y haber dormido bien.				X
<b>Atención selectiva</b>				
El estudiante:				
1. Se centra de forma específica en aquellos elementos del ambiente que son relevantes para la tarea que debe desarrollar.			X	
2. Consigue ignorar aquella información del contexto que no le es útil para lograr el desarrollo de la actividad propuesta.			X	
3. Cuando se distrae, logra reorientar la atención a la meta que debe cumplir y retoma la tarea con facilidad.		X		
<b>Atención sostenida</b>				
El estudiante:				
1. Logra mantenerse concentrado en clase, por lapsos de 40 a 45 minutos.		X		
2. No se distrae fácilmente, a pesar de que en el ambiente haya estímulos que pueden dispersarlo.		X		
3. Si la tarea o la actividad lo demandan, cambia de foco de atención y deja el anterior con facilidad.			X	
<b>Atención dividida</b>				
El estudiante:				
1. Es capaz de mantenerse atento a varias fuentes de estímulos sin perder el hilo de la clase o de la actividad (el discurso del profesor, sus apuntes en el tablero, el texto o guía que está desarrollando, etc.).		X		
2. Puede tomar apuntes o notas de la clase de buena calidad, sin desviarse del tema que se está tratando.		X		
3. Sigue apropiadamente instrucciones con varios comandos (p. ej.: abrir en la página 34, leer el párrafo titulado "Los desiertos" y desarrollar los puntos 3 y 6 del taller entregado al inicio de clase).				

HABILIDADES INTELECTUALES	VALORACIÓN			
PROCESOS DE RAZONAMIENTO	1	2	3	4
1. Es hábil para plantear hipótesis o explicaciones frente a determinados fenómenos o situaciones que se exponen en clase.		X		



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

2. Para plantear estas hipótesis o explicaciones, hace un uso adecuado de sus conocimientos previos (p. ej.: selecciona información relevante de lo que sabe para proponer la explicación).		X		
3. Cuando se enfrenta a un problema:				
a. Identifica fácilmente el punto de partida (qué información tiene y cuál es relevante) y el punto de llegada (qué debe contestar).		X		
b. Sabe qué procedimientos de los que ha aprendido le sirven para solucionarlo.		X		
c. Genera un plan o una alternativa de solución adecuada para enfrentar el problema.		X		
d. Busca documentarse en torno a aquellos conocimientos o procedimientos que no conoce o no domina.		X		
e. Mientras soluciona el problema, reconoce dónde se equivoca y se autocorrige.		X		
f. Verifica si su solución es correcta.		X		
g. En caso de que no lo sea, reconoce dónde se equivocó y redirecciona el proceso.			X	
4. Puede transferir un conocimiento que le es familiar y domina muy bien, para explicar un fenómeno o una situación poco conocida.			X	
5. En una discusión o debate, presenta un argumento claro que dé cuenta de su opinión o posición al respecto.		X		
6. En los debates, tiende a "irse por las ramas", comenta detalles superficiales o irrelevantes, pero no presenta un argumento claramente definido.		X		
7. Sabe defender sus argumentos haciendo uso de lo que sabe sobre el tema.		X		
8. Reconoce los argumentos a favor y en contra de los suyos.		X		
9. Sus definiciones tienden a aludir a categorías supraordinadas o a rasgos generales del término, y no a ejemplos o anécdotas.		X		
10. Es capaz de organizar y relacionar los conceptos de un tema dado, de modo adecuado (sabe cuál es el de mayor jerarquía y cuáles le siguen).		X		
11. Es capaz de establecer semejanzas entre conceptos aparentemente disímiles o que no tienen nada en común (p. ej.: un caballo y un avión, un premio y un castigo).			X	

HABILIDADES INTELECTUALES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
<b>COMPETENCIAS LECTORAS Y ESCRITURALES</b>				
1. El estudiante evidencia una adecuada lectura "automática" (lee con fluidez, respetando los signos de puntuación y con la entonación adecuada).		X		
2. En textos poco complejos (cortos, de temas muy familiares, con vocabulario conocido y oraciones de fácil comprensión), el estudiante:				
a. Identifica la idea principal.			X	
b. Identifica las ideas secundarias.			X	
c. Realiza inferencias que vinculan sus conocimientos con los planteamientos del texto.		X		
3. En textos complejos (extensos, de temas poco conocidos, con vocabulario de poca frecuencia y oraciones de difícil comprensión), el estudiante:		X		
a. Identifica la idea principal.			X	
b. Identifica las ideas secundarias.		X		



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

c. Realiza inferencias que vinculan sus conocimientos con los planteamientos del texto.		X		
4. El estudiante es hábil para hacer esquemas o diagramas en los que identifica los conceptos fundamentales sobre los que trata un texto determinado y sus relaciones.			X	
5. El estudiante tiene una buena escritura "automática" (no omite letras o sílabas cuando escribe, no pega unas palabras con otras, no confunde letras, entre otros).		X		
6. El estudiante escribe con buena redacción.		X		
7. El estudiante escribe con buena ortografía.		X		
8. En sus escritos, el estudiante:				
a. Presenta un argumento claro que desarrolla a lo largo del texto.		X		
b. Utiliza adecuadamente sus conocimientos previos y los pone al servicio de lo que busca argumentar.		X		
c. Incorpora nueva información, relevante al tema que está tratando.		X		
d. Es claro en lo que quiere compartir con el lector.		X		
e. Hace un cierre o concluye el texto.		X		
f. Identifica sus errores y sabe dónde debe mejorar el texto.			X	
9. Cuando va a escribir un texto, el estudiante:				
a. Planifica cómo lo va a escribir.		X		
b. Tiene claridad en lo que quiere compartir y qué va a tratar en cada párrafo.		X		

HABILIDADES INTELLECTUALES	VALORACIÓN			
	1	2	3	4
<b>MEMORIA</b>				
1. Comenta experiencias de su vida cotidiana en diversos espacios y contextos.				X
2. Vincula diversas emociones con sus experiencias, y puede narrar con detalle experiencias significativas con sus seres queridos.				X
3. Habla de sí mismo y de su proyección en su vida personal, familiar y escolar.			X	
4. Utiliza una red de conceptos y de vocabulario altamente enriquecida.		X		
5. Evidencia conocimientos muy especializados sobre un tema particular.		X		
6. El vocabulario que domina resulta poco frecuente, comparado con el de sus compañeros o con personas de su edad y medio cultural.		X		
7. Recuerda los conocimientos aprendidos previamente sin mayor dificultad.		X		
<b>FUNCIONES EJECUTIVAS (planificación, organización, flexibilidad o cambio de criterio, anticipación, monitoreo y seguimiento)</b>				
El estudiante:				
1. Organiza su tiempo para poder cumplir con las tareas escolares.		X		
2. Es flexible ante los cambios y los imprevistos.			X	
3. Planifica sus actividades día tras día y se ajusta a lo que ha programado.	X			
4. Considera diversas rutas para resolver una tarea y elige la más adecuada.		X		
5. Contempla diversas posibilidades para enfrentar una actividad y se acomoda a cualquiera, si la que quiere poner en práctica no se puede implementar.		X		
6. Tiene adecuadas estrategias de monitoreo y seguimiento de sus acciones, y reconoce cuándo debe modificar lo planeado si no está alcanzando la meta propuesta.		X		



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

LENGUAJE Y COMUNICACIÓN	1	2	3	4
1. Puede comunicarse con otros por vía oral o por otras vías (lengua de señas, tableros de apoyo, etc.).				X
2. Es capaz de seguir el hilo de las conversaciones.				X
3. Expresa sus ideas con frases gramaticalmente correctas.			X	
4. Busca hacerse entender en cuanto a lo que requiere o necesita.			X	
5. Describe acontecimientos familiares o experiencias cotidianas, relacionados con lo que se está hablando.			X	
6. Actúa de forma interesada cuando otros le hablan (escucha y responde, deja lo que está haciendo y atiende al otro, se excusa si debe continuar con su trabajo, pero manifiesta estar oyendo lo que le preguntan o plantean, etc.).				X
7. Interpreta adecuadamente dobles sentidos (refranes, frases hechas, dichos populares, metáforas, etc.). Por ejemplo, ante una frase como "no des papaya" o "eres un sapo", el estudiante reconoce el significado que le quieren compartir.			X	
8. Tiene un sentido del humor apropiado para su edad. Utiliza bromas en las conversaciones y comprende las bromas de otros.		X		
9. Es recíproco en los intercambios comunicativos con otras personas (espera su turno para dar su opinión, muestra interés en el punto de vista del otro, reconoce los cambios de tema y se acopla a ellos sin dificultad, acompaña sus comentarios de gestos y emociones acordes con lo que dice, reconoce los gestos emocionales de otros, etc.).			X	
10. Su estilo de conversación parece extraño (es demasiado formal, utiliza un vocabulario rebuscado, sus frases suenan demasiado elaboradas, no emplea expresiones coloquiales).	X			
11. Emplea un tono de voz ajustado a lo que dice.			X	
Cada afirmación debe valorarse en una escala de 1 a 4, usando 1 para señalar que el indicador "nunca está presente", y 4 para mostrar que "siempre está presente". Si en un conjunto de habilidades, más del 40% de los indicadores puntúan en 1 o 2, hay que estar alerta y observar con más cuidado qué puede estar ocurriendo con el estudiante.				

#### Fortalezas encontradas

La estudiante Valeria evidencia fortalezas significativas en el aprendizaje del idioma inglés, destacándose por su interés, motivación intrínseca y autonomía al utilizar herramientas digitales para su aprendizaje, lo que le permite sobresalir en esta área dentro del grupo. Asimismo, muestra disposición para el trabajo individual, manteniendo concentración cuando las actividades responden a sus intereses y no implican alta demanda social.

A nivel académico, reconoce secuencias numéricas hasta decenas de mil, identifica el número anterior y posterior y realiza operaciones básicas de suma y resta con relativo dominio. En el ámbito comportamental, se evidencia reconocimiento de normas y conductas adecuadas dentro del contexto escolar, así como respeto por la autoridad.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

### Debilidades encontradas

Se identifican dificultades en la adaptación a nuevos entornos escolares y en la interacción con pares, evidenciando tendencia al aislamiento y preferencia por actividades individuales. Presenta inseguridad frente a tareas que implican alta carga cognitiva, lo que puede afectar su disposición hacia el aprendizaje.

En los procesos cognitivos, se observan bajos niveles de atención, concentración y retención de la información, lo cual incide directamente en su desempeño académico. En el componente comunicativo, presenta dificultades en la escritura espontánea, con limitada estructuración de ideas, escasa coherencia y dificultades en la segmentación de palabras. De igual manera, en el lenguaje oral se evidencian fallas en la pronunciación de palabras complejas, vocabulario restringido y dificultades para expresar ideas con claridad.

En el área lógico-matemática, presenta debilidades en el manejo de las tablas de multiplicar, en el procedimiento de multiplicaciones de más de una cifra y en la resolución de problemas que implican razonamiento matemático.

A nivel familiar y personal, se evidencia ausencia de hábitos de estudio, uso excesivo de redes sociales y tendencia al aislamiento, lo cual limita el desarrollo de rutinas y la consolidación de aprendizajes.

### Áreas que requieren ajustes

Se hace necesario realizar ajustes en el área comunicativa, fortaleciendo la expresión oral y escrita, así como la estructuración de ideas. En el área lógico-matemática, se requiere consolidar el aprendizaje de las operaciones básicas, especialmente la multiplicación, y fortalecer el razonamiento matemático.

Asimismo, se deben intervenir los procesos cognitivos básicos, particularmente la atención, la concentración y la memoria. En el ámbito socioemocional, se requiere promover habilidades sociales, adaptación al entorno y fortalecimiento de la seguridad personal. Finalmente, es fundamental intervenir en la adquisición de hábitos de estudio y en la organización del tiempo libre.

### Informe de resultados

De acuerdo con la valoración pedagógica realizada, Valeria presenta un perfil de aprendizaje heterogéneo, con fortalezas específicas en el área de inglés que constituyen un potencial significativo para su desarrollo académico. No obstante, se evidencian dificultades en procesos cognitivos básicos que afectan su desempeño general, especialmente en tareas que demandan atención sostenida, organización de la información y resolución de problemas.

En el área comunicativa, sus dificultades en la expresión oral y escrita limitan la claridad y coherencia de sus producciones. En el área lógico-matemática, aunque posee nociones básicas, requiere acompañamiento en procesos más complejos y en el desarrollo del razonamiento.

A nivel socioemocional, las dificultades en la interacción social, sumadas a los cambios recientes en su entorno familiar, inciden en su proceso de adaptación y en su disposición frente al aprendizaje. La ausencia de hábitos de estudio y el uso inadecuado del tiempo libre constituyen factores que afectan su rendimiento académico.

En este sentido, la estudiante requiere la implementación de ajustes razonables y estrategias pedagógicas diferenciadas que favorezcan su acceso, permanencia, participación y aprendizaje en condiciones de equidad, en coherencia con los principios de la educación inclusiva.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

EVALUACIÓN PEDAGÓGICA SECUNDARIA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

### Recomendaciones

Se recomienda implementar ajustes razonables orientados a disminuir la carga cognitiva, brindando instrucciones claras, secuenciadas y con apoyo visual. Es necesario fortalecer la producción escrita mediante estrategias guiadas, así como promover la expresión oral en ambientes seguros y de forma progresiva.

En el área lógico-matemática, se sugiere reforzar el aprendizaje de las tablas de multiplicar mediante estrategias lúdicas, así como trabajar la resolución de problemas de manera estructurada y paso a paso.

Se recomienda establecer rutinas de estudio en el hogar con acompañamiento familiar, regulando el uso del tiempo en redes sociales. Igualmente, es importante fomentar la participación gradual en actividades grupales para fortalecer habilidades sociales y procesos de adaptación.

Finalmente, se sugiere potenciar el aprendizaje del inglés como una estrategia motivacional que favorezca su autoestima y compromiso académico, así como realizar seguimiento continuo desde el aula en articulación con la familia.

Elaboró: Luz Piedad Cardona Noreña <i>Luz Piedad Cardona N.</i>	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Docente de Apoyo Pedagógico SEM	Cargo:	Cargo:



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

REMISIÓN A PROFESIONALES O ESPECIALISTAS

VERSIÓN: 02

FV:06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

NOMBRE DEL ESTUDIANTE: JUAN SEBASTIAN SALAS VALERA

DIRECCIÓN: VDA SANTA ANA - FINCA EL MORRO

TELÉFONO: 3105728928

FECHA DE NACIMIENTO: 21/10/2012

EDAD: 14 años

INSTITUCIÓN EDUCATIVA Y/O SEDE: CARTAGENA / SEDE PRINCIPAL

GRADO QUE CURSA: SÉPTIMO

DOCUMENTO: PPT 7680199

REMITIDO A: SOLICITUD DE VALORACIÓN INTERDISCIPLINARIA A ESTUDIANTE POR DESFASE ESCOLAR

MUNICIPIO: DOSQUEBRADAS

FECHA DE REMISIÓN: 24 DE ABRIL DE 2026

Acogiendo a los derechos que le otorga al niño, la ley de infancia y Adolescencia, el acuerdo 029 de 2011, decreto 1421 de 2017 y el acuerdo 31 de 2012, adicional a ello de acuerdo a la ley 1616 del 2013 que es la ley de Salud mental SPA, el artículo 65 que garantiza el tratamiento integral y la resolución 0521 que da prelación a niños, niñas y adolescentes, me permito solicitar valoración especializada

### DESCRIPCIÓN DE LA REMISIÓN

Desde el Programa de Inclusión de la Institución Educativa Cartagena, nos permitimos remitir al estudiante Juan Sebastian quien presenta dificultades significativas en el ámbito atencional, evidenciando problemas para centrar y sostener la atención en tareas académicas, así como para filtrar estímulos irrelevantes del entorno, también se evidencia inquietud motora, manifestando dificultad para permanecer quieto durante periodos prolongados dentro del aula. Esta situación afecta la continuidad en las actividades escolares, ya que pierde con facilidad el hilo de la clase y presenta dificultad para retomar las tareas de manera autónoma. Presenta dificultades importantes en la comprensión, retención de la información, fallas para estructurar ideas y argumentar, por todo lo anteriormente mencionado presenta vacíos académicos importantes que hace que su rendimiento escolar sea bajo, se evidencia apatía a lo académico en casa tiene pocos hábitos de estudio.

### Antecedentes escolares y clínicos de base:

El estudiante vive con su madre, padre y hermana. Cuenta con apoyo familiar ocasional para la realización de tareas, principalmente por parte de su madre y su tía. Se percibe un entorno familiar estable y de acompañamiento, aunque el apoyo académico no es permanente. El estudiante muestra una adecuada adaptación al entorno escolar, manifestando agrado por asistir a la institución, destacando positivamente la relación con sus compañeros y docentes. Presenta mayor motivación hacia el aprendizaje cuando se implementan estrategias lúdicas, especialmente en el área de matemáticas, así como interés por las ciencias sociales. A nivel académico, las principales dificultades se concentran en los procesos de atención, seguimiento de instrucciones, lectura fluida y producción escrita, lo cual ha incidido en su desempeño general en el aula. De acuerdo con lo observado en el contexto escolar, se considera pertinente la remisión a valoración por profesionales de salud (neuropsicología, psicología y/o neuropsiquiatría), con el fin de profundizar en los procesos atencionales, de memoria y autorregulación, y determinar posibles apoyos o intervenciones que favorezcan su desempeño académico y bienestar integral.

Profesional que remite: Luz Piedad Cardona N Docente de Apoyo Pedagógico

Luz Piedad Cardona N.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**Fecha:** 06 /04/2026

**Lugar:** IE CARTAGENA /sede Filobonito

**Asunto de la reunión:** Taller "Aprendemos jugando en estaciones" para estudiantes basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

**Participantes:** Profesional de Apoyo Luz Piedad Cardona Noreña

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza el taller "Aprendemos jugando en estaciones" con el objetivo de fortalecer habilidades de lectura, pensamiento lógico-matemático, trabajo colaborativo y resolución de problemas mediante juegos de mesa, permitiendo que cada estudiante participe según su nivel de desarrollo.

Principios DUA aplicados: Múltiples formas de participación

- Juegos.
- Trabajo en equipo.
- Retos por estaciones.

A. Se organizan 3 estaciones de aprendizaje con los juegos disponibles. Los estudiantes se dividen en grupos heterogéneos (mezclar grados). Cada grupo rota cada 10–12 minutos.

**Estación 1:** SLAM. "¡Cambia las palabras a toda velocidad!"

Descripción: Los estudiantes deben formar o transformar palabras rápidamente usando las cartas.

Retos por niveles

Nivel 1 (1°–2°)

Identificar letras en las cartas.

Formar palabras simples (mamá, sol, casa).

Decir la palabra en voz alta. Apoyo: tarjetas con dibujos.

Nivel 2 (3°)

Formar palabras de 2–3 sílabas.

Cambiar una letra para crear una nueva palabra.

Ejemplo: casa → masa

Nivel 3 (4°–5°)

Transformar palabras rápidamente.

Crear cadenas de palabras.

Ejemplo: luna → lana → rana Decir una oración con la palabra formada.

**Estación 2:** Retos para el Crucigrama

Reto 1 (1°–2°): Observa el dibujo y escribe la palabra. Ejemplo: 🐕 = perro

Reto 2 (3°): Resuelve pistas cortas: Animal que ladra, Lugar donde estudiamos

Reto 3 (4°–5°). Resuelve pistas con mayor complejidad: Persona que enseña en la escuela, Lo usamos para escribir en el cuaderno.

Luego lee las palabras encontradas.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Estación 3: Tangram – “Construyo y pienso”. Material: tangram

Actividad: \* Formar figuras propuestas.  
\* Crear animales u objetos.

Reto 1 (1°–2°) Observa la tarjeta con la figura (casa, pez o gato). Usa todas las piezas del tangram para copiar exactamente la figura. Cuando termines, explica:

- ¿Qué pieza colocaste primero?
- ¿Cuál fue la más difícil de ubicar?

Reto 2 (2°–3°). Construye una figura de un animal usando todas las piezas. Luego responde:

- ¿Qué animal hiciste?
- ¿Qué forma del tangram usaste para la cabeza?

Reto 3 (4°–5°) Construye una figura libre (persona, barco o árbol). Después:

- Describe cuántos triángulos utilizaste.
- Explica a tu equipo cómo organizaste las piezas para lograr la figura.

Nivelación: 1°–2°: copiar figura. 3°–5°: crear figuras y explicar cómo las construyó

Estación 4: Raffle

Actividad: \* Juego de rapidez mental con preguntas.

Ejemplo: nombra un animal, di una palabra con M, resultado de 5+3

Favorece: lenguaje, rapidez mental

B. Ajustes razonables que se deben tener en cuenta en la actividad (Decreto 1421)

Para estudiantes diversos:

- ✓ permitir responder oralmente
- ✓ usar apoyo de compañero tutor
- ✓ ampliar tiempo
- ✓ usar material visual

Para estudiantes con mayor avance:

- ✓ retos extra
- ✓ explicar a otros
- ✓ crear preguntas para el juego

C. Evaluación formativa. Criterios de observación:

- Participa en el juego
- Coopera con el grupo
- Resuelve retos según su nivel
- Respeta turnos



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**D. Cierre de la actividad.** Preguntas de reflexión:

- ¿Qué juego te gustó más?
- ¿Qué aprendiste hoy?
- ¿A quién ayudaste?

**COMPROMISOS**

1. Respetar las ideas, opiniones y ritmos de aprendizaje de los compañeros, entendiendo que todos aprendemos de maneras diferentes.

2. Cumplir con las normas de los juegos y actividades, respetando turnos, reglas y el uso adecuado del material didáctico.

3. Cuidar y valorar el material pedagógico de la institución, utilizándolo de forma responsable para que todos puedan aprender y disfrutar de las actividades.

4. Trabajar en equipo, ayudando a los compañeros cuando lo necesiten y aceptando también la ayuda de otros.

5. Se hace recomendación a la docente de aula en la implementación de material didáctico en las clases para hacerlas más divertidas y permitir la participación de todos los estudiantes.

**ASISTENTES**

Nombre: *Mónica Andrea Londoño*  
*y Mónica R.*

Cargo: *Docente Filobonito*

Nombre: *Luz Piedad Cardona N*

Cargo: *Docente de Apoyo*

*Luz Piedad Cardona W.*

Nombre:

Cargo:

Nombre:

Cargo:

Nombre:

Cargo:



MACROPROCESO: ESTRATEGICOS

SUBPROCESO: N/A

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

VERSIÓN: 07  
F.V. 11-2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Taller estudiante "Aprendamos Jugando"  
Fecha: 6/09 de 2026 Responsable de la Reunión: Luz Piedra Cardona N.  
Lugar: IE Cartagena Sede Filobonito

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas y planes, cuyas acciones están determinadas en el Plan de Desarrollo. Por favor revisar el PIE DE PAGINA. Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

Nº	IDENTIFICACIÓN	INFORMACIÓN DE CONTACTO			CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES										FIRMA						
		Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Correo Electrónico	Teléfono	Ciclo de Vida	Género			Favor diligenciar según número pie de página				TERRITORIALIDAD					¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales?		
						Rango de edad	F	M	Otro	Condición	Etnia	Institución y/o organización, otra?	Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.	Etia	Las Marc.	SI	NO	
1	Juan Sebastian Gomez Correa	1128897529	-	-	-	3	✓				1	Estud.	D/das	Filobonito	-				✓		
2	Samuel Vallejo Cardona	1088033867	-	9237703234	-	2	✓			9	1	"	D/das	"	-				✓		
3	Manuel Hurtado Escobar	1128909411	-	3128294596	-	2	✓			9	1	"	D/das	"	-				✓		
4	Sara Michell Ortiz	1088034396	-	-	-	2	✓				1	"	D/das	"	-				✓		
5	Dominic Orozco	1088040055	-	3123244575	-	2	✓				1	"	"	"	-				✓		
6	Jerónimo Polo Ríos	10880410303	-	3238027567	-	2	✓				1	"	"	"	-				✓		
7	Jerónimo García A.	1128911336	-	-	-	2	✓				1	"	"	"	-				✓		
8	Nicol Sofia Conza C	1088639359	-	-	-	2	✓				1	"	"	"	-				✓		
9	Nicol Orozco Fajardo	1128911220	-	-	-	2	✓				1	"	"	"	-				✓		
10	Jose David Silva	7278952	-	-	-	1	✓			5	1	"	"	"	-				✓		
11	Juan Jose Hurtado	1128912257	-	-	-	1	✓				1	"	"	"	-				✓		
12																					

Mónica R  
1088008547

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

- |  |                             |                   |                                     |
|--|-----------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| <b>CICLO DE VIDA</b>                   | <b>CONDICIÓN</b>            | <b>ETNIA</b>      | <b>INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN</b> |
| 1. Primera infancia 0-5 años           | 1. Persona con discapacidad | 1. Mestizo        | 1. Líderes comunitarios             |
| 2. Infancia 6-12 años                  | 2. Víctima de Conflicto     | 2. Afrocolombiano | 2. Funcionarios                     |
| 3. Adolescencia 13-17 años             | 3. Mujer cabeza de hogar    | 3. Indígena       | 3. Contratistas                     |
| 4. Jóvenes 18-27 años                  | 4. Diversidad Sexual        | 4. Palenquero     | 4. Ciudadano                        |
| 5. Adulto Joven 28-45 años             | 5. Migrante                 | 5. Raizal         | 5. Otra ?                           |
| 6. Adultos 46-59 años                  | 6. Con Talento              | 6. Room           |                                     |
| 7. Adultos Mayores 60 años en adelante | 7. Cuidador                 |                   |                                     |
|  | 8. Sin condición            |                   |                                     |
|  | 9. Otra?                    |                   |                                     |

OBSERVACIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VII BS del Código Penal Colombiano "Protección de la Información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1591 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS: NT 80009310-6 (i) para hacer posible la prestación de servicios; (j) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Titular de la información; (k) para los registros contables que sean requeridos; (l) para reportes e cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; (m) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañeros permanentes); (n) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregarla para el cumplimiento del objeto contratado; (o) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y administración de recursos humanos de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS; (p) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal; (q) para enviar y consultar información a las centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia; (r) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; (s) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**Fecha:** 23 /04/2026

**Lugar:** IE CARTAGENA /Sede Boqueroncito Multigradual 3°4° y 5°

**Asunto de la reunión:** Taller "Aprendemos jugando en estaciones" para estudiantes basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

**Participantes:** Profesional de Apoyo Luz Piedad Cardona Noreña

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza el taller a estudiantes "Aprendemos jugando en estaciones" con el objetivo de fortalecer habilidades de lectura, pensamiento lógico-matemático, trabajo colaborativo y resolución de problemas mediante juegos de mesa, permitiendo que cada estudiante participe según su nivel de desarrollo.

Principios DUA aplicados: Múltiples formas de participación

- Juegos.
- Trabajo en equipo.
- Retos por estaciones.

A. Se organizan 4 estaciones de aprendizaje con los juegos disponibles. Los estudiantes se dividen en grupos heterogéneos (mezclar grados). Cada grupo rota cada 10–12 minutos.

**Estación 1: SLAM.** "¡Cambia las palabras a toda velocidad!"

Descripción: Los estudiantes deben formar o transformar palabras rápidamente usando las cartas.

Retos por niveles

Nivel 1 (2°)

Identificar letras en las cartas.

Formar palabras simples (mamá, sol, casa).

Decir la palabra en voz alta.

Nivel 2 (3°)

Formar palabras de 2–3 sílabas.

Cambiar una letra para crear una nueva palabra.

Ejemplo: casa → masa

Nivel 3 (4°5°)

Transformar palabras rápidamente.

Crear cadenas de palabras.

Ejemplo: luna → lana → rana Decir una oración con la palabra formada.

**Estación 2: Tangram** – "Construyo y pienso".

Actividad: \* Formar figuras propuestas.

\*Crear animales u objetos.

**Reto 1 (2°)** Observa la tarjeta con la figura (casa, pez o gato). Usa todas las piezas del tangram para copiar exactamente la figura. Cuando termines, explica:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

- ¿Qué pieza colocaste primero?      ¿Cuál fue la más difícil de ubicar?

Reto 2 (2°-3°). Construye una figura de un animal usando todas las piezas. Luego responde:

- ¿Qué animal hiciste?
- ¿Qué forma del tangram usaste para la cabeza?

Reto 3 (4°-5°) Construye una figura libre (persona, barco o árbol). Después:

- Describe cuántos triángulos utilizaste.
- Explica a tu equipo cómo organizaste las piezas para lograr la figura.

Nivelación: 1°-2°: copiar figura. 3°-5°: crear figuras y explicar cómo las construyó

### Estación 3: Rafly

Actividad: \*Juego de rapidez mental con preguntas. Favorece: lenguaje, rapidez mental

Reto 1.(2°) Luego de repartir el mismo número de fichas a cada estudiante, se pone una ficha en el centro, el estudiante que empieza el juego es el primero que muestra una ficha que contenga un dibujo de la imagen sin importar tamaño (grande, mediano o pequeño). y continúa el juego de manera secuencial, el que tenga una de las imágenes pasa su turno. Es de anotar que cuando se ponga la ficha debe decir el nombre del dibujo y el tamaño .

Reto 2 (3°) Luego de repartir el mismo número de fichas a cada estudiante, se pone una ficha en el centro, no se establece turno ya que en este caso juega o pone ficha el primer estudiante que tenga un dibujo de la imagen sin importar tamaño (grande, mediano o pequeño), hasta que alguno se le agoten las fichas- Es de anotar que cuando se ponga la ficha debe decir el nombre del dibujo y el tamaño .

Estación 4: "¿Por qué siempre yo?" Juego de reflexión social.

Favorece: habilidades socioemocionales, convivencia

Preguntas:

- ¿Qué haces cuando un compañero pierde un juego?
- ¿Cómo puedes ayudar a alguien que no entiende una actividad?
- ¿Qué haces si te equivocas en clase?
- ¿Por qué es importante respetar el turno?
- ¿Cómo se puede trabajar mejor en equipo?

Estación 5: Retos para el Bingo educativo

Reto 1 El docente dice un número y el estudiante debe: identificarlo en su cartón, decir el número en voz alta.

Reto 2 (2°-3°) El docente dice una operación sencilla. Ejemplo:  $5 + 2$ . Los estudiantes buscan el resultado en su cartón.

Reto 3 (4°-5°) El docente dice: una multiplicación, una palabra para identificar en el cartón. Ejemplo:  $4 \times 3$  El estudiante debe ubicar la respuesta correcta.

B. Ajustes razonables que se deben tener en cuenta en la actividad (Decreto 1421)



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Para estudiantes diversos:

- ✓ permitir responder oralmente
- ✓ usar apoyo de compañero tutor
- ✓ ampliar tiempo
- ✓ usar material visual

Para estudiantes con mayor avance:

- ✓ retos extra
- ✓ explicar a otros
- ✓ crear preguntas para el juego

C. Evaluación formativa. Criterios de observación:

- Participa en el juego
- Coopera con el grupo
- Resuelve retos según su nivel
- Respeta turnos

D. Cierre de la actividad. Preguntas de reflexión:

- ¿Qué juego te gustó más?
- ¿Qué aprendiste hoy?
- ¿A quién ayudaste?

### COMPROMISOS

1. Respetar las ideas, opiniones y ritmos de aprendizaje de los compañeros, entendiendo que todos aprendemos de maneras diferentes.
2. Cumplir con las normas de los juegos y actividades, respetando turnos, reglas y el uso adecuado del material didáctico.
3. Cuidar y valorar el material pedagógico de la institución, utilizándolo de forma responsable para que todos puedan aprender y disfrutar de las actividades.
4. Trabajar en equipo, ayudando a los compañeros cuando lo necesiten y aceptando también la ayuda de otros.
5. Se hace recomendación a la docente de aula en la implementación de material didáctico en las clases para hacerlas más divertidas y permitir la participación de todos los estudiantes.

### ASISTENTES

Nombre: *Alfredo Bañal Giraldo* Cargo: *Docente*

Nombre: *Luz Piedad Cardona N.* Cargo: *Docente de Apoyo*

*Luz Piedad Cardona N.*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: ESTRATEGICOS

SUBPROCESO: N/A

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VERSIÓN: 07

F.V. 11-2025

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Taller Aprendemos Jugando
Fecha: 23/04 de 2026
Responsable de la Reunión: Luz Piedad Cardona N.
Lugar: IE Cartagena / Sede Boqueroncito

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas y planes, cuyas acciones estan determinadas en el Plan de Desarrollo. Por favor revisar el PIE DE PAGINA. Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

Table with columns: IDENTIFICACIÓN, INFORMACIÓN DE CONTACTO, CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES, TERRITORIALIDAD, FIRMA. Contains 12 rows of participant data.

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

- CICLO DE VIDA: 1. Primera infancia 0-5 años, 2. Infancia 6-12 años, 3. Adolescencia 13-17 años, 4. Jóvenes 18-27 años, 5. Adulto Joven 28-45 años, 6. Adultos 46-59 años, 7. Adultos Mayores 60 años en adelante.
CONDICIÓN: 1. Persona con discapacidad, 2. Víctima de Conflicto, 3. Mujer cabeza de hogar, 4. Diversidad Sexual, 5. Migrante, 6. Con Talento, 7. Cuidador, 8. Sin condición, 9. Otra?
ETNIA: 1. Mestizo, 2. Afrocolombiano, 3. Indígena, 4. Palenquero, 5. Raizal, 6. Room.

INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN: 1. Líderes comunitarios, 2. Funcionarios, 3. Contratistas, 4. Ciudadano, 5. Otra?
OBSERVACIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con la legislación en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la información y de los Datos".



MACROPROCESO: ESTRATEGICOS

SUBPROCESO: N/A

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

VERSIÓN: 07  
F.V. 11-2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Taller "Aprendamos Jugando"  
Fecha: 24/04 de 2026  
Lugar: IE Cartagena/Baqueroncito  
Responsable de la Reunión: Luz Piedad Cardona M.

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas y planes, cuyas acciones están determinadas en el Plan de Desarrollo. Por favor revisar el PIE DE PAGINA. Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

N°	IDENTIFICACIÓN		INFORMACIÓN DE CONTACTO		Ciclo de Vida	Género			Favor diligenciar según número pie de página			CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES					FIRMA	
	Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Correo Electrónico	Teléfono		Rango de edad	F	M	Otro	Condición	Etnia	Institución y/o organización, otra?	Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.		¿Hubo El Municipio?
1	Salome Morales R.	1085723482	—	3214873533	2	X					4	D/das	Baqueroncito	VDA			X	Salome
2	Karangel Camín Sierra	1133526796	—	31731167244	2	X			5.		4	D/das	Baqueroncito	VDA			X	Karangel
3	William Alejandro Valencia	1085723458	—	3217867281	2	X					4	D/das	Baqueroncito	VDA			X	William A
4	Carlos Andrés Avarama	1085723532	—	322324247	2	X					4	D/das	Baqueroncito	VDA			X	Carlos Andrés
5	Juan Jose Tapiso	1091278056	—	3234519046	2	X					4	D/das	Baqueronortu	VDA.			X	Juan Jose
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA	CONDICIÓN	ETNIA	INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
1. Primera infancia 0-5 años	1. Persona con discapacidad	1. Mestizo	1. Líderes comunitarios
2. Infancia 6-12 años	2. Víctima de Conflicto	2. Afrocolombiano	2. Funcionarios
3. Adolescencia 13-17 años	3. Mujer cabeza de hogar	3. Indígena	3. Contratistas
4. Jóvenes 18-27 años	4. Diversidad Sexual	4. Palenquero	4. Ciudadano
5. Adulto Joven 28-45 años	5. Migrante	5. Raízal	5. Otra ?
6. Adultos 46-59 años	6. Con Talento	6. Rom	
7. Adultos Mayores 60 años en adelante	7. Cuidador		
	8. Sin condición		
	9. Otra ?		

OBSERVACIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VI BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la Información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1501 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. HIT 800092310-0 si) para hacer posible la prestación de servicios; ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto contratado; conguero permanente); iii) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado; iv) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y, administración de recursos humanos de la ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS.; vi) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal; h) para enviar y consultar información a las bases de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia; x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos. (xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**Fecha:** 21 /04/2026

**Lugar:** IE CARTAGENA /sede LA RIVERA Multigradual 2° 3°

**Asunto de la reunión:** Taller "Aprendemos jugando en estaciones" para estudiantes basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

**Participantes:** Profesional de Apoyo Luz Piedad Cardona Noreña

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza el taller a estudiantes "Aprendemos jugando en estaciones" con el objetivo de fortalecer habilidades de lectura, pensamiento lógico-matemático, trabajo colaborativo y resolución de problemas mediante juegos de mesa, permitiendo que cada estudiante participe según su nivel de desarrollo.

Principios DUA aplicados: Múltiples formas de participación

- Juegos.
- Trabajo en equipo.
- Retos por estaciones.

A. Se organizan 4 estaciones de aprendizaje con los juegos disponibles. Los estudiantes se dividen en grupos heterogéneos (mezclar grados). Cada grupo rota cada 10–12 minutos.

**Estación 1: SLAM.** "¡Cambia las palabras a toda velocidad!"

Descripción: Los estudiantes deben formar o transformar palabras rápidamente usando las cartas.

Retos por niveles

Nivel 1 (2°)

Identificar letras en las cartas.

Formar palabras simples (mamá, sol, casa).

Decir la palabra en voz alta.

Nivel 2 (3°)

Formar palabras de 2–3 sílabas.

Cambiar una letra para crear una nueva palabra.

Ejemplo: casa → masa

Nivel 3 (4°5°)

Transformar palabras rápidamente.

Crear cadenas de palabras.

Ejemplo: luna → lana → rana Decir una oración con la palabra formada.

**Estación 2: Tangram** – "Construyo y pienso".

Actividad: \* Formar figuras propuestas.

\* Crear animales u objetos.

**Reto 1 (2°)** Observa la tarjeta con la figura (casa, pez o gato). Usa todas las piezas del tangram para copiar exactamente la figura. Cuando termines, explica:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

- ¿Qué pieza colocaste primero?      ¿Cuál fue la más difícil de ubicar?

Reto 2 (2°-3°). Construye una figura de un animal usando todas las piezas. Luego responde:

- ¿Qué animal hiciste?
- ¿Qué forma del tangram usaste para la cabeza?

Reto 3 (4°-5°) Construye una figura libre (persona, barco o árbol). Después:

- Describe cuántos triángulos utilizaste.
- Explica a tu equipo cómo organizaste las piezas para lograr la figura.

Nivelación: 1°-2°: copiar figura. 3°-5°: crear figuras y explicar cómo las construyó

### Estación 3: Rafly

Actividad: \*Juego de rapidez mental con preguntas. Favorece: lenguaje, rapidez mental

Reto 1.(2°) Luego de repartir el mismo número de fichas a cada estudiante, se pone una ficha en el centro, el estudiante que empieza el juego es el primero que muestra una ficha que contenga un dibujo de la imagen sin importar tamaño (grande, mediano o pequeño). y continúa el juego de manera secuencial, el que tenga una de las imágenes pasa su turno. Es de anotar que cuando se ponga la ficha debe decir el nombre del dibujo y el tamaño .

Reto 2 (3°) Luego de repartir el mismo número de fichas a cada estudiante, se pone una ficha en el centro, no se establece turno ya que en este caso juega o pone ficha el primer estudiante que tenga un dibujo de la imagen sin importar tamaño (grande, mediano o pequeño), hasta que alguno se le agoten las fichas- Es de anotar que cuando se ponga la ficha debe decir el nombre del dibujo y el tamaño .

### Estación 4: "¿Por qué siempre yo?" Juego de reflexión social.

Favorece: habilidades socioemocionales, convivencia

Preguntas:

- ¿Qué haces cuando un compañero pierde un juego?
- ¿Cómo puedes ayudar a alguien que no entiende una actividad?
- ¿Qué haces si te equivocas en clase?
- ¿Por qué es importante respetar el turno?
- ¿Cómo se puede trabajar mejor en equipo?

### Estación 5: Retos para el Bingo educativo

Reto 1 El docente dice un número y el estudiante debe: identificarlo en su cartón, decir el número en voz alta.

Reto 2 (2°-3°) El docente dice una operación sencilla. Ejemplo:  $5 + 2$ . Los estudiantes buscan el resultado en su cartón.

Reto 3 (4°-5°) El docente dice: una multiplicación, una palabra para identificar en el cartón. Ejemplo:  $4 \times 3$  El estudiante debe ubicar la respuesta correcta.

**B. Ajustes razonables que se deben tener en cuenta en la actividad (Decreto 1421)**



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Para estudiantes diversos:

- ✓ permitir responder oralmente
- ✓ usar apoyo de compañero tutor
- ✓ ampliar tiempo
- ✓ usar material visual

Para estudiantes con mayor avance:

- ✓ retos extra
- ✓ explicar a otros
- ✓ crear preguntas para el juego

C. Evaluación formativa. Criterios de observación:

- Participa en el juego
- Coopera con el grupo
- Resuelve retos según su nivel
- Respeta turnos

D. Cierre de la actividad. Preguntas de reflexión:

- ¿Qué juego te gustó más?
- ¿Qué aprendiste hoy?
- ¿A quién ayudaste?

### COMPROMISOS

1. Respetar las ideas, opiniones y ritmos de aprendizaje de los compañeros, entendiendo que todos aprendemos de maneras diferentes.
2. Cumplir con las normas de los juegos y actividades, respetando turnos, reglas y el uso adecuado del material didáctico.
3. Cuidar y valorar el material pedagógico de la institución, utilizándolo de forma responsable para que todos puedan aprender y disfrutar de las actividades.
4. Trabajar en equipo, ayudando a los compañeros cuando lo necesiten y aceptando también la ayuda de otros.
5. Se hace recomendación a la docente de aula en la implementación de material didáctico en las clases para hacerlas más divertidas y permitir la participación de todos los estudiantes.

### ASISTENTES

Nombre: Ademid Vela P

Cargo: Docente

Firma: Ademid Vela P.

Nombre: Luz Piedad Andona W

Cargo: Docente de Apoyo



MACROPROCESO: ESTRATEGICOS

SUBPROCESO: N/A

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

VERSIÓN: 07  
F.V. 11-2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Taller "Aprendamos Jugando"  
 Fecha: 21/04 de 2026. Responsable de la Reunión: Luz Piedad Cardona N.  
 Lugar: IE Cartagena La Rivera

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas y planes, cuyas acciones están determinadas en el Plan de Desarrollo. Por favor revisar el PIE DE PAGINA. Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

IDENTIFICACIÓN			INFORMACIÓN DE CONTACTO				CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES											FIRMA				
Nº	Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Correo Electrónico	Teléfono	Ciclo de Vida			Favor diligenciar según número pte de página			TERRITORIALIDAD				¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales?							
					Rango de edad	F	M	Otro	Condición	Etnia	Institución y/o organización, otra?	Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.	El Nudo	Las Marcas		SI	NO		
1	Manana Lopez Ospina	1088039685	—	3204837737	2	✓				1	Estud	D/das	La Rivera	VDA						✓		MARIANA
2	Danna Lora Sanchez Serna	1088805288	—	3015064488	2	✓				1	"	D/das	"	"						✓		Danna
3	Luciana Diaz Morales	1085724404	—	3146079191	2	✓				1	"	D/das	"	"						✓		Luciana
4	Emmanuel Guerrero Ramirez	1089633468	—	—	2		X			1	"	D/das	"	"						✓		Emmanuel
5	Dilan Ygelbrink Leon	10880400067	—	3052094472	2		X			1	"	D/das	"	"						✓		Dilan Ygelbrink Leon
6	Emiliano Sobrite	1188715585	—	3209961285	2		X			1	"	D/das	"	"						✓		Emiliano
7	Ismael Romero Castro	1089942123	—	3104014747	2		X			1	"	D/das	"	"						✓		ISMAEL
8	Calet Tapia Galindo	1128910854	—	3218186328	2		X			1	"	D/das	"	"						✓		CALET
9	Sara Milety Diaz	1106791951	—	3113095808	2	✓				1	"	D/das	"	"						✓		SARA
10	Mia Antonella Jaramillo	6196047	—	3212451747	2	✓			5	1	"	D/das	"	"						✓		Mia
11	Andres Stif Fulaye	108880048	—	3145758868	2		X			1	"	D/das	"	"						✓		Fulaye
12	Marcos Posada OSSA	1128910080	—	32069585787	2		X			1	"	D/das	"	"						✓		Marcos

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA	CONDICIÓN	ETNIA	INSTITUCIÓN Y/O ORGANIZACIÓN
1. Primera infancia 0-5 años	1. Persona con discapacidad	1. Mestizo	1. Líderes comunitarios
2. Infancia 6-12 años	2. Víctima de Conflicto	2. Afrocolombiano	2. Funcionarios
3. Adolescencia 13-17 años	3. Mujer cabeza de hogar	3. Indígena	3. Contratistas
4. Jóvenes 18-27 años	4. Diversidad Sexual	4. Palenquero	4. Ciudadano
5. Adulto Joven 28-45 años	5. Migrante	5. Raizal	5. Otra ?
6. Adultos 46-59 años	6. Con Talento	6. Room	
7. Adultos Mayores 60 años en adelante	7. Cuidador		
	8. Sin condición		
	9. Otra?		

OBSERVACIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el Título VII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la Información y de los Datos". El presente mensaje se sujeta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS: i) para hacer posible la prestación de servicios; ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo material con el Titular de la información; iii) para los registros contables que sean requeridos; iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el Titular y sus beneficiarios (hijos, cónyuge, compañeros permanentes); vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregarla para el cumplimiento del objeto contractual; vii) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y administración de recursos humanos de LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS; viii) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal; ix) para enviar y consultar información a los centrales de información con el fin de registrar revales de endosoamiento o conducta onerosa; x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDÍA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co), o consultarlas en nuestra página web [www.dosquebradas.gov.co](http://www.dosquebradas.gov.co).



MACROPROCESO: ESTRATEGICOS

SUBPROCESO: N/A

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VERSIÓN: 07  
F.V. 11-2025

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Taller "Aprendemos Jugando"  
Fecha: 21/04 de 2026  
Lugar: IE Cartagena/Sede La Rivera  
Responsable de la Reunión: Luz Piedad Cardona N.

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas y planes, cuyas acciones están determinadas en el Plan de Desarrollo. Por favor revisar el PIE DE PAGINA. Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

N°	Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	INFORMACIÓN DE CONTACTO		Ciclo de Vida	Género			Favor diligenciar según número por de página			TERRITORIALIDAD					FIRMA						
			Correo Electrónico	Teléfono		Rango de edad	F	M	Otro	Condición	Etnia	Institución y/o organización, otra?	Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.		El Nudo	San Juan	¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales?			
1	<u>Cristian Camilo Henao Osorio</u>	<u>1054999030</u>	<u>—</u>	<u>313517914</u>	<u>2</u>		<u>X</u>				<u>1</u>			<u>D/das</u>	<u>La Rivera</u>	<u>NOA</u>				<input checked="" type="checkbox"/>	<u>Cristian</u>		
2																							
3																							
4																							
5																							
6																							
7																							
8																							
9																							
10																							
11																							
12																							

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA	CONDICIÓN	ETHIA	INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
1. Primera infancia 0-5 años	1. Persona con discapacidad	1. Mestizo	1. Líderes comunitarios
2. Infancia 6-12 años	2. Víctima de Conflicto	2. Afrocolombiano	2. Funcionarios
3. Adolescencia 13-17 años	3. Mujer cabeza de hogar	3. Indígena	3. Contratistas
4. Jóvenes 18-27 años	4. Diversidad Sexual	4. Palenquero	4. Ciudadano
5. Adulto Joven 28-45 años	5. Migrante	5. Raizal	5. Otra ?
6. Adultos 46-59 años	6. Con Talento	6. Rom	
7. Adultos Mayores 60 años en adelante	7. Cuidador		
	8. Sin condición		
	9. Otra?		

OBSERVACIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el Título VII BIS del Código Penal Colombiano "Intercepción de la información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS: (i) para hacer posible la prestación de servicios; (ii) para afianzar los gestiones pertinentes para el desarrollo del negocio social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo esencial con el Título de la información; (iii) para los registros contables que sean requeridos; (iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; (v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (cónyuge, compañero permanente); (vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregarla para el cumplimiento del objeto contratado; (vii) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y, administración de recursos humanos de la ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS; (viii) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal; (ix) para enviar y consultar información a los centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia; (x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; (xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co), o consultarlas en nuestra página web [www.dosquebradas.gov.co](http://www.dosquebradas.gov.co).



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**Fecha:** 21 /04/2026

**Lugar:** IE CARTAGENA / sede LA RIVERA Grado Multigradual Transición - Primero

**Asunto de la reunión:** Taller "Aprendemos jugando en estaciones" para estudiantes basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

**Participantes:** Profesional de Apoyo Luz Piedad Cardona Noreña

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza el taller "Aprendemos jugando en estaciones" con el objetivo de fortalecer habilidades de lectura, pensamiento lógico-matemático, trabajo colaborativo y resolución de problemas mediante juegos de mesa, permitiendo que cada estudiante participe según su nivel de desarrollo.

Principios DUA aplicados: Múltiples formas de participación:

Juegos. Trabajo en equipo. Retos por estaciones.

A. Se organizan 3 estaciones de aprendizaje con los juegos disponibles. Los estudiantes se dividen en grupos heterogéneos (mezclar grados). Cada grupo rota cada 10–12 minutos.

**Estación 1: Tangram** – "Construyo y pienso". Material: tangram

Actividad: \* Crear figuras libres

\*Crear figuras de animales, objetos, números propuestos

Reto 1 (CERO a 1º) Observa la tarjeta con la figura (casa, pez o gato). Usa todas las piezas del tangram para copiar exactamente la figura. Cuando termines, explica:

- ¿Qué pieza colocaste primero?
- ¿Cuál fue la más difícil de ubicar?
- ¿Qué figura hiciste?
- ¿Qué forma del tangram usaste para la cabeza?

**Estación 2: Raffle**. Favorece: lenguaje, rapidez mental

Actividad: \*Juego de rapidez mental, discriminación visual, atención, concentración.

Ejemplo: se coloca una ficha en el centro y se nombra un dibujo, el primero que lo encuentre en sus fichas lo pone y continúa el turno nombrando otro dibujo ...

**Estación 3: "¿Por qué siempre yo?"** Juego de reflexión social.

Preguntas:

- ¿Qué haces cuando un compañero pierde un juego?
- ¿Cómo puedes ayudar a alguien que no entiende una actividad?
- ¿Qué haces si te equivocas en clase?
- ¿Por qué es importante respetar el turno?
- ¿Cómo se puede trabajar mejor en equipo?

Favorece: habilidades socioemocionales, convivencia



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**Estación 4: SLAM. "¡Cambia las palabras a toda velocidad!"**

Descripción: Los estudiantes deben formar o transformar palabras rápidamente usando las cartas.

**Retos por niveles**

Nivel 1 (Grado o a 1°-2°)

- Identificar letras en las cartas.
- Formar palabras simples (mamá, sol, casa).
- Decir la palabra en voz alta.

Nivel 2 (3°)

- Formar palabras de 2-3 sílabas.
- Cambiar una letra para crear una nueva palabra.
- Ejemplo: casa → masa

**B. Ajustes razonables** que se deben tener en cuenta en la actividad (Decreto 1421)

Para estudiantes diversos:  permitir responder oralmente  usar apoyo de compañero tutor  
 ampliar tiempo  usar material visual

Para estudiantes con mayor avance:  retos extra  explicar a otros  crear preguntas para el juego

**C. Evaluación formativa. Criterios de observación:**

- Participa en el juego
- Coopera con el grupo
- Resuelve retos según su nivel
- Respeta turnos

**D. Cierre de la actividad. Preguntas de reflexión:**

- ¿Qué juego te gustó más?, ¿Qué aprendiste hoy?, ¿A quién ayudaste?

**COMPROMISOS**

1. Respetar las ideas, opiniones y ritmos de aprendizaje de los compañeros, entendiendo que todos aprendemos de maneras diferentes.

2. Cumplir con las normas de los juegos y actividades, respetando turnos, reglas y el uso adecuado del material didáctico.

3. Cuidar y valorar el material pedagógico de la institución, utilizándolo de forma responsable para que todos puedan aprender y disfrutar de las actividades.

4. Trabajar en equipo, ayudando a los compañeros cuando lo necesiten y aceptando también la ayuda de otros.

**ASISTENTES**

Nombre: Luz Aleyda Marín Guerrero Cargo: Docente

Luz Aleyda Marín G.

Nombre: Luz Piedad Cordero W. Cargo: Docente de Apoyo



MACROPROCESO: ESTRATEGICOS

SUBPROCESO: N/A

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VERSIÓN: 07

F.V. 11-2025

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Taller "aprendamos jugando"  
 Fecha: 21/04 de 2026 Responsable de la Reunión: Luz Piedad Cardona N.  
 Lugar: IE Cartagena / Sede La Rivera

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas y planes, cuyas acciones están determinadas en el Plan de Desarrollo. Por favor revisar el PIE DE PAGINA. Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

IDENTIFICACIÓN			INFORMACIÓN DE CONTACTO				CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES										FIRMA			
Nº	Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Correo Electrónico	Teléfono	Ciclo de Vida	Étnia	F	M	Obo	Condición	Étnia	Institución y/o organización, otra?	Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.		El Nudo	San Mateo	¿Autoriza el tratamiento de sus datos personales?
1	Emiliano Puerta Usma	10544 83430	—	—	1		✓						D/das	sede La Rivera	Vda				SI	NO
2	Renata Sinigui Pineda	10880 42079	—	—	1		✓						"	"	"				SI	NO
3	Charlot Michel Ramirez León	10880 41805	—	—	1		✓						"	"	"				SI	NO
4	Salome Hoyos Correa	10880 41161	—	3217175599	2		✓						"	"	"				SI	NO
5	Lian Arenas	1128471121	—	—	1		✓						"	"	"				SI	NO
6	Dilan David Aguirre	1128912586	—	—	1		✓						"	"	"				SI	NO
7	Kaletth Samir Fulay Trigos	108943770	—	—	2		✓						"	"	"				SI	NO
8	Lucyrito Henao Artunduaga	1113043568	—	3146317488	2		✓						"	"	"				SI	NO
9	Ana Maria Ojeda Camacho	1127081218	—	3127784161	2		✓						"	"	"				SI	NO
10	Shine Henao Artunduaga	1123043568	—	3127784181	1		✓						"	"	"				SI	NO
11	Aslam Jaramillo Gonzalez	1088040895	—	322690247	2		✓						"	"	"				SI	NO
12	Sebastian Duque Zuleta	1088886032	—	—	2		✓						"	"	"				SI	NO

*Luz Piedad Cardona N.*

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

CICLO DE VIDA	CONDICIÓN	ÉTNIA	INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN
1. Primera infancia 0-5 años	1. Persona con discapacidad	1. Mestizo	1. Líderes comunitarios
2. Infancia 6-12 años	2. Víctima de Conflicto	2. Afrocolombiano	2. Funcionarios
3. Adolescencia 13-17 años	3. Mujer cabeza de hogar	3. Indígena	3. Contratistas
4. Jóvenes 18-27 años	4. Diversidad Sexual	4. Palenquero	4. Ciudadano
5. Adulto Joven 28-45 años	5. Migrante	5. Raizal	5. Otra ?
6. Adultos 46-59 años	6. Con Talento	6. Room	
7. Adultos Mayores 60 años en adelante	7. Cuidador		
	8. Sin condición		
	9. Otra?		

OBSERVACIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la Información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. NIT 800000310-0 (i) para hacer posible la prestación de servicios; (ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el desarrollo del objeto social de la entidad en la que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Titular de la información; (iii) para los registros contables que sean requeridos; (iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; (v) para ofrecer programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (hijos, sobrinos, compañero permanente); (vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregársela para el cumplimiento del objeto contratado; (vii) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y administración de recursos humanos de la ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS; (viii) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal; (ix) para enviar y consultar información a las centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia; (x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; (xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico archivo@dosquebradas.gov.co, o consultarlas en nuestra página web www.dosquebradas.gov.co.



MACROPROCESO: ESTRATEGICOS

SUBPROCESO: N/A

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

VERSION: 07  
F.V. 11-2025

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Taller "Aprendamos Jugando"  
Fecha: 21/04 de 2026. Responsable de la Reunión: Luz Piedad Cardona N.  
Lugar: IE Cartagena / Sede La Rivera Grado: -1-Transición -1-

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas y planes, cuyas acciones están determinadas en el Plan de Desarrollo. Por favor revisar el PIE DE PAGINA. Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

N°	IDENTIFICACIÓN	INFORMACIÓN DE CONTACTO	CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES													FIRMA		
			Ciclo de Vida			Género			Favor diligenciar según número de página			TERRITORIALIDAD					¿Autoclasifica el tratamiento de sus datos personales?	
Nombre y Apellidos	Cédula de Ciudadanía	Correo Electrónico	Teléfono	Rango de edad	F	M	Otro	Condición	Etnia	Institución y/o organización, otra?	Municipio	Dirección	Barrio	Comuna No.	El Tipo	Le Marc	SI	NO
1	Lian Grisales	1088091432	—	—	2	✓					D/das	Sede La Rivera	Uda					✓
2	Jeronimo Martinez Pineda	1088041827	—	3214611525	1	✓					"	"	"					
3																		
4																		
5																		
6																		
7																		
8																		
9																		
10																		
11																		
12																		

*Luz Piedad Cardona N.*

Marque con el número correspondiente a la característica de población a la que pertenece.

- |  |                             |                   |                                     |
|--|-----------------------------|-------------------|-------------------------------------|
| <b>CICLO DE VIDA</b>                   | <b>CONDICIÓN</b>            | <b>ETNIA</b>      | <b>INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN</b> |
| 1. Primera infancia 0-5 años           | 1. Persona con discapacidad | 1. Mestizo        | 1. Líderes comunitarios             |
| 2. Infancia 6-12 años                  | 2. Víctima de Conflicto     | 2. Afrocolombiano | 2. Funcionarios                     |
| 3. Adolescencia 13-17 años             | 3. Mujer cabeza de hogar    | 3. Indígena       | 3. Contratistas                     |
| 4. Jóvenes 18-27 años                  | 4. Diversidad Sexual        | 4. Palenquero     | 4. Ciudadano                        |
| 5. Adulto Joven 28-45 años             | 5. Migrante                 | 5. Raízal         | 5. Otra?                            |
| 6. Adultos 46-59 años                  | 6. Con Talento              | 6. Roem           |                                     |
| 7. Adultos Mayores 60 años en adelante | 7. Cuidador                 |                   |                                     |
|  | 8. Sin condición            |                   |                                     |
|  | 9. Otra?                    |                   |                                     |

OBSERVACIONES:

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales. Cualquier divulgación, distribución, copia o uso no autorizado podrá ser considerado ilegal según lo dispuesto en el título VII BIS del Código Penal Colombiano "Protección de la información y de los Datos". El presente mensaje se ajusta a lo establecido en la Ley 1581 de 2012 de la República de Colombia y sus normas complementarias. Finalidades de tratamiento de los datos personales por parte de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS, NIT 80009310-6 (i) para hacer posible la prestación de servicios; ii) para efectuar las gestiones pertinentes para el cumplimiento del objeto social de la entidad en lo que tiene que ver con el cumplimiento del objetivo misional con el Títular de la información; iii) para los registros contables que sean requeridos; iv) para reportes a cualquier autoridad judicial o administrativa de carácter nacional, regional o local; v) para promover programas de bienestar corporativo y planificar actividades empresariales, para el titular y sus beneficiarios (Dijes, cónyuge, compañero permanente); vi) para suministrar la información a terceros con los cuales tenga relación contractual y que sea necesario entregarla para el cumplimiento del objeto contratado; vii) para realizar tareas básicas de gestión administrativa y, administración de recursos humanos de la ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS; viii) para ser enviada a entidades gubernamentales, públicas o privadas por solicitud expresa de las mismas o por exigencia legal; ix) para enviar y consultar información a las centrales de información con el fin de registrar niveles de endeudamiento o conducta crediticia; x) para la atención de Consultas, Peticiones, Quejas y Reclamos; xi) en general, cualquier otra actividad necesaria para el efectivo cumplimiento del objeto social de LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS. Para conocer las políticas de tratamiento de datos personales, remitir una solicitud al correo electrónico [archivo@dosquebradas.gov.co](mailto:archivo@dosquebradas.gov.co), o consultarlas en nuestra página web [www.dosquebradas.gov.co](http://www.dosquebradas.gov.co).



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**Fecha:** 8/04/2026

**Lugar:** IE CARTAGENA /sede Santa Ana

**Asunto de la reunión:** Taller "Aprendemos jugando en estaciones" para estudiantes basado en el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA)

**Participantes:** Profesional de Apoyo Luz Piedad Cardona Noreña

### DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se realiza el taller "Aprendemos jugando en estaciones" con el objetivo de fortalecer habilidades de lectura, pensamiento lógico-matemático, trabajo colaborativo y resolución de problemas mediante juegos de mesa, permitiendo que cada estudiante participe según su nivel de desarrollo.

Principios DUA aplicados: Múltiples formas de participación

- Juegos.
- Trabajo en equipo.
- Retos por estaciones.

A. Se organizan 3 estaciones de aprendizaje con los juegos disponibles. Los estudiantes se dividen en grupos heterogéneos (mezclar grados). Cada grupo rota cada 10–12 minutos.

**Estación 1: SLAM. "¡Cambia las palabras a toda velocidad!"**

**Descripción:** Los estudiantes deben formar o transformar palabras rápidamente usando las cartas.

**Retos por niveles**

**Nivel 1 (1°–2°)**

Identificar letras en las cartas.

Formar palabras simples (mamá, sol, casa).

Decir la palabra en voz alta. Apoyo: tarjetas con dibujos.

**Nivel 2 (3°)**

Formar palabras de 2–3 sílabas.

Cambiar una letra para crear una nueva palabra.

Ejemplo: casa → masa


**Nivel 3 (4°–5°)**

Transformar palabras rápidamente.

Crear cadenas de palabras.

Ejemplo: luna → lana → rana Decir una oración con la palabra formada.

**Estación 2: Retos para el Crucigrama**

**Reto 1 (1°–2°):** Observa el dibujo y escribe la palabra. Ejemplo:  = perro

**Reto 2 (3°):** Resuelve pistas cortas: Animal que ladra, Lugar donde estudiamos

**Reto 3 (4°–5°):** Resuelve pistas con mayor complejidad: Persona que enseña en la escuela, Lo usamos para escribir en el cuaderno.

Luego lee las palabras encontradas.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

Estación 3: Tangram – “Construyo y pienso”. Material: tangram

Actividad: \* Formar figuras propuestas.

\*Crear animales u objetos.

Reto 1 (1°–2°) Observa la tarjeta con la figura (casa, pez o gato). Usa todas las piezas del tangram para copiar exactamente la figura. Cuando termines, explica:

- ¿Qué pieza colocaste primero?
- ¿Cuál fue la más difícil de ubicar?

Reto 2 (2°–3°). Construye una figura de un animal usando todas las piezas. Luego responde:

- ¿Qué animal hiciste?
- ¿Qué forma del tangram usaste para la cabeza?

Reto 3 (4°–5°) Construye una figura libre (persona, barco o árbol). Después:

- Describe cuántos triángulos utilizaste.
- Explica a tu equipo cómo organizaste las piezas para lograr la figura.

Nivelación: 1°–2°: copiar figura. 3°–5°: crear figuras y explicar cómo las construyó

Estación 4: Raffle

Actividad: \*Juego de rapidez mental con preguntas.

Ejemplo: nombra un animal, di una palabra con M, resultado de 5+3

Favorece: lenguaje, rapidez mental

Estación 5: “¿Por qué siempre yo?” Juego de reflexión social, promueve habilidades socioemocionales.

Ejemplos de preguntas:

- ¿Qué haces cuando un compañero pierde un juego?
- ¿Cómo puedes ayudar a alguien que no entiende una actividad?
- ¿Qué haces si te equivocas en clase?
- ¿Por qué es importante respetar el turno?
- ¿Cómo se puede trabajar mejor en equipo?

Estación 6: Retos para el Bingo educativo

Reto 1 (1°) El docente dice un número y el estudiante debe: identificarlo en su cartón, decir el número en voz alta.

Reto 2 (2°–3°) El docente dice una operación sencilla. Ejemplo:  $5 + 2$ . Los estudiantes buscan el resultado en su cartón.

Reto 3 (4°–5°) El docente dice: una multiplicación, una palabra para identificar en el cartón.

Ejemplo:  $4 \times 3$  o Palabra: “escuela”. El estudiante debe ubicar la respuesta o palabra correcta.

B. Ajustes razonables que se deben tener en cuenta en la actividad (Decreto 1421)

Para estudiantes diversos:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

ACTA DE REUNIÓN

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

- ✓ permitir responder oralmente
- ✓ usar apoyo de compañero tutor
- ✓ ampliar tiempo
- ✓ usar material visual

Para estudiantes con mayor avance:

- ✓ retos extra
- ✓ explicar a otros
- ✓ crear preguntas para el juego

C. Evaluación formativa. Criterios de observación:

- Participa en el juego
- Coopera con el grupo
- Resuelve retos según su nivel
- Respeta turnos

D. Cierre de la actividad. Preguntas de reflexión:

- ¿Qué juego te gustó más?
- ¿Qué aprendiste hoy?
- ¿A quién ayudaste?

### COMPROMISOS

1. Respetar las ideas, opiniones y ritmos de aprendizaje de los compañeros, entendiendo que todos aprendemos de maneras diferentes.
2. Cumplir con las normas de los juegos y actividades, respetando turnos, reglas y el uso adecuado del material didáctico.
3. Cuidar y valorar el material pedagógico de la institución, utilizándolo de forma responsable para que todos puedan aprender y disfrutar de las actividades.
4. Trabajar en equipo, ayudando a los compañeros cuando lo necesiten y aceptando también la ayuda de otros.
5. Se hace recomendación a la docente de aula en la implementación de material didáctico en las clases para hacerlas más divertidas y permitir la participación de todos los estudiantes.

### ASISTENTES

Nombre: *M<sup>o</sup> Cristina Vallejo U.*

Cargo: *Docente*

Nombre: *Ruz Piedad Caicedo W.*

Cargo: *Docente Apoyo*

*Ruz Piedad Caicedo W.*



Municipio de Dosquebradas

MACROPROCESO: ESTRATEGICOS

SUBPROCESO: N/A

LISTADO DE ASISTENCIA REUNIONES EXTERNAS - CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

VERSIÓN: 07

F.V. 11-2025

Nombre de la reunión/evento/atención/servicio prestado: Taller "Aprendemos jugando en Estaciones"  
Fecha: 8/04 de 2026  
Lugar: IE Cartagena / Sede Santa Ana  
Responsable de la Reunión: Luz Piedad Cardona N.

Nota: El diligenciamiento de este formato ayuda a caracterizar a las poblaciones que son objetivo de los diferentes programas y planes, cuyas acciones están determinadas en el Plan de Desarrollo. Por favor revisar el PIE DE PAGINA. Si no está de acuerdo con el uso de sus datos personales en los términos mencionados, por favor absténgase de diligenciar el formato.

Table with columns: IDENTIFICACIÓN, INFORMACIÓN DE CONTACTO, CARACTERIZACIÓN DE ASISTENTES (Ciclo de Vida, Género, Favor diligenciar según número pie de página, TERRITORIALIDAD), and FIRMA. Rows list participants like Laura Sofia López Medina, Jennifer Andrea Ferrero, Ana Yodetsy Castro, etc.

Form with sections: CICLO DE VIDA, CONDICIÓN, ETNIA, INSTITUCIÓN y/o ORGANIZACIÓN, and OBSERVACIONES. Includes checkboxes for various categories like 'Primera infancia', 'Personas con discapacidad', etc.

AVISO DE PRIVACIDAD: El presente Aviso de Privacidad tiene como objetivo comunicarle que sus datos personales serán tratados de conformidad con lo establecido en el marco jurídico de Protección de Datos Personales...



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

VALORACIÓN PEDAGÓGICA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

**NOMBRES Y APELLIDOS:** ANDRÉS STIF FULAYE TREJOS

**EDAD:** 8 años

**DIRECCIÓN:** LOS GUAMOS

**TELÉFONO:** 3025983460

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA:** Cartagena, Sede La Rivera


**GRADO:** Tercero

**DIAGNÓSTICO CLÍNICO:** REMISIÓN DE DOCENTE POR EVIDENCIAR DESFASE ACADÉMICO

**FECHA DE EVALUACIÓN:** 07 /04/2026

**FECHA DE NACIMIENTO:** 23/01/2018

ÁREA: ACADÉMICA	Funcional	No Funcional	Requiere ajuste
Reconoce concepto número hasta ( 99)	X		
Realiza conteos simples	X		
Realiza suma sencilla ( X ) compleja ( )	X		X
Realiza operaciones con apoyo	X		X
Reconoce fonemas	X		
Reconoce vocales	X		
Escribe palabras al dictado	X		
Escritura espontánea		X	X
Lee iconos	X		
Lee palabras	X		
Lectura funcional	X		X
Reconoce categorías			
Identifica seres vivos	X		X
Comprende cuentos	X		X
Reconoce objetos de su entorno	X		
<b>ÁREA: SENSORIAL</b>			
Posee atención para la edad		X	X
Maneja adecuada percepción visual	X		
Maneja adecuada percepción Auditiva	X		
Memoria para la edad	X		X
<b>ÁREA: COMUNICATIVA</b>			
Lenguaje propio de la edad	X		
Nivel de comprensión	X		X
<b>ÁREA SOCIAL</b>			
Se integra a las actividades escolares	X		
Juega con sus compañeros	X		
Reconoce la autoridad	X		
Respeto normas y límites	X		X
Atiende a los llamados	X		
Responde a las actividades de grupo	X		
Posee tolerancia al trabajo de mesa	X		X
<b>ÁREA MOTRIZ</b>			
Maneja tijera	X		X
Maneja coloreado con respeto del límite	X		X
Maneja grafía estructura	X		
Posee equilibrio	X		
Habilidades motrices gruesas	X		

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN		
	SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA		
	VALORACIÓN PEDAGÓGICA	<b>VERSIÓN: 02</b> <b>FV: 06/2024</b>	

### Fortalezas encontradas

Durante la valoración pedagógica, Andrés Stif se mostró animado, participativo y con adecuada capacidad de concentración frente a las actividades propuestas. Se destaca su adecuada disposición frente a las actividades,

A nivel motriz, muestra un desarrollo adecuado en coordinación y equilibrio, lo que también se refleja en actividades como el recortado y el coloreado. En el aspecto socioemocional, se observa un niño con intereses definidos, que disfruta de actividades lúdicas y cuenta con apoyo familiar, lo cual favorece su proceso educativo que favorece la adquisición de nuevos conocimientos.

En el área grafomotora y motricidad fina, realiza el dibujo de la figura humana representando cabeza, tronco y extremidades, hay ausencia de detalles finos de la cara (naríz, pestañas, cejas), las manos las dibuja con tres dedos, se diferencian las prendas de vestir. Colorea respetando los límites de las figuras. En actividades de recortado de figuras geométricas, sigue adecuadamente el delineado de los bordes, evidenciando buen control motor. Desarrollo grafomotor adecuado (letra clara, organizada y estética).

En el aspecto socioemocional, se observa un niño con intereses definidos, que disfruta de actividades lúdicas y cuenta con apoyo familiar, lo cual favorece su proceso educativo.


### Debilidades encontradas

Andrés presenta un desempeño bajo no acorde a su proceso de desarrollo, con pocos avances significativos en habilidades básicas de aprendizaje. En lectura, aunque su fluidez es aún vacilante y presenta dificultad en palabras complejas, demuestra una comprensión global adecuada de los textos, lo cual es un indicador positivo en su proceso lector.

### Áreas que requieren ajustes

A partir del desempeño observado en Andrés, se identifican las siguientes áreas que requieren fortalecimiento:

- **Lectura (fluidez y precisión):** Presenta una lectura vacilante y dificultad en la decodificación de palabras complejas, por lo que requiere mejorar la fluidez, entonación y seguridad al leer.
- **Procesos de decodificación y ampliación de vocabulario:** Es necesario reforzar el reconocimiento y lectura de palabras de mayor complejidad para favorecer una lectura más autónoma.
- **Resolución de problemas matemáticos (organización del procedimiento):** Aunque comprende el contexto de problemas sencillos, requiere apoyo en la organización paso a paso y en la precisión al resolver operaciones.
- **Afianzamiento del cálculo básico:** Se sugiere fortalecer la seguridad en la realización de sumas y restas, especialmente en la correcta ubicación de unidades.
- **Autonomía en tareas académicas:** Puede beneficiarse de estrategias que le permitan ganar mayor independencia y confianza al desarrollar actividades escolares.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN		
	SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA		
	VALORACIÓN PEDAGÓGICA	<b>VERSIÓN: 02</b> <b>FV: 06/2024</b>	

### Informe de resultados

En el área matemática, reconoce números de hasta tres cifras. Identifica el número anterior y posterior, así como el número ausente dentro de secuencias numéricas hasta de tres cifras. Realiza sumas ubicando correctamente las unidades y resuelve problemas matemáticos sencillos de suma y resta, mostrando capacidad para analizar el contexto de la situación planteada.

En el área de lectura y comprensión, presenta una lectura vacilante; sin embargo, logra comprender el contenido de los textos. Se observan dificultades importantes en la lectura de palabras complejas. A nivel de comprensión lectora, identifica adecuadamente las partes básicas de un cuento: inicio, nudo y desenlace.

En cuanto al desarrollo motor, evidencia buen equilibrio y coordinación. Manifiesta gusto por actividades recreativas como jugar fútbol, montar bicicleta y ver televisión. En casa cuenta con acompañamiento para la realización de sus tareas escolares.

En general, Andrés se encuentra en un nivel de desempeño que puede seguir fortaleciéndose mediante estrategias que potencien la lectura fluida, la seguridad en la resolución de tareas y la consolidación de aprendizajes básicos.

### Recomendaciones

#### En el aula:

- Implementar ejercicios de lectura diaria en voz alta, favoreciendo la fluidez y pronunciación de palabras complejas.
- Utilizar estrategias como lectura guiada, repetida y acompañada.
- Proponer actividades lúdicas que involucren secuencias numéricas y cálculo mental.
- Fortalecer la resolución de problemas con apoyo visual y pasos organizados.
- Brindar refuerzos positivos que aumentan su seguridad y confianza en las tareas.
- Promover actividades que integren el juego como medio de aprendizaje (especialmente relacionadas con sus intereses, como el fútbol).

#### En la familia:

- Fomentar hábitos de lectura diaria en casa (cuentos cortos, lectura compartida).
- Apoyar la práctica de lectura de palabras nuevas o complejas de manera gradual.
- Reforzar ejercicios matemáticos básicos mediante situaciones cotidianas (compras, conteo, juegos).
- Establecer rutinas de estudio con tiempos cortos y acompañamiento constante.
- Motivar y reconocer sus logros para fortalecer su autoestima académica.
- Promover actividades físicas como montar bicicleta, favoreciendo su desarrollo integral.

#### Evaluador:

Elaboró: Luz Piedad Cardona N <i>Luz Piedad Cardona N.</i>	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Docente de Apoyo	Cargo:	Cargo:



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

VALORACIÓN PEDAGÓGICA


VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

<b>NOMBRES Y APELLIDOS:</b> EMMANUEL GONZALEZ LONDOÑO	<b>EDAD:</b> 9 años
<b>DIRECCIÓN:</b> VDA EL RODEO-ALTO DE LA CRUZ	<b>TELÉFONO:</b> 3105368904
<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA:</b> Cartagena, Sede Principal	<b>GRADO:</b> Cuarto
<b>DIAGNÓSTICO CLÍNICO:</b> TRASTORNO ESPECÍFICO DEL APRENDIZAJE-cirugía de frenillo lingual	
<b>FECHA DE EVALUACIÓN:</b> 8/04/2026	<b>FECHA DE NACIMIENTO:</b> 24/12/2016

ÁREA: ACADÉMICA	Funcional	No Funcional	Requiere ajuste
Reconoce concepto número hasta (3 cifras)	X		X
Realiza conteos simples	X		X
Realiza suma sencilla (X ) compleja ( )	X		X
Realiza operaciones con apoyo	X		
Reconoce fonemas	X		
Reconoce vocales	X		X
Escribe palabras al dictado	X		X
Escritura espontánea	X		
Lee iconos	X		X
Lee palabras	X		
Lectura funcional	X		
Reconoce categorías	X		
Identifica seres vivos	X		
Comprende cuentos	X		
Reconoce objetos de su entorno	X		
<b>ÁREA: SENSORIAL</b>			
Posee atención para la edad	X		
Maneja adecuada percepción visual	X		X
Maneja adecuada percepción Auditiva	X		X
Memoria para la edad	X		
<b>ÁREA: COMUNICATIVA</b>			
Lenguaje propio de la edad	X		X
Nivel de comprensión	X		
<b>ÁREA SOCIAL</b>			
Se integra a las actividades escolares	X		
Juega con sus compañeros	X		
Reconoce la autoridad	X		
Respeto normas y límites	X		
Atiende a los llamados	X		
Responde a las actividades de grupo	X		
Posee tolerancia al trabajo de mesa	X		
<b>ÁREA MOTRIZ</b>			
Maneja tijera	X		X
Maneja coloreado con respeto del límite	X		
Maneja grafía estructura	X		
Posee equilibrio	X		
Habilidades motrices gruesas	X		

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN	
	SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA	
	VALORACIÓN PEDAGÓGICA	

### Fortalezas encontradas

Durante la valoración pedagógica, Emmanuel se muestra dispuesto y participativo.

A nivel familiar, vive con su madre, padrastro, dos hermanos y una tía. Recibe apoyo del padrastro y de uno de sus hermanos para la realización de tareas; manifiesta gusto por el baloncesto, actividad que puede aprovecharse como elemento motivador dentro del proceso pedagógico.

A nivel social y comportamental, se integra con facilidad a las actividades escolares propuestas y muestra disposición para participar cuando se siente seguro. Aunque su interacción social es moderada y tiende a ser poco sociable en espacios amplios, comparte de manera adecuada los recreos con su grupo cercano de amigos. Manifiesta gusto por juegos de mesa, actividades en el parque y dinámicas como el bingo, lo cual puede aprovecharse pedagógicamente para fortalecer habilidades cognitivas y sociales.

### Debilidades encontradas

No cuenta con un espacio adecuado para el estudio en casa, ya que generalmente realiza sus actividades en el piso mientras observa televisión, lo que puede afectar su concentración y desempeño académico.

Se distrae con facilidad cuando hay ruido o estímulos externos generados por sus compañeros, lo que afecta momentáneamente su nivel de atención. A pesar de ello, demuestra responsabilidad al culminar las tareas que inicia, evidenciando perseverancia y sentido de cumplimiento.

### Áreas que requieren ajustes

#### 1. Matemáticas

- Dificultad en el procedimiento de la resta con préstamo.
- Necesidad de apoyo en la comprensión de pasos y procesos.
- Requiere material concreto y mediación constante para afianzar operaciones.

#### 2. Lenguaje (Lectura y Escritura)

- Fallas en la pronunciación de algunos fonemas que afectan la claridad lectora.
- Comprensión lectora básica, con dificultad en niveles inferenciales y estructurales.
- Dificultad para identificar partes del cuento (inicio, nudo y desenlace).
- En escritura: omisiones, sustituciones, segmentación inadecuada de palabras y baja estructuración de ideas.

#### 3. Área Comunicativa (Lenguaje Oral)

- Dificultades en la articulación de fonemas (/j/, /r/, /l/), que inciden en procesos de lectura y escritura.
- Requiere fortalecimiento de habilidades fonológicas.



Municipio de  
Dosquebradas

MACROPROCESO: MISIONAL

PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN

SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA

VALORACIÓN PEDAGÓGICA

VERSIÓN: 02

FV: 06/2024

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN

### Informe de resultados

En el área de Matemáticas identifica correctamente cantidades mayores y menores, reconoce y lee números de hasta tres cifras, y enuncia adecuadamente el número anterior y posterior dentro de una secuencia numérica. Realiza sumas y restas sencillas de dos cifras apoyándose en el conteo con los dedos o estrategias concretas. Sin embargo, presenta dificultad en el procedimiento de la resta con préstamo, requiriendo acompañamiento paso a paso y apoyo visual para comprender el proceso.

En cuanto a la resolución de problemas matemáticos sencillos, logra analizarlos y plantear respuestas cuando se le orienta en la identificación de datos y la pregunta del problema.


En la escritura espontánea, Emmanuel se muestra motivado y concentrado en la creación de sus textos, evidenciando disposición e interés por expresar sus ideas. Sin embargo, se observan sustituciones y omisiones de letras que guardan relación con sus dificultades en la pronunciación de algunos fonemas. Asimismo, presenta debilidades en la estructuración de oraciones, limitada organización de ideas y uso inadecuado de la segmentación de palabras, separando algunas de manera incorrecta. Requiere acompañamiento en procesos de revisión y corrección guiada, fortaleciendo la conciencia fonológica, la construcción sintáctica y el uso adecuado de normas básicas de escritura.

En el área de Lenguaje, realiza lectura en voz alta de manera continua, pero con fallas en la fluidez verbal por reciente antecedente de frenillo lingual; lo que hace su comprensión lectora baja, se le dificulta la pronunciación de algunos fonemas como la /j/, la /r/ y la /ll/ intermedia, lo cual afecta la claridad y comprensión global del texto. A pesar de ello, demuestra buena comprensión cuando escucha cuentos o narraciones orales, y es capaz de seguir instrucciones que implican hasta tres acciones consecutivas y de realizar resúmenes breves sobre lo leído

En Ciencias Naturales reconoce y diferencia seres vivos de los no vivos, evidenciando apropiación de conceptos básicos del área.

### Recomendaciones

- Refuerzo positivo constante.
- Evaluaciones con acompañamiento y lectura de consignas si es necesario.
- Actividades cortas y variadas.
- Trabajo articulado con familia para fortalecer hábitos.
- Considerar remisión o apoyo fonoaudiológico si las dificultades de pronunciación afectan significativamente el aprendizaje; continuar su proceso terapéutico para fortalecer sus fallas de pronunciación, de lectura y escritura.
- Si es posible, sugerir a la familia:
  - Establecer un espacio fijo (aunque sea pequeño).
  - Apagar el televisor durante el tiempo de tareas.
  - Definir un horario estable.
- Alternar lectura silenciosa con lectura escuchada (audiocuentos o lectura del docente).
- Verificar comprensión por medio de dibujos del texto leído.
- Realizar ejercicios cortos diarios de conciencia fonológica (5 minutos): Para pronunciación (/j/, /r/, /ll/ intermedia)
  - Repetición de palabras con los fonemas específicos.
  - Lectura de listas cortas de palabras.
  - Trabalenguas sencillos.

 Municipio de Dosquebradas	MACROPROCESO: MISIONAL		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
	PROCESO: GESTIÓN DE EDUCACIÓN		
	SUBPROCESO: COBERTURA EDUCATIVA		
	VALORACIÓN PEDAGÓGICA	<b>VERSIÓN: 02</b> <b>FV: 06/2024</b>	

- Apoyarse en lectura coral (leer junto con el docente o grupo pequeño).
- Utilizar material concreto (regletas, ábacos, base diez, fichas) para representar el canje de unidades por decenas. Para fortalecer la resta con préstamo
- Trabajar el procedimiento en pasos visuales:
  - Identificar unidades.
  - Verificar si se puede restar.
  - Pedir prestado.
  - Restar nuevamente.
- Emplear cuadros de valor posicional (U-D-C) de manera constante.
- Practicar con ejercicios contextualizados (ejemplo: puntos en un partido de baloncesto, dinero para comprar implementos deportivos).
- Modelado frecuente por parte del docente y luego práctica guiada antes del trabajo autónomo.
- Evitar correcciones constantes que generan frustración; reforzar positivamente el intento.
- Subrayar datos importantes con colores. Para resolución de problemas
- Encerrar la pregunta del problema.
- Formular preguntas guía:
  - ¿Qué me están preguntando?
  - ¿Qué operación necesito?
- Permitir uso de dibujos o esquemas para representar la situación.

**Evaluador:**

Elaboró: Luz Piedad Cardona N <i>Luz Piedad Cardona N.</i>	Revisó:	Aprobó:
Cargo: Docente de Apoyo	Cargo:	Cargo: